

INFORME MENSUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

DIRECCIÓN TÉCNICA

AGOSTO 2022



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



CONTENIDOS

| | |
|--|------------|
| CONTENIDOS | 2 |
| RESUMEN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA | 4 |
| TABLERO DE INDICADORES DE LA ECONOMÍA MEXICANA | 5 |
| ESTUDIOS E INVESTIGACIONES | 7 |
| ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE EMPLEO DE LAS OCUPACIONES | 7 |
| EMPLEO Y SALARIOS..... | 20 |
| SALARIOS MÍNIMOS | 20 |
| TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS | 23 |
| EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR ZONAS SALARIALES | 32 |
| SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES | 36 |
| REGISTROS PATRONALES..... | 38 |
| SITUACIÓN DEL EMPLEO NACIONAL | 42 |
| SITUACIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES | 50 |
| POLÍTICA SOCIAL..... | 56 |
| NEGOCIACIONES LABORALES..... | 60 |
| EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA | 69 |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL | 69 |
| CONSUMO PRIVADO | 81 |
| AHORRO E INVERSIÓN | 87 |
| FINANZAS PÚBLICAS..... | 92 |
| SECTOR EXTERNO | 93 |
| COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS..... | 98 |
| ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR | 98 |
| ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR..... | 107 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | 109 |
| PERSPECTIVAS ECONÓMICAS..... | 114 |
| NACIONALES | 114 |
| INTERNACIONALES | 114 |
| ANEXO ESTADÍSTICO | 116 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS | 133 |





INFORMACIÓN ADICIONAL..... 140





RESUMEN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

El incremento de 22% a los salarios mínimos fijados por el Consejo de Representantes para 2022 ha permitido mantener la recuperación de su poder adquisitivo pese a la persistente inflación. **Al cierre de julio, el incremento real de los salarios mínimos con respecto al cierre de 2021 es de 16.4% en ambas zonas salariales.**

La inflación se ha mantenido al alza. En julio el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 0.74% mensual a una tasa de 8.15% anual. En tanto, el componente subyacente que permite observar de mejor manera el comportamiento de las presiones inflacionarias, se incrementó 0.62% en el mes a una tasa anual de 7.65%.

El 11 de agosto Banco de México tomó la decisión de **augmentar la tasa de política monetaria en 75 puntos base a un nivel histórico de 8.5%.**

En tanto, el Indicador Global de la Actividad Económica se redujo 0.2% mensual en mayo, mientras que a tasa anual se elevó 1.3%. Para el mes de junio se prevé que el incremento anual sea de 2.1%, mientras que para julio se anticipa un alza anual de 1.5%.

En el mercado laboral formal, el Instituto Mexicano del Seguro Social reportó un incremento de 10,726 personas en el número de aseguradas, lo que llevó el total a 21 millones 79 mil 434 al cierre de julio. **Esta cifra es 3.9% superior a la registrada un año antes.** Con cifras ajustadas por estacionalidad el incremento fue de 38,540 personas o 0.2% en comparación con el mes previo.

En tanto, **el salario base de cotización promedio fue de 485.38 pesos diarios, lo que representa un incremento anual real de 3.1%.**

Finalmente, en el mercado laboral en su conjunto, **la población ocupada se incrementó en 1.3 millones de personas durante el segundo trimestre** en comparación con el periodo previo, lo que implica una variación trimestral de 2.4% y anual de 3.9%. La tasa de desempleo se ubicó en 3.3%, nivel similar al que se tuvo durante 2018.

TABLERO DE INDICADORES DE LA ECONOMÍA MEXICANA

| Al 19 de agosto | 2021 | | | | | | | | | | | 2022 | | | | | | |
|---|----------|----------|--------|--------|----------|--------|--------|----------|--------|--------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO |
| Salario mínimo general | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 141.70 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 |
| Real (diciembre 2018) | 130.54 | 130.12 | 129.85 | 129.16 | 128.41 | 128.28 | 127.38 | 126.32 | 124.89 | 124.44 | 150.92 | 149.68 | 148.21 | 147.42 | 147.16 | 145.92 | 144.85 | |
| Salario mínimo en la Zona Libre de la Frontera Norte | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 213.39 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 |
| Real (diciembre 2018) | 196.59 | 195.95 | 195.55 | 194.51 | 193.39 | 193.19 | 191.83 | 190.23 | 188.08 | 187.04 | 227.29 | 225.42 | 223.21 | 222.01 | 221.61 | 219.76 | 218.14 | |
| Tasas de empleo (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desempleo | 4.4% | 4.7% | 4.1% | 4.0% | 4.1% | 4.0% | 3.9% | 3.9% | 3.8% | 3.8% | 3.6% | 3.7% | 3.4% | 3.1% | 3.4% | 3.3% | | |
| Subempleo | 13.6% | 13.3% | 12.7% | 12.2% | 12.5% | 12.6% | 12.2% | 11.3% | 10.5% | 10.4% | 9.3% | 9.5% | 8.8% | 8.8% | 8.4% | 8.7% | | |
| Informalidad laboral | 56.6% | 55.7% | 55.7% | 55.5% | 56.3% | 56.2% | 56.1% | 55.5% | 55.6% | 56.3% | 55.0% | 54.7% | 55.7% | 55.6% | 55.7% | 56.0% | | |
| Asegurados en el IMSS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Creados (miles) | 88.8 | 44.8 | 39.0 | 65.9 | 116.5 | 128.9 | 174.1 | 172.7 | 165.5 | -312.9 | 142.3 | 178.9 | 64.6 | 5.5 | -2.9 | 60.2 | 10.7 | |
| Total (millones) | 20.0 | 20.1 | 20.1 | 20.2 | 20.3 | 20.4 | 20.6 | 20.8 | 20.9 | 20.6 | 20.8 | 20.9 | 21.0 | 21.0 | 21.0 | 21.1 | 21.1 | |
| Producto Interno Bruto (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Miles de mill. (real 2013) | 17,703.3 | 17,915.8 | | | 17,804.9 | | | 17,847.9 | | | 18,028.0 | | | | | | | |
| Variación trimestral | 0.4% | 1.2% | | | -0.6% | | | 0.2% | | | 1.0% | | | 1.0%* | | | | |
| Variación anual | -2.9% | 19.6% | | | 4.6% | | | 1.2% | | | 1.8% | | | 1.9%* | | | | |
| Indicadores de la Actividad Económica (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 3.5% | -1.2% | 0.5% | -0.9% | 0.5% | -1.0% | -0.1% | -0.2% | 0.7% | 0.8% | 0.4% | 0.0% | 0.4% | 1.1% | -0.2% | -0.1%* | -0.1%* | |
| Variación anual | 0.9% | 21.1% | 25.7% | 13.4% | 7.8% | 4.0% | 1.4% | 0.4% | 0.6% | 1.2% | 2.0% | 2.8% | -0.3% | 2.0% | 1.3% | 2.1%* | 1.5%* | |
| Variación prom. trim. | -2.7% | 20.1% | | | 4.4% | | | 0.7% | | | 1.5% | | | 1.8%* | | | 1.5%* | |
| Inflación general | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.83% | 0.33% | 0.20% | 0.53% | 0.59% | 0.19% | 0.62% | 0.84% | 1.14% | 0.36% | 0.59% | 0.83% | 0.99% | 0.54% | 0.18% | 0.84% | 0.74% | |
| Anual | 4.67% | 6.08% | 5.89% | 5.88% | 5.81% | 5.59% | 6.00% | 6.24% | 7.37% | 7.36% | 7.07% | 7.28% | 7.45% | 7.68% | 7.65% | 7.99% | 8.15% | |
| Inflación subyacente | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.54% | 0.37% | 0.53% | 0.57% | 0.48% | 0.43% | 0.46% | 0.49% | 0.37% | 0.80% | 0.62% | 0.76% | 0.72% | 0.78% | 0.59% | 0.77% | 0.62% | |
| Anual | 4.12% | 4.13% | 4.37% | 4.58% | 4.66% | 4.78% | 4.92% | 5.19% | 5.67% | 5.94% | 6.21% | 6.59% | 6.78% | 7.22% | 7.28% | 7.49% | 7.65% | |
| Inflación no subyacente | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 1.69% | 0.21% | -0.75% | 0.42% | 0.93% | -0.52% | 1.10% | 1.87% | 3.45% | -0.9% | 0.52% | 1.04% | 1.79% | -0.14% | -1.02% | 1.07% | 1.09% | |
| Anual | 6.31% | 12.3% | 10.8% | 10.0% | 9.39% | 8.14% | 9.37% | 9.47% | 2.61% | 11.74% | 9.68% | 9.34% | 9.45% | 9.07% | 8.77% | 9.47% | 9.65% | |
| Canasta de Consumo Mínimo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.90% | 0.22% | 0.03% | 0.66% | 0.71% | 0.07% | 0.78% | 0.97% | 1.27% | 0.29% | 0.76% | 0.95% | 1.10% | 0.44% | -0.05% | 0.97% | 0.81% | |
| Anual | 5.62% | 7.47% | 7.21% | 7.02% | 6.80% | 6.39% | 6.87% | 7.15% | 8.35% | 8.11% | 7.67% | 7.86% | 8.07% | 8.31% | 8.22% | 8.55% | 8.66% | |

Al 19 de agosto

| | 2021 | | | | | | | | | | | 2022 | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO |
| Actividad industrial (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 6.9% | -3.7% | 1.4% | -0.8% | 0.8% | 2.1% | -3.5% | 2.6% | -1.5% | -1.2% | 4.6% | -4.7% | 7.2% | -3.6% | 2.2% | -0.5% | | |
| Variación anual | 1.3% | 34.4% | 35.7% | 13.3% | 7.8% | 5.4% | 1.4% | 0.6% | 1.7% | 2.9% | 4.4% | 2.4% | 2.7% | 2.7% | 3.5% | 3.8% | | |
| Consumo Privado (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 2.2% | 1.2% | 1.2% | -0.9% | 0.4% | 0.1% | 0.9% | 0.3% | 0.8% | 1.6% | 0.5% | 1.4% | 0.7% | 0.7% | -0.4% | | | |
| Variación anual | -0.6% | 26.3% | 30.0% | 19.3% | 13.1% | 9.9% | 8.1% | 6.8% | 6.1% | 7.5% | 7.6% | 10.1% | 8.5% | 8.0% | 6.3% | | | |
| Inversión Fija Bruta (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 0.7% | -1.8% | 1.5% | -2.1% | 1.8% | 2.0% | -1.8% | 0.1% | 0.5% | 1.2% | 2.2% | -2.3% | 3.2% | 1.9% | -1.2% | | | |
| Variación anual | -0.1% | 37.8% | 43.6% | 15.7% | 15.6% | 12.1% | 10.4% | 7.3% | 4.4% | 8.1% | 8.6% | 2.0% | 4.4% | 8.4% | 5.5% | | | |
| Tasa de interés (promedio) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Política monetaria | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.05% | 4.25% | 4.40% | 4.50% | 4.75% | 4.91% | 5.24% | 5.50% | 5.82% | 6.11% | 6.50% | 6.81% | 7.18% | 7.75% | 8.07% |
| TIIIE 28 | 4.28% | 4.28% | 4.27% | 4.32% | 4.52% | 4.65% | 4.75% | 4.98% | 5.13% | 5.44% | 5.72% | 6.02% | 6.33% | 6.73% | 7.01% | 7.42% | 8.04% | 8.34% |
| Exportaciones (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 4.7% | 0.0% | 2.4% | 0.2% | 1.8% | -2.9% | 2.3% | 1.0% | 6.7% | -0.5% | -5.7% | 16.2% | -2.2% | 0.9% | 1.3% | 1.3% | | |
| Variación anual | 9.2% | 76.0% | 123.3% | 28.0% | 17.9% | 6.5% | 9.0% | 3.6% | 14.6% | 11.0% | 3.1% | 27.6% | 19.3% | 20.3% | 19.0% | 20.3% | | |
| Importaciones (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 21.0% | -8.9% | 4.7% | -0.2% | 5.4% | -3.3% | -0.8% | 2.0% | 1.8% | 4.2% | -2.7% | 9.4% | 1.6% | 5.3% | 0.6% | 6.0% | | |
| Variación anual | 26.4% | 47.5% | 89.6% | 51.4% | 56.4% | 38.4% | 30.0% | 29.5% | 24.4% | 27.0% | 19.1% | 34.2% | 12.6% | 30.1% | 25.0% | 32.7% | | |
| Tipo de cambio | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fin de periodo | 20.44 | 20.18 | 19.92 | 19.91 | 19.85 | 20.06 | 20.56 | 20.53 | 20.45 | 20.47 | 20.64 | 20.43 | 19.91 | 20.37 | 19.69 | 20.13 | 20.35 | 20.20 |
| Variación mensual | -2.4% | -1.3% | -1.3% | -0.1% | -0.3% | 1.1% | 2.5% | -0.2% | -0.4% | 0.1% | 0.8% | -1.0% | -2.5% | 2.3% | -3.3% | 2.2% | 1.1% | -0.8% |
| Variación anual | -13.0% | -15.7% | -10.2% | -13.8% | -10.6% | -8.3% | -7.1% | -3.4% | 1.5% | 2.8% | 2.0% | -2.5% | -2.6% | 0.9% | -1.1% | 1.1% | 2.5% | 0.7% |
| Promedio | 20.76 | 20.02 | 19.96 | 20.03 | 19.98 | 20.08 | 20.05 | 20.46 | 20.59 | 20.89 | 20.50 | 20.45 | 20.56 | 20.11 | 20.03 | 20.02 | 20.55 | 20.17 |
| Variación mensual | 2.2% | -3.6% | -0.3% | 0.3% | -0.3% | 0.5% | -0.1% | 2.1% | 0.6% | 1.5% | -1.9% | -0.2% | 0.5% | -2.2% | -0.4% | 0.0% | 2.6% | -1.8% |
| Variación anual | -7.3% | -17.5% | -14.8% | -10.2% | -10.8% | -9.6% | -7.5% | -3.8% | 1.0% | 4.6% | 2.9% | 0.7% | -1.0% | 0.5% | 0.3% | 0.0% | 2.8% | 0.5% |

* Información oportuna



ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE EMPLEO DE LAS OCUPACIONES

En el informe de octubre de 2021¹, la Dirección Técnica puso a consideración del Consejo de Representantes una propuesta de Manual para la Evaluación de Condiciones de Empleo de las Ocupaciones, mediante el uso de una metodología basada en el análisis de componentes principales para la construcción de un Índice de Condiciones de Empleo (ICE).

El ICE se calcula a nivel de cada ocupación en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) versión 2011 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y contempla cuatro dimensiones: condiciones laborales, protección legal, prestaciones sociales y aspectos sociodemográficos.

La fuente de información para el cálculo del ICE presentado en 2021 fue la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) aplicada en el primer trimestre de cada año, periodo en el que se levanta el cuestionario ampliado, a partir de 2013 (cuando inicia el uso del SINCO 2011) y hasta 2021.

A partir de la publicación de los resultados de la ENOE para el primer trimestre de 2022 es posible actualizar el cálculo del ICE.

Además, se actualiza el cálculo histórico de las ocupaciones, ya que a partir del tercer trimestre del 2021 el INEGI empezó a utilizar la versión 2019 del SINCO; de esta manera, se calcula el ICE a nivel de cada ocupación del SINCO 2019 utilizando la tabla de equivalencias con el SINCO 2011, de manera que la información de años previos sea compatible.

Finalmente, se propone actualizar el criterio de inclusión en el listado de los Salarios Mínimos Profesionales (SMP) relacionado con el número de observaciones presentes en la ENOE que garantiza una inferencia estadística aceptable.

¹ Informe mensual del comportamiento de la economía, correspondiente al mes de octubre de 2021, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/679925/Informe_Octubre_2021.pdf.





Cambios en el SINCO 2019

El SINCO 2019 mantiene el mismo sistema global que el utilizado en 2011, por lo que las nueve divisiones que forman el nivel superior de la estructura existen en ambas versiones.

La actualización llevó a la fusión o división de algunos grupos unitarios (ocupación a 4 dígitos) del SINCO 2011 y en contados casos se crearon grupos nuevos. Además, se revisaron y actualizaron los nombres y definiciones de algunos grupos debido a cambios importantes tanto en la tecnología como en la organización de las tareas de las ocupaciones.

Pese a estos cambios, no hay ruptura en las series, pues en su mayoría existe una correspondencia biunívoca en los diferentes niveles del SINCO. En términos cuantitativos, el SINCO 2019 cuenta con un grupo principal menos, así como siete subgrupos y 22 grupos unitarios más que la versión 2011.

COMPARATIVO CUANTITATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL SINCO

| División | 2011 | | | 2019 | | |
|---|--------------------|------------|------------------|--------------------|------------|------------------|
| | Grupos principales | Subgrupos | Grupos unitarios | Grupos principales | Subgrupos | Grupos unitarios |
| 1 Funcionarios, directores y jefes | 8 | 16 | 58 | 8 | 16 | 60 |
| 2 Profesionistas y técnicos | 9 | 38 | 151 | 9 | 39 | 159 |
| 3 Trabajadores auxiliares en actividades administrativas | 3 | 10 | 21 | 3 | 10 | 21 |
| 4 Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas | 4 | 7 | 16 | 4 | 8 | 17 |
| 5 Trabajadores en servicios personales y de vigilancia | 5 | 13 | 30 | 4 | 13 | 33 |
| 6 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca | 4 | 10 | 33 | 4 | 10 | 33 |
| 7 Trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios | 7 | 20 | 53 | 7 | 24 | 58 |
| 8 Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transportes | 4 | 19 | 49 | 4 | 19 | 49 |
| 9 Trabajadores en actividades elementales y de apoyo | 9 | 23 | 57 | 9 | 24 | 60 |
| Total | 53 | 156 | 468 | 52 | 163 | 490 |

Fuente: INEGI

La mayoría de las ocupaciones a nivel de grupo unitario (4 dígitos) tiene una relación única entre la versión 2011 y 2019, aunque en algunos casos hay cambios



menores en el nombre, definición y funciones. En el Anexo se presenta la tabla de equivalencias de grupos unitarios con cambios relevantes.

La manera en la que se trataron los datos de 2013 a 2021 con el SINCO 2019 es la siguiente.

- Cambios en la nomenclatura. La ocupación Economistas, consultores e investigadores en política económica cambió del código 2123 en el SINCO 2011 a 2136 en el SINCO 2019. En este caso a una observación que tenía el código 2123 simplemente se le asigna el 2136.

| foliohog | n_ren | sex | eda | clase1 | clase2 | pos_ocu | ... | sinco2011 | sinco2019 |
|----------|-------|-----|-----|--------|--------|---------|-----|-----------|-----------|
| 000001 | 1 | 2 | 35 | 1 | 1 | 1 | ... | 2123 | 2136 |

Fuente: Elaboración propia.

- Desagregación de grupos unitarios. La ocupación 2412 de Médicos especialistas del SINCO 2011 se amplió a nueve ocupaciones en el SINCO 2019 con códigos del 2421 a 2429. En este caso, una observación que tenía el código 2412 se replica nueve veces, de manera que está presente una vez para cada una de las nuevas ocupaciones.

| foliohog | n_ren | sex | eda | clase1 | clase2 | pos_ocu | ... | sinco2011 | sinco2019 |
|----------|-------|-----|-----|--------|--------|---------|-----|-----------|-----------|
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2421 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2422 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2423 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2424 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2425 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2426 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2427 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2428 |
| 000002 | 4 | 1 | 53 | 1 | 1 | 3 | ... | 2412 | 2429 |

Fuente: Elaboración propia.

- Cambio de grupos unitarios por reclasificación de funciones. En el SINCO 2011 el grupo unitario 7352 correspondía a los Peleteros, cortadores, curtidores y teñidores de cuero, piel y similares; para el SINCO 2019 aquellas personas que trabajan cuero, piel y similares para la confección de prendas y accesorios de vestir son reclasificados en el grupo 7341 (Sastres y modistos, costureras y confeccionadores de prendas y accesorios de vestir, de tela, cuero, piel y similares) y al 7342 (Artesanos y confeccionadores de productos textiles, cuero, piel y materiales sucedáneos (excepto prendas de vestir y calzado)), pero el grupo 7352 también se mantiene con el mismo nombre. Como no es posible saber sus funciones, la observación se duplica; una se queda en el grupo del SINCO 2011 y otra se asigna a los grupos con funciones reclasificadas.





| foliohog | n_ren | sex | eda | clase1 | clase2 | pos_ocu | ... | sinco2011 | sinco2019 |
|----------|-------|-----|-----|--------|--------|---------|-----|-----------|-----------|
| 000003 | 2 | 1 | 34 | 1 | 1 | 3 | ... | 7352 | 7352 |
| 000003 | 2 | 1 | 34 | 1 | 1 | 3 | ... | 7352 | 7341 |
| 000003 | 2 | 1 | 34 | 1 | 1 | 3 | ... | 7352 | 7342 |

Fuente: Elaboración propia.

- Desaparición de grupos unitarios: El grupo 5999 (Otras ocupaciones en servicios personales y vigilancia, no clasificadas anteriormente) presente en el SINCO 2011 no tiene equivalencia con algún grupo del SINCO 2019, por lo que no se le asigna un nuevo grupo y la observación se pierde.

| foliohog | n_ren | sex | eda | clase1 | clase2 | pos_ocu | ... | sinco2011 | sinco2019 |
|----------|-------|-----|-----|--------|--------|---------|-----|-----------|-----------|
| 000004 | 1 | 2 | 25 | 1 | 1 | 1 | ... | 5999 | |

Fuente: Elaboración propia.

Una vez hecho este tratamiento de datos, se calcula el ICE a nivel de ocupación del SINCO 2019 con los datos de 2013 a 2021. De esta manera, se tiene compatibilidad con los datos a partir de 2022.

Actualización de los ponderadores de los componentes del ICE

El cálculo del Índice de Condiciones de Empleo se hace mediante el promedio simple de los subíndices de condiciones laborales, legales, sociales y demográficas:

$$ICE_p = \frac{1}{n} (S_p^T + S_p^L + S_p^S + S_p^D)$$

Donde ICE_p es el Índice de Condiciones de Empleo; S_p^T es el subíndice de condiciones laborales; S_p^L es el subíndice de condiciones legales; S_p^S es el subíndice de condiciones sociales; y S_p^D es el subíndice de condiciones sociodemográficas, cada uno para la profesión, oficio o trabajo especial p .

Cada uno de los subíndices se calcula como un promedio ponderado de sus componentes:

$$S_p^N = \sum_{i=1}^n w_i C_i$$

Donde S_p^N es cada uno de los subíndices y N denota si es el de condiciones laborales, legales, sociales o sociodemográficas; w es el ponderador para cada uno de los componentes C ; e i denota el componente.

Los ponderadores surgen de un Análisis de Componentes Principales (ACP) que permite obtener dentro de un conjunto de datos una señal común que explica el aspecto específico que se busca medir. Al tenerse nueva información, es





necesario realizar un nuevo ACP, de manera que los ponderadores consideren todos los datos disponibles.

Además, se hacen dos pruebas: análisis de Alfas de Cronbach, que evalúa el ajuste entre los componentes del subíndice y ofrece una medida de consistencia interna, y de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), de bondad de ajuste de la muestra; se busca tener valores por arriba de 0.7 y 0.6, respectivamente.

A continuación, se muestran los ponderadores² y valores de las pruebas presentados en octubre de 2021 con el SINCO 2011 y datos de 2013 a 2021, y los actualizados en agosto de 2022 con el SINCO 2019 y datos a 2022. Los ponderadores son similares a los obtenidos con la información hasta 2021 y el SINCO 2011, mientras que las pruebas se mantienen por arriba de los umbrales requeridos.

PONDERADORES DE LOS COMPONENTES POR SUBÍNDICE
Versión octubre 2021 vs agosto 2022

| Subíndice laboral | | | Subíndice legal | | | Subíndice social | | |
|-------------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|
| Componente | Ponderador | | Componente | Ponderador | | Componente | Ponderador | |
| | OCT21 | AGO22 | | OCT21 | AGO22 | | OCT21 | AGO22 |
| Menos 1 S.M. | 0.2646 | 0.2594 | Sindicalización | 0.2623 | 0.2617 | Salud | 0.1843 | 0.1849 |
| Subocupación | 0.0875 | 0.0924 | Contrato | 0.3737 | 0.3732 | Aguinaldo | 0.1805 | 0.1805 |
| Cuenta propia | 0.2633 | 0.2638 | De base | 0.3649 | 0.3651 | Vacaciones | 0.1830 | 0.1834 |
| Informalidad | 0.2252 | 0.2321 | | | | Utilidades | 0.0846 | 0.0833 |
| Mediana | 0.1594 | 0.1523 | | | | Vivienda | 0.1833 | 0.1835 |
| | | | | | | Afore | 0.1843 | 0.1843 |
| Suma | 0.9999 | 1.000 | Suma | 1.000 | 1.000 | Suma | 0.999 | 1.000 |
| KMO | 0.6174 | 0.6610 | KMO | 0.6544 | 0.6530 | KMO | 0.9040 | 0.9037 |
| Alfa de Cronbach | 0.6799 | 0.6859 | Alfa de Cronbach | 0.8575 | 0.8572 | Alfa de Cronbach | 0.9652 | 0.9648 |

Fuente: Cálculos de la CONASAMI con datos de la ENOE de INEGI.

Resultados

Los datos para 2022 muestran que las ocupaciones con los mejores valores del ICE son³: Directores de organizaciones sindicales; Ayudantes de conductores de transporte en vías férreas; Conductores de transporte en vías férreas (tren, metro y tren ligero); Operadores de maquinarias en la elaboración de vidrio y productos

² El alfa de los componentes sociodemográficos es casi cero, lo cual es de esperarse, pues el ser mujer y ser joven no guardan una relación estrecha que permita decir que miden una condición común a las dos. Sin embargo, dada la importancia para el tema de precariedad y salario mínimo, las variables relacionadas con género y juventud serán incluidas en el cálculo del índice. Para esto se calculó un subíndice de condiciones sociodemográficas donde cada componente tiene una ponderación de 0.5.

^{3 y 4} No se incluyen ocupaciones con coeficiente de variación del ingreso promedio mayor a 30 (revisar última subsección de este apartado). Eliminando esta restricción, sólo se incluiría a "Parteras" en las ocupaciones de menor valor en el ICE.



de vidrio y similares; y Directores y gerentes en servicios contables, financieros, banca y seguros. Mientras que los menores valores del ICE se dan en: Vendedores por catálogo; Artesanos de productos de bejuco, vara, palma, carrizo, mimbre y similares, excepto madera; Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores; Bordadores y deshiladores; y Tejedores de fibras.

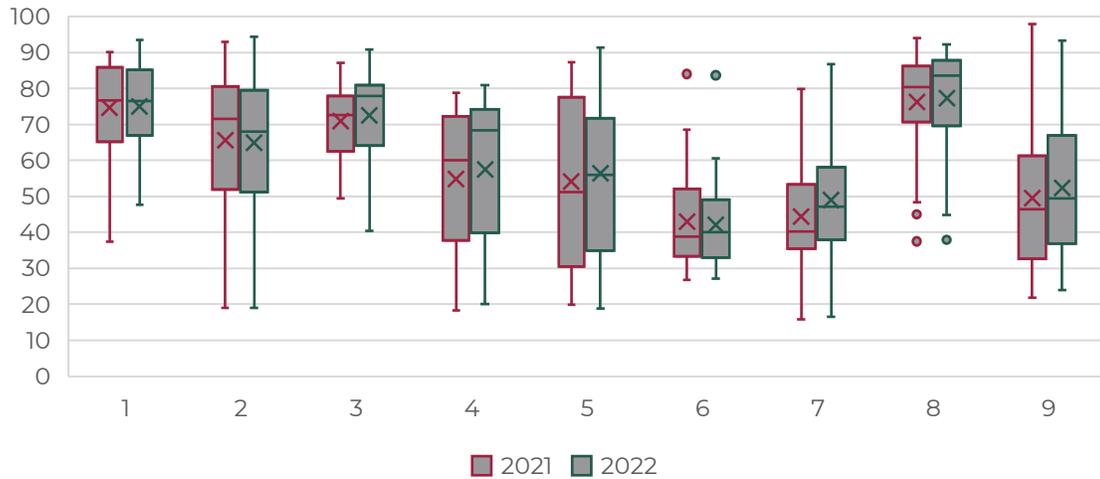
A continuación, se presenta la distribución para cada una de las divisiones del SINCO en los años 2021 y 2022.

En los promedios se observan mejoras importantes en los grupos 3, 4, 5, 7 y 9, bajas en los grupos 2 y 6, y estabilidad en el 1 y 8. Mientras que la mediana de los grupos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mejoró, cayó para el grupo 2 y se mantuvo estable en el 1.

En cuanto a los valores que se encuentran entre el 25 y 75% de la distribución, se observa una mejora en los grupos 3, 4, 7 y 9, una ligera caída en el grupo 2, un agrupamiento hacia la mediana en el 5 y 6, mayor varianza en el 8 y estabilidad en el 1.



DISTRIBUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONDICIONES DE EMPLEO POR DIVISIÓN PRINCIPAL DEL SINCO



Los extremos de las cajas señalan la ubicación de los valores del ICE que se encuentran al 25 y 75% de la distribución dentro de la división principal. Las X dentro de las cajas representan el promedio del ICE dentro de la división, mientras que la línea horizontal marca la mediana, es decir, el valor que se encuentra a la mitad dentro de los valores del ICE del grupo. Las líneas que se extienden desde las cajas marcan los valores mínimos y máximos. Los puntos señalan valores extremos dentro de la distribución de la división principal.

1 Funcionarios, directores y jefes

2 Profesionistas y técnicos

3 Trabajadores auxiliares en actividades administrativas

4 Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas

5 Trabajadores en servicios personales y de vigilancia

6 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca

7 Trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios

8 Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte

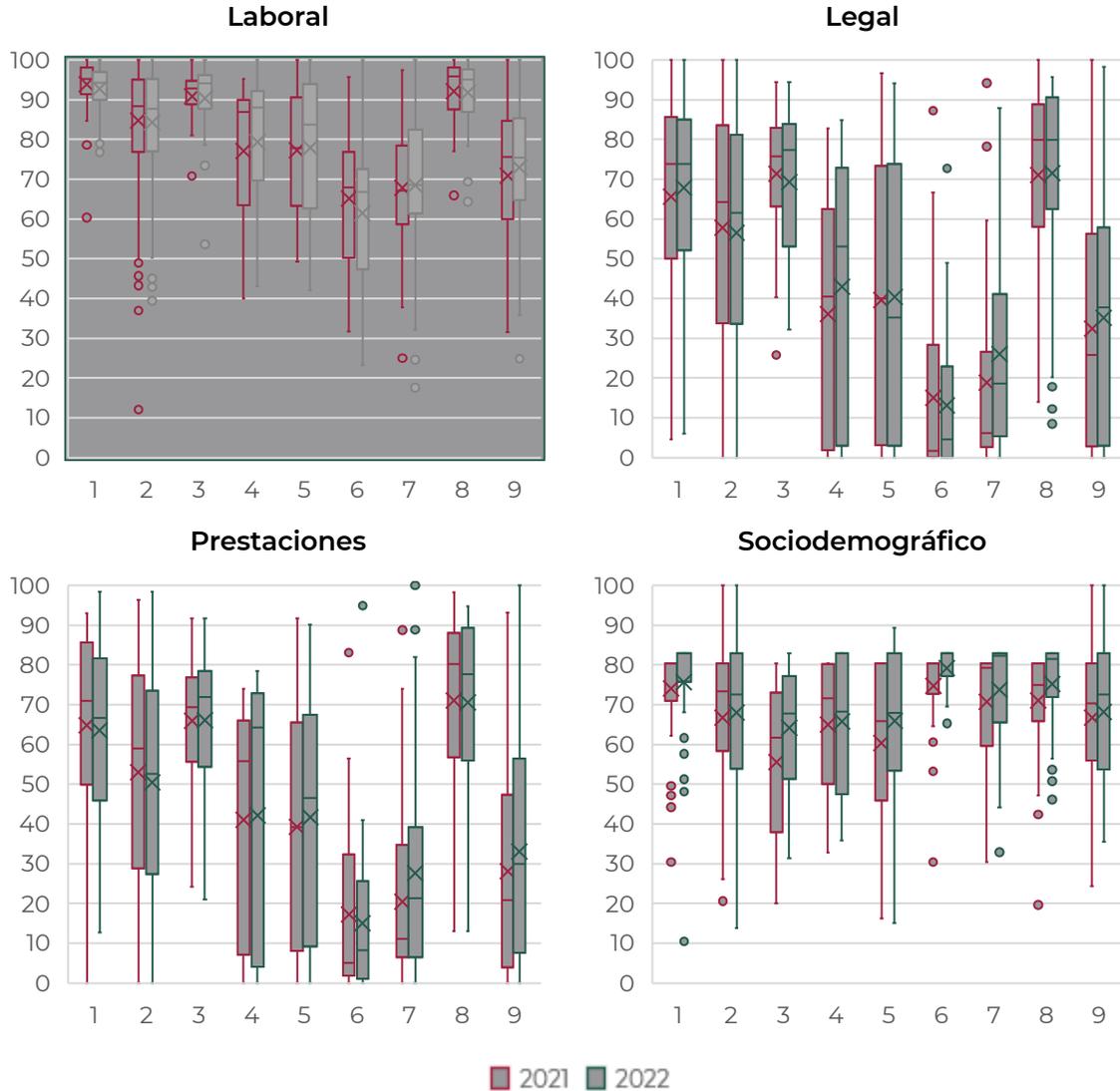
9 Trabajadores en actividades elementales y de apoyo

Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.



A continuación, se presenta la distribución por subíndices.

DISTRIBUCIÓN DE SUBÍNDICES DEL ICE POR DIVISIÓN PRINCIPAL DEL SINCO



Los extremos de las cajas señalan la ubicación de los valores del ICE que se encuentran al 25 y 75% de la distribución dentro de la división principal. Las X dentro de las cajas representan el promedio del ICE dentro de la división, mientras que la línea horizontal marca la mediana, es decir, el valor que se encuentra a la mitad dentro de los valores del ICE del grupo. Las líneas que se extienden desde las cajas marcan los valores mínimos y máximos. Los puntos señalan valores extremos dentro de la distribución de la división principal.

- 1 Funcionarios, directores y jefes
- 2 Profesionistas y técnicos
- 3 Trabajadores auxiliares en actividades administrativas
- 4 Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas
- 5 Trabajadores en servicios personales y de vigilancia
- 6 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca
- 7 Trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios
- 8 Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte
- 9 Trabajadores en actividades elementales y de apoyo

Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.



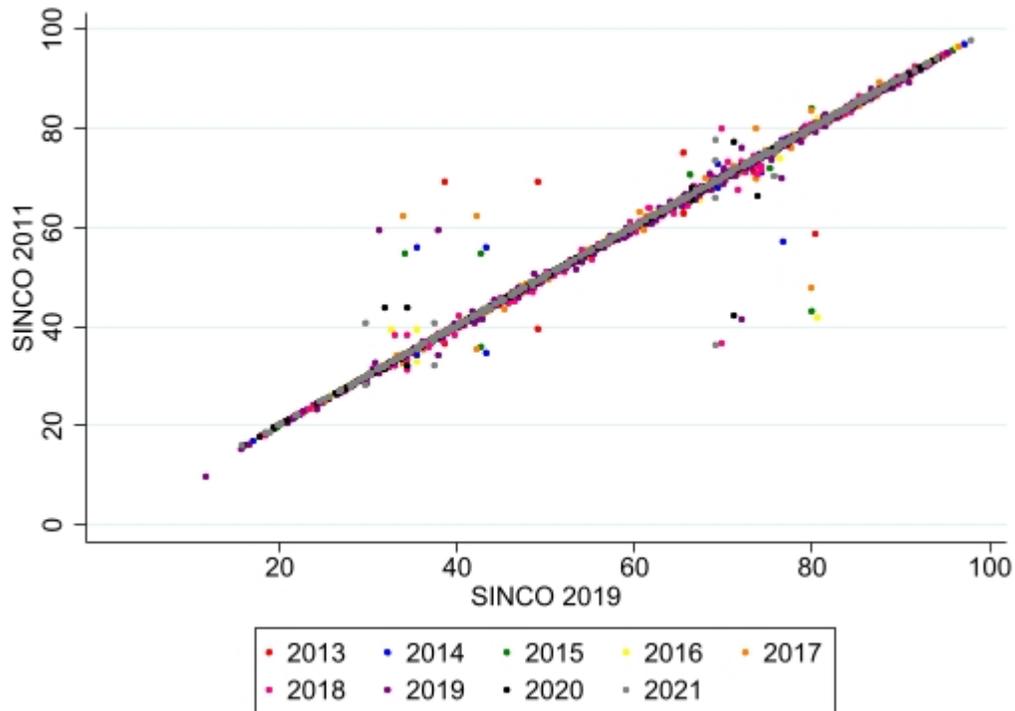


Impacto de la actualización del SINCO sobre el ICE

Para evaluar el impacto que tiene la actualización del SINCO en el ICE se tomaron los valores calculados para 2013 a 2021 con la metodología que usó el SINCO 2011, se aplicó la tabla de equivalencias al SINCO 2019, y se compararon con los valores calculados usando los datos de 2013 a 2022 que usó el SINCO 2019. Aunque también hay un cambio de ponderadores, se esperaría que las mayores variaciones provengan del cambio en el SINCO.

El cambio promedio en el valor del ICE a nivel de ocupación en el periodo 2013 a 2021 es de 0.35%, aunque hay algunas ocupaciones donde la variación es superior al 1%. A continuación, se presentan gráficas de dispersión comparando el ICE y sus subíndices; aquellos puntos que se ubican debajo de la línea de 45° implican que el ICE con el SINCO 2019 es mejor que con el SINCO 2011.

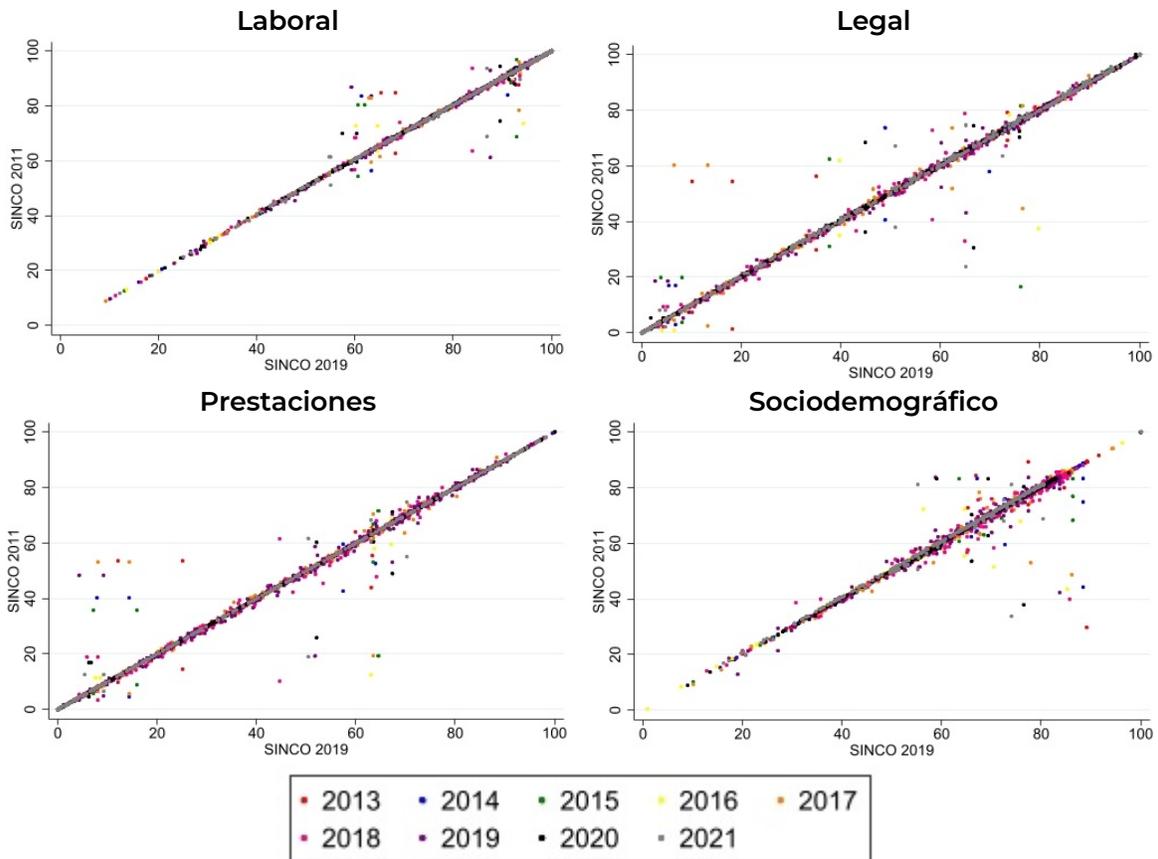
COMPARACIÓN DE VALORES DEL ICE CON DIFERENTES VERSIONES DEL SINCO



Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.



COMPARACIÓN DE LOS SUBÍNDICES DEL ICE CON DIFERENTES VERSIONES DEL SINCO



Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.

Las ocupaciones que presentaron variaciones mayores a 5% (en términos absolutos) en los valores del ICE fueron:

- 2429: Otros médicos especialistas
- 2531: Auxiliares en ciencias sociales y humanistas
- 4233: Modelos de moda, arte y publicidad
- 7341: Sastres y modistos, costureras y confeccionadores de prendas y accesorios de vestir, de tela, cuero, piel y similares
- 7342: Artesanos y confeccionadores de productos textiles, cuero, piel y materiales sucedáneos (excepto prendas de vestir y calzado)
- 8154: Operadores de máquinas en el tratamiento del cuero y piel, para la elaboración de calzado y otros productos de cuero y piel
- 8311: Pilotos de aviación



En el caso de las ocupaciones 2429, 2531, 7341, 7342 y 8154, durante la actualización se reclasificaron funciones que en la versión anterior del SINCO pertenecían a otros grupos unitarios.

En el caso de las ocupaciones 4233 y 8311, se debe a que las observaciones son pocas (entre 1 y 8), lo que puede generar una variación mayor que en el promedio en algunos años.

En conclusión, se observa que la actualización del SINCO tiene un impacto mínimo en el cálculo del ICE.

Criterio de inclusión relacionado con el número de observaciones

Como criterio para la inclusión de una ocupación en el Sistema de Salarios Mínimos Profesionales se propuso “que para el cálculo del ICE las observaciones presentes (es decir el número de trabajadores) en la ENOE sean mayores a 40”, con el fin de que la inferencia estadística hecha no esté sesgada por una presencia baja de las ocupaciones y que las mismas tengan un número considerable de trabajadores, de manera que el salario mínimo profesional sea relevante.

Se propone sustituir esta condición por el que la ocupación tenga un coeficiente de variación que asegure una estimación del ingreso promedio con un grado de confiabilidad tolerable. El coeficiente de variación es una medida de la calidad de las estimaciones en programas con muestreo probabilístico que indica el porcentaje que representa el error estándar respecto a la estimación del parámetro, de acuerdo con el INEGI.

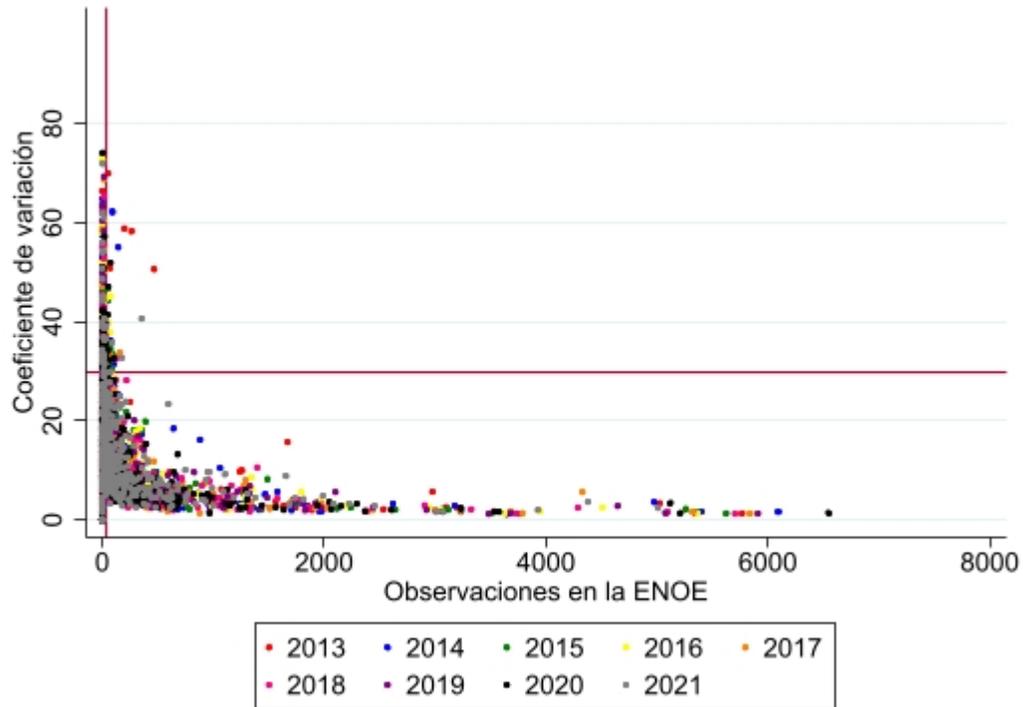
El coeficiente de variación con valores entre 0 y 15 se considera que da estimaciones con alto grado de confiabilidad, y con valores entre 15 y 30, que da un grado de confiabilidad tolerable.

Aunque se podría restringir a que todas las variables usadas tengan un coeficiente de variación menor a 30, sería una condición muy restrictiva. Es importante recordar que el propio muestreo de la ENOE se hace de manera que las estimaciones de las variables más importantes (tasa de desempleo, ingreso) sean las mejor estimadas. Sin embargo, se calcula el coeficiente de variación de todas las variables utilizadas a nivel de ocupación, para ser tomados en cuenta.

A continuación, se muestra una gráfica que relaciona el coeficiente de variación del ingreso promedio con el número de observaciones en la ENOE.



COMPARACIÓN DE PROPUESTAS DE CRITERIO PARA INCLUSIÓN



Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.

Se observa que la propuesta de criterio original era una buena aproximación para asegurar inferencias estadísticas sin sesgo por un bajo número de observaciones; sin embargo, la nueva propuesta provee una prueba estadística formal. El siguiente cuadro muestra la comparación de criterios a nivel de ocupación-año, como resultado de usar el coeficiente de variación, 1,712 ocupaciones-año que se hubieran descartado con el criterio anterior ahora pueden ser consideradas; mientras que 46 que eran consideradas por tener más de 40 observaciones, ahora no lo serían.



COMPARACIÓN DE PROPUESTAS DE CRITERIO PARA INCLUSIÓN

| | Menos de 40 observaciones | Más de 40 observaciones |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Coeficiente de variación mayor a 30 | 271 | 46 |
| Coeficiente de variación menor a 30 | 1,712 | 2,641 |

Fuente: Cálculos de la Conasami con datos de la ENOE del INEGI para el primer trimestre de cada año.

Referencias

- Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019, INEGI.
https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/vigente/sinco_2019.pdf
- Indicadores de calidad del INEGI: coeficiente de variación, Comité de aseguramiento de la calidad del INEGI.
https://extranet.inegi.org.mx/calidad/doc/FT_IC_P_COEFICIENTE-VARIACION_171205_20210908_act.pdf





EMPLEO Y SALARIOS

SALARIOS MÍNIMOS

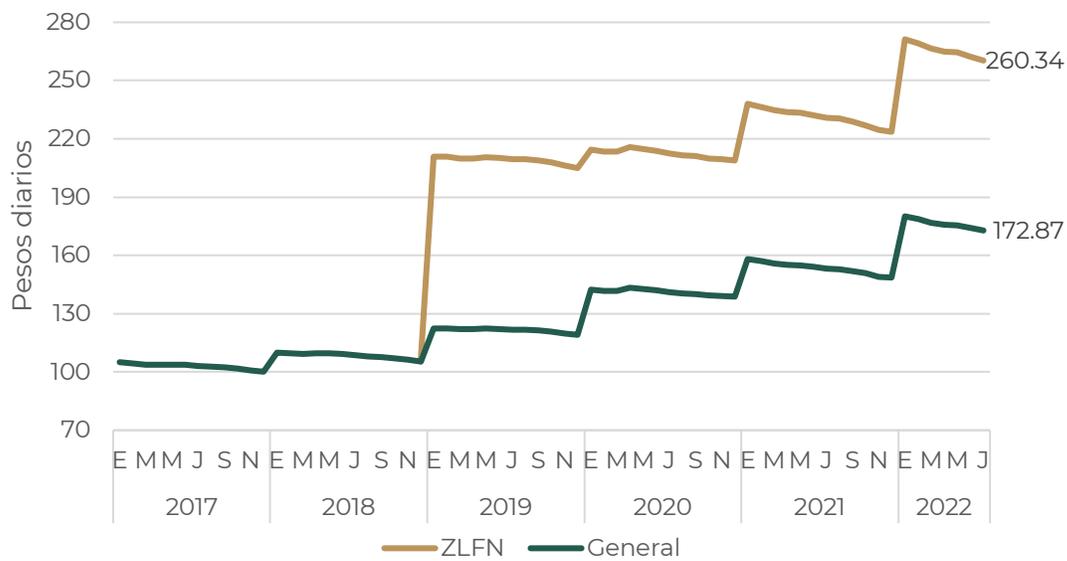
Evolución del poder adquisitivo

Para 2022 el Consejo de Representantes fijó los salarios mínimos en 260.34 pesos diarios para la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y 172.87 pesos diarios para el resto del país. En términos reales ambas zonas salariales presentaron en julio una recuperación del poder adquisitivo anual de 12.8% y una recuperación respecto a diciembre de 2021 de 16.4%.

Pese al avance de la inflación durante el año de 8.15%, la recuperación del poder adquisitivo se mantuvo por arriba del incremento de los precios.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL

Pesos de julio 2022

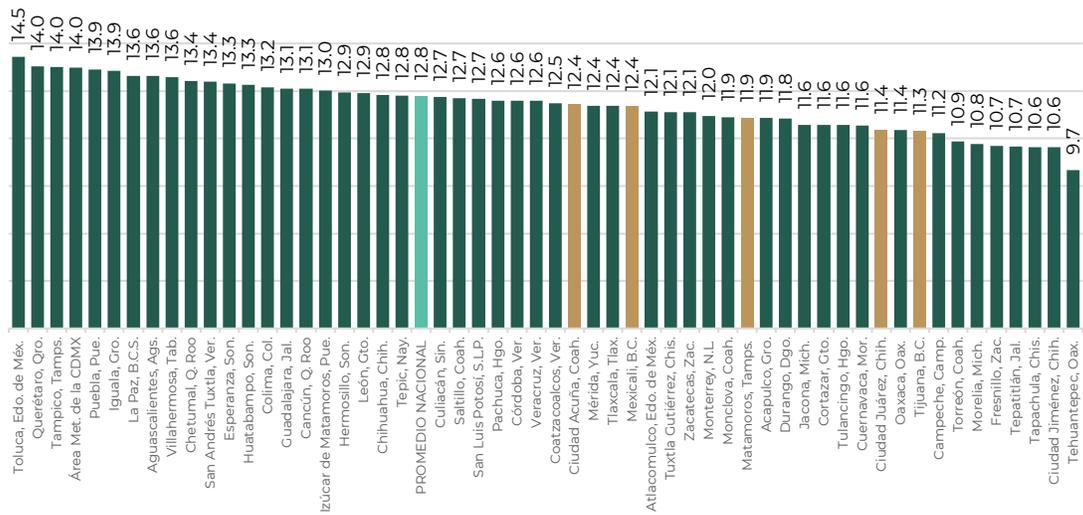


Fuente: Elaboración con datos propios y del INEGI.

En el contexto actual de alta inflación y disparidades regionales, como se mostrará en el apartado de precios, es importante conocer la evolución del poder adquisitivo del salario mínimo de manera diferenciada geográficamente. A continuación, se muestra la recuperación anual del salario mínimo por ciudades, la recuperación en lo que va del año y desde que iniciaron los incrementos sustanciales en 2019.

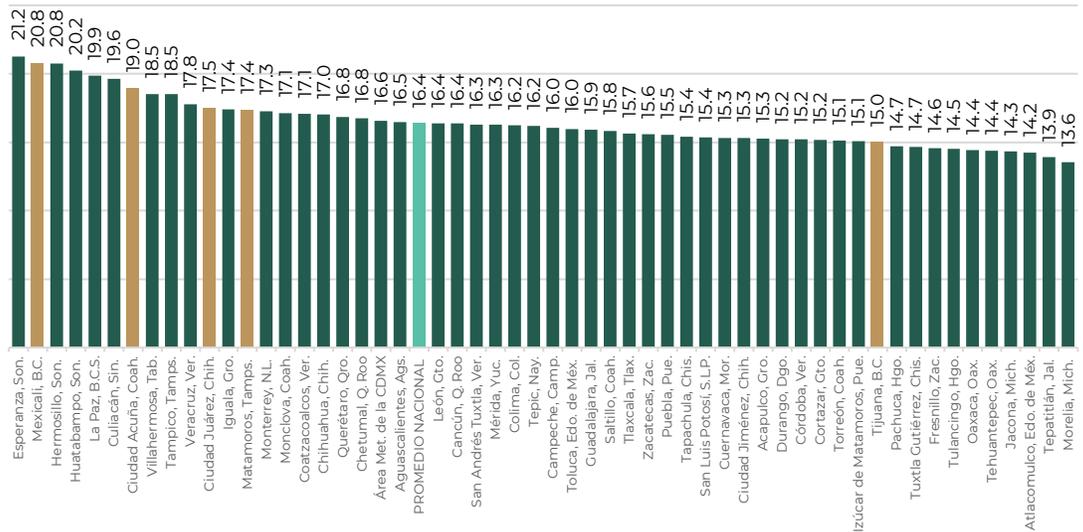


RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con datos propios y del INEGI.

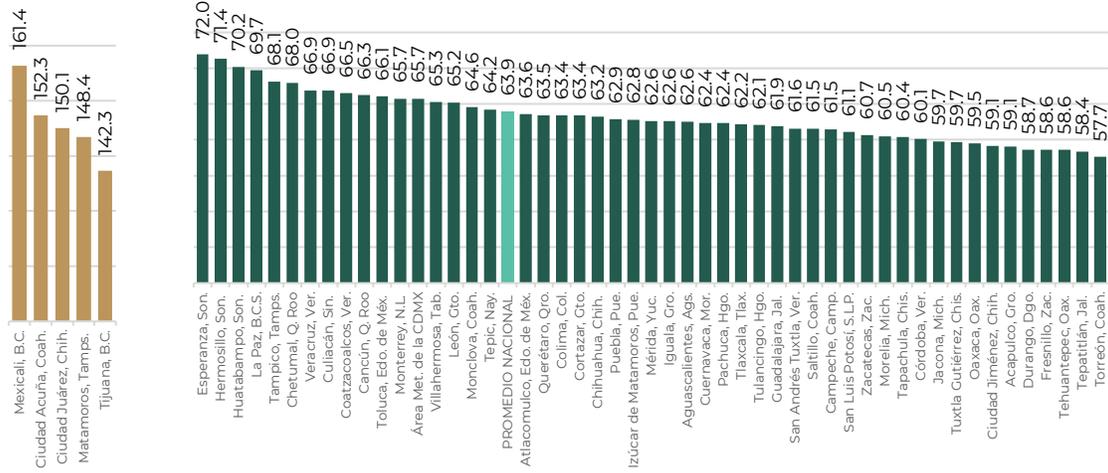
RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES Variación porcentual a julio de 2022 respecto al cierre de 2021



Fuente: Elaboración con datos propios y del INEGI.



RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES Variación porcentual a julio de 2022 respecto al cierre de 2018



Fuente: Elaboración con datos propios y del INEGI.

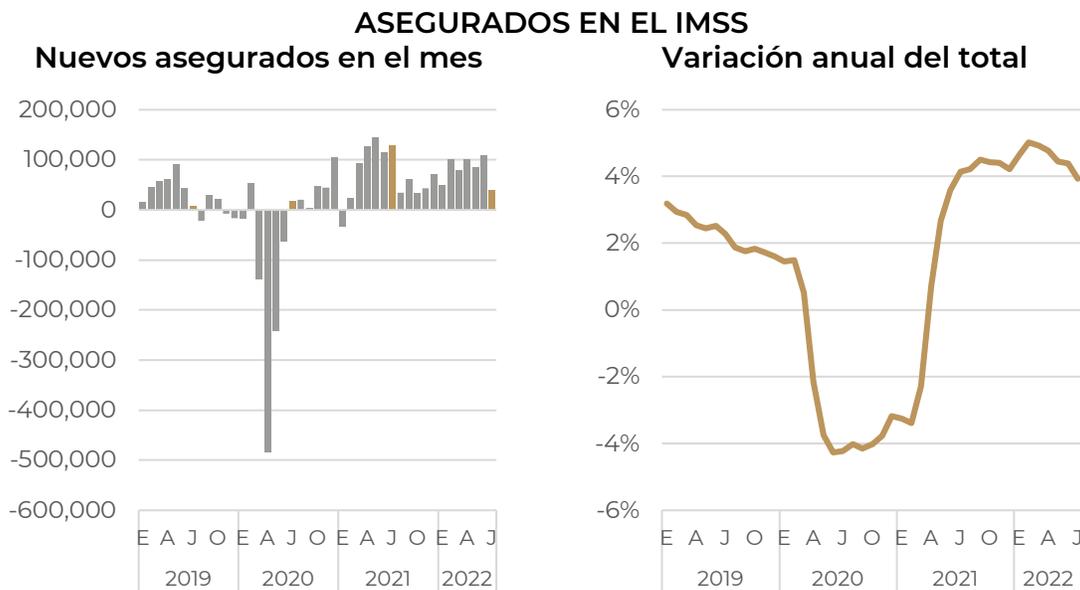


TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Número de trabajadores asegurados

Al cierre de julio el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de 21 millones 79 mil 434 personas aseguradas, lo que implica un alza mensual de 10,726 cotizaciones. Así, el crecimiento anual del número de personas aseguradas fue de 3.9%.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el incremento mensual del número de asegurados fue de 38,540 personas, lo que implica un incremento mensual de 0.2%.



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

En cuanto a la desagregación del empleo, en la siguiente tabla se observa la variación mensual del número de trabajadores por rango salarial. Se aprecia que durante julio⁵ continuó la disminución del número de personas aseguradas por debajo de los salarios mínimos vigentes. Asimismo, se observa reducción en el número de asegurados en el rango de 1 a 2 salarios mínimos y más de 10 salarios mínimos, de 1 y 0.3%, respectivamente; sin embargo, en los rangos de 4 a 10 salarios mínimos hay un incremento considerable de 3.3 y 5.2%, respectivamente.

⁵ Para los asegurados por rango salarial no se presentan datos desestacionalizados, debido a que el aumento sustancial del salario mínimo en los últimos años genera rangos que no son comparables entre años y, por lo tanto, no permiten identificar un patrón estacional significativo.



**TRABAJADORES ASEGURADOS POR RANGO SALARIAL
Julio 2022 – Rangos de salario mínimo de 2022**

| Rango salarial | Mes actual | Variación mensual | |
|------------------------|------------|-------------------|------------|
| | | Absoluta | Porcentual |
| Hasta 1 SM | 43,197 | -1,098 | -2.48% |
| Más de 1 y hasta 2 SM | 12,334,560 | -119,015 | -0.96% |
| Más de 2 y hasta 3 SM | 3,231,173 | 5,788 | 0.18% |
| Más de 3 y hasta 4 SM | 1,805,762 | 16,654 | 0.93% |
| Más de 4 y hasta 5 SM | 1,028,360 | 33,166 | 3.33% |
| Más de 5 y hasta 10 SM | 1,784,818 | 88,607 | 5.22% |
| Más de 10 SM | 740,189 | -2,447 | -0.33% |

Cifras originales

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Por grupos de edad se observa una caída tanto mensual como anual en el grupo de adolescentes y jóvenes de 20 a 24 años; mientras que los demás grupos de edad presentaron incrementos.

**TRABAJADORES ASEGURADOS POR RANGO DE EDAD
Julio 2022**

| Rango de edad | Trabajadores | Variación mensual | | Variación anual | |
|---------------|--------------|-------------------|----------|-----------------|----------|
| | | Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa |
| Menores de 15 | 221 | -24 | -9.92% | -67 | -23.14% |
| 15 a 19 | 471,705 | -16,339 | -3.35% | -59,419 | -11.19% |
| 20 a 24 | 2,569,624 | -1,234 | -0.05% | 83,648 | 3.36% |
| 25 a 29 | 3,444,635 | 7,034 | 0.20% | 69,471 | 2.06% |
| 30 a 34 | 3,298,317 | 11,786 | 0.36% | 140,970 | 4.46% |
| 35 a 39 | 2,879,658 | 6,317 | 0.22% | 96,144 | 3.45% |
| 40 a 44 | 2,537,319 | 5,695 | 0.22% | 104,804 | 4.31% |
| 45 a 49 | 2,274,058 | 5,983 | 0.26% | 94,278 | 4.33% |
| 50 a 54 | 1,799,912 | 11,883 | 0.66% | 144,031 | 8.70% |
| 55 a 59 | 1,223,766 | 7,154 | 0.59% | 95,297 | 8.44% |
| Mayores de 60 | 666,940 | 6,460 | 0.98% | 55,350 | 9.05% |

Cifras desestacionalizadas

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

En el caso de los cambios por tamaño de patrón se observan incrementos mensuales en los niveles superiores a 51 asegurados y en el de 1 asegurado. El mayor incremento se dio en el rango de entre 251 y 1,000 asegurados. En comparación anual todos los rangos muestran incrementos.



Finalmente, los registros del IMSS muestran el rango “No aplica”, asignado a trabajadores en las modalidades 32, 33 y 40, y los asegurados con un registro patronal “convencional”. El análisis de estos datos mostró que corresponden en su mayoría al sector de “Servicios domésticos” que en años anteriores se incluían en alguno de los rangos de tamaño de patrón. Para este mes, se observa una caída mensual de 2.1% y un alza anual de 134.9%.

TRABAJADORES ASEGURADOS POR TAMAÑO DE PATRÓN
Julio 2022

| Tamaño de patrón | Trabajadores | Variación mensual | | Variación anual | |
|-------------------------|--------------|-------------------|----------|-----------------|----------|
| | | Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa |
| 1 asegurado | 289,365 | 134 | 0.05% | 11,127 | 4.00% |
| entre 2 y 5 asegurados | 1,237,187 | -389 | -0.03% | 34,179 | 2.84% |
| entre 6 y 50 asegurados | 4,661,193 | -3,954 | -0.08% | 221,368 | 4.99% |
| entre 51 y 250 | 4,770,921 | 10,690 | 0.22% | 100,587 | 2.15% |
| entre 251 y 500 | 2,223,737 | 14,951 | 0.68% | 59,118 | 2.73% |
| entre 501 y 1,000 | 2,181,198 | 8,458 | 0.39% | 42,706 | 2.00% |
| más de 1,000 | 5,715,973 | 15,944 | 0.28% | 310,435 | 5.74% |
| No aplica | 73,773 | -1,548 | -2.06% | 42,372 | 134.94% |

Cifras desestacionalizadas, excepto “No aplica”.

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Por sexo se observa un aumento tanto en los hombres como las mujeres trabajadoras durante el mes, con mayor intensidad para las mujeres. Incluso, en comparación anual, el mayor incremento es para las trabajadoras.

TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
Julio 2022

| Sexo | Trabajadores | Variación mensual | | Variación anual | |
|---------|--------------|-------------------|----------|-----------------|----------|
| | | Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa |
| Hombres | 12,862,158 | 17,772 | 0.14% | 398,287 | 3.20% |
| Mujeres | 8,296,156 | 32,181 | 0.39% | 423,300 | 5.38% |

Cifras desestacionalizadas.

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Por tipo de empleo, a partir de junio de 2021, tras las modificaciones legales en materia de subcontratación, se observó una reconfiguración significativa de los registros, con aumentos importantes en los asegurados permanentes del campo y una caída en los eventuales urbanos. Para julio 2022, un año después de estas modificaciones, en la gráfica se observa una “corrección” en el ritmo de

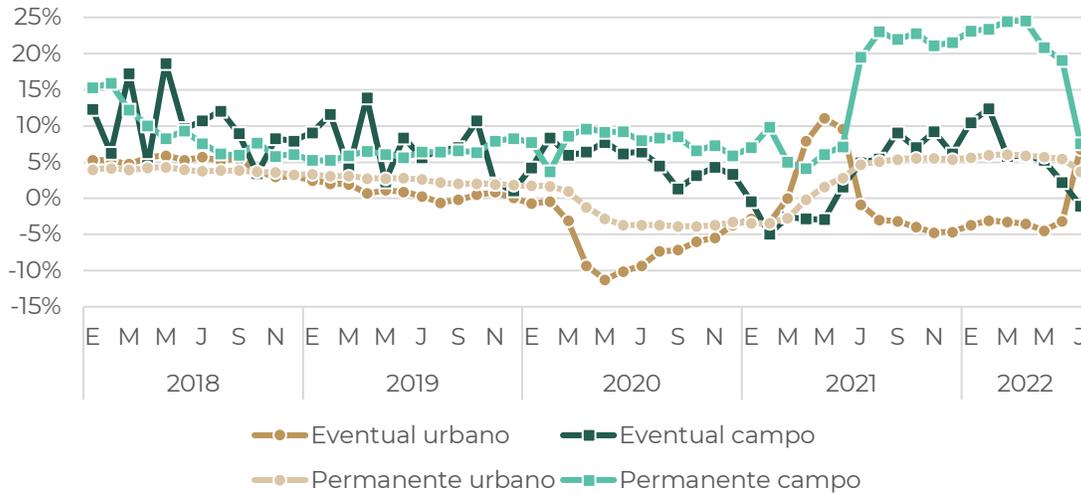




crecimiento de estos grupos, pues ya se comparan dos periodos bajo el mismo esquema legal.

Al cierre de julio, el empleo eventual urbano registró un alza anual de 6.8%; mientras que el empleo eventual del campo se redujo 1%, el permanente urbano creció 3.7%, y el permanente del campo subió 7.6%.

VARIACIÓN ANUAL DE ASEGURADOS POR TIPO DE EMPLEO



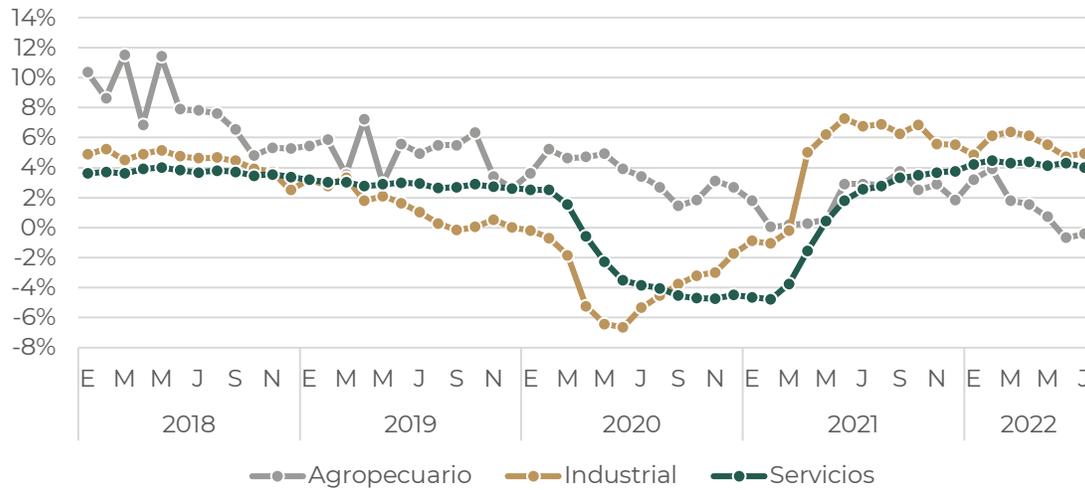
Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Por definición amplia de sectores se observa que, el sector primario registró una caída de 0.4% en el número de aseguradas. En tanto, el sector secundario, que había perdido dinamismo en los últimos meses, mostró un repunte en el ritmo de crecimiento a 5%. Finalmente, el sector servicios ha tenido una recuperación más moderada, debido al proceso de recuperación tras la pandemia, en julio el incremento en el número de asegurados fue de 4%, manteniéndose en un ritmo similar al de los últimos meses.





VARIACIÓN ANUAL DE ASEGURADOS POR SECTOR



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

A continuación, se presenta la desagregación por subsectores.

En comparación mensual se observan incrementos en dos tercios de los subsectores. Se observan caídas en la construcción, la industria eléctrica y de agua y el sector agropecuario. Destaca el alza de 0.8% en las industrias extractivas y de 0.5% en el comercio.



En comparación anual se observa que el sector agropecuario es el único con una caída, mientras que la mayor alza, de 9.4%, se dio en transportes y comunicaciones.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS POR SECTOR
Julio 2022

| Sector de actividad | Trabajadores | Variación mensual | | Variación anual | |
|---|--------------|-------------------|----------|-----------------|----------|
| | | Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 674,363 | -977 | -0.14% | -2,815 | -0.42% |
| Industrias extractivas | 131,694 | 1,023 | 0.78% | 3,289 | 2.56% |
| Industrias de transformación | 5,947,714 | 11,067 | 0.19% | 249,773 | 4.38% |
| Industria de la construcción | 1,683,068 | -2,261 | -0.13% | 84,502 | 5.29% |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 149,439 | -204 | -0.14% | 1,897 | 1.29% |
| Comercio | 4,345,042 | 22,214 | 0.51% | 155,739 | 3.72% |
| Transportes y comunicaciones | 1,407,079 | 629 | 0.04% | 121,387 | 9.44% |
| Servicios para empresas, personas y el hogar | 4,541,513 | 16,156 | 0.36% | 152,747 | 3.48% |
| Servicios sociales y comunales | 2,279,108 | 7,061 | 0.31% | 54,978 | 2.47% |

Cifras desestacionalizadas

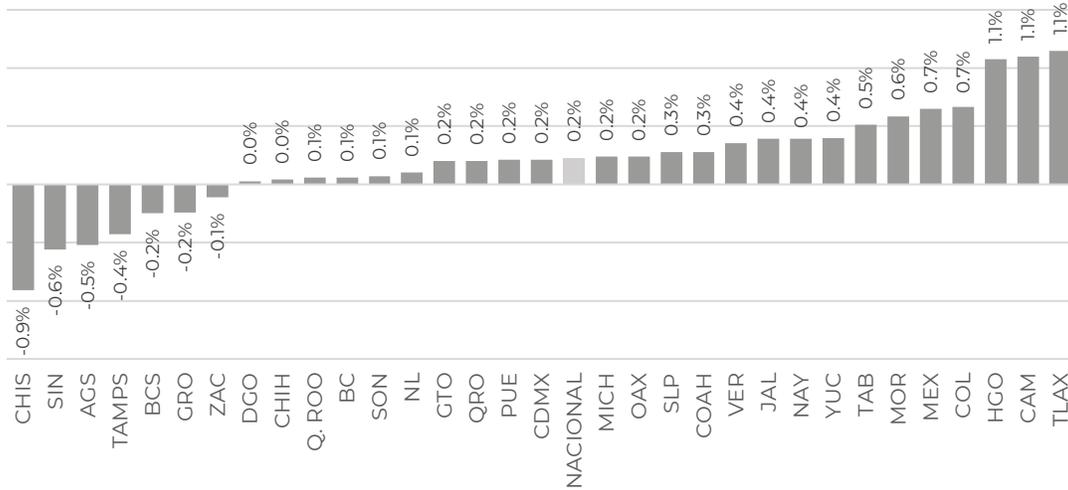
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Por entidad federativa se observan 25 entidades con incrementos mensuales en el número de asegurados, encabezados por Tlaxcala, Campeche e Hidalgo. Por otra parte, Chiapas, Sinaloa y Aguascalientes presentaron las mayores caídas mensuales.



En la comparación anual todas las entidades, salvo Sinaloa, mostraron incrementos, con Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo a la cabeza. Mientras que Michoacán, San Luis Potosí y Campeche presentaron los menores aumentos.

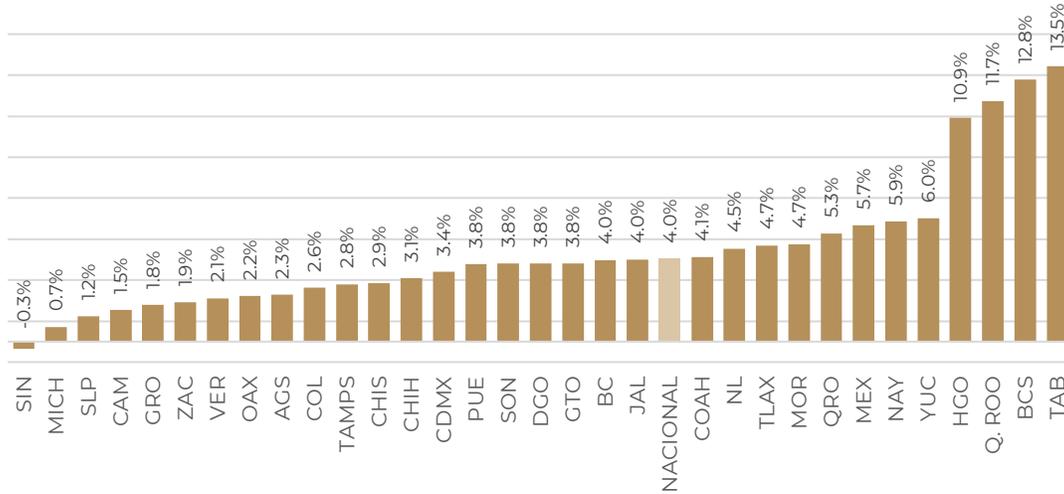
**VARIACIÓN MENSUAL DE ASEGURADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
Julio 2022**



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS



**VARIACIÓN ANUAL DE ASEGURADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
Julio 2022**

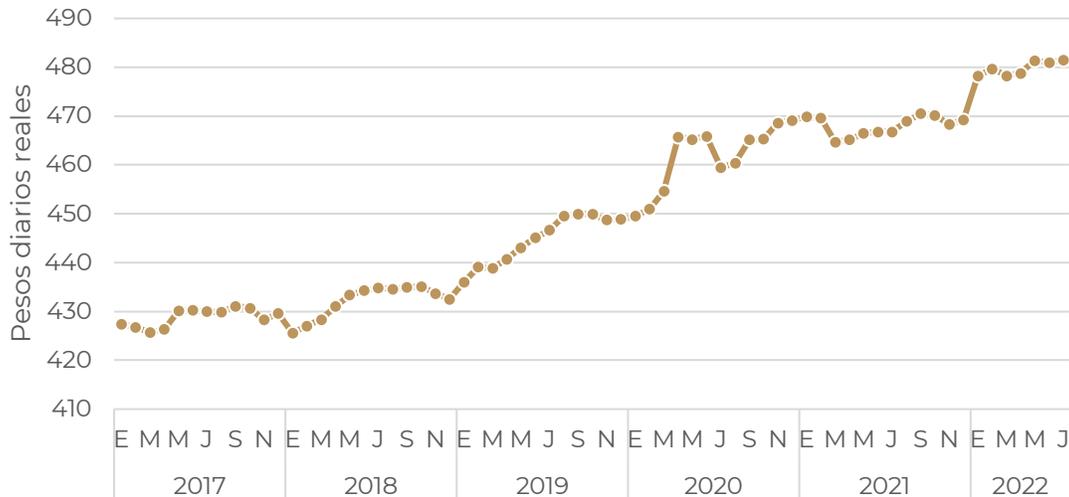


Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Salario promedio

El salario base de cotización promedio de los trabajadores asegurados se ubicó en 485.38 pesos diarios en julio, con cifras originales nominales, que en términos reales implica una variación de 3.1% en comparación anual.

SALARIO REAL PROMEDIO

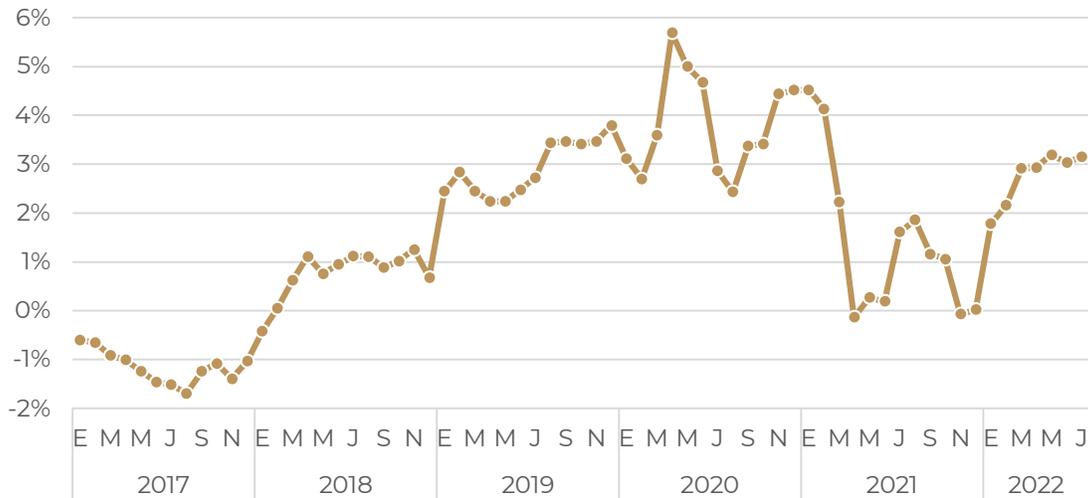


Cifras desestacionalizadas
Pesos de julio de 2022
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS





CRECIMIENTO ANUAL REAL DEL SALARIO PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas.

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (base 2ª quincena de julio de 2018)

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Por sectores, se observa disparidad en las variaciones mensuales. Los sectores de la construcción, comercio, transportes y comunicaciones, y servicios sociales vieron reducciones reales en el salario promedio; mientras que, el mayor incremento se dio en las industrias extractivas.

En comparación anual se observan caídas en la industria eléctrica y agua, y los servicios sociales.

SALARIO DIARIO ASOCIADO A ASEGURADOS DEL IMSS POR SECTOR Pesos de julio de 2018 – Julio 2022

| Sector de actividad | Salario diario | Variación mensual | | Variación anual | |
|--|----------------|-------------------|------------|-----------------|------------|
| | | Absoluta | Porcentual | Absoluta | Porcentual |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 250.24 | 0.88 | 0.35% | 17.52 | 7.53% |
| Industrias extractivas | 663.86 | 23.60 | 3.69% | 28.95 | 4.56% |
| Industrias de transformación | 410.51 | 1.32 | 0.32% | 12.60 | 3.17% |
| Construcción | 277.22 | -2.12 | -0.76% | 17.46 | 6.72% |
| Industria eléctrica y suministro de agua potable | 856.84 | 5.30 | 0.62% | -17.11 | -1.96% |
| Comercio | 346.41 | -13.16 | -3.66% | 7.33 | 2.16% |
| Transportes y comunicaciones | 411.93 | -1.09 | -0.26% | 5.74 | 1.41% |
| Servicios para empresas y personas | 395.34 | 1.97 | 0.50% | 19.68 | 5.24% |
| Servicios sociales | 478.91 | -0.68 | -0.14% | -12.63 | -2.57% |

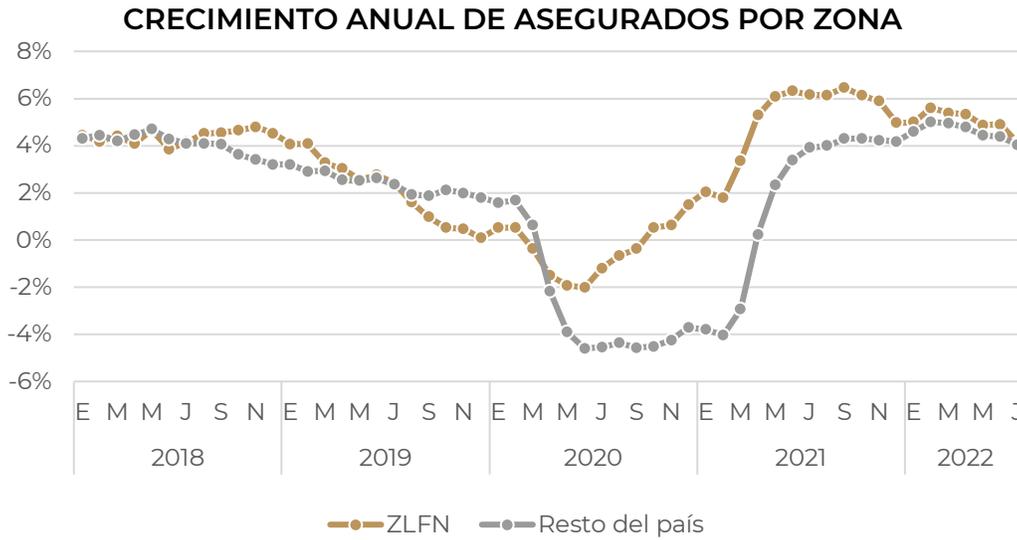
Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR ZONAS SALARIALES

Por zonas salariales, la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) mostró un incremento anual en el número de asegurados de 4.1% en julio, mientras que en el resto del país el incremento fue de 4%.



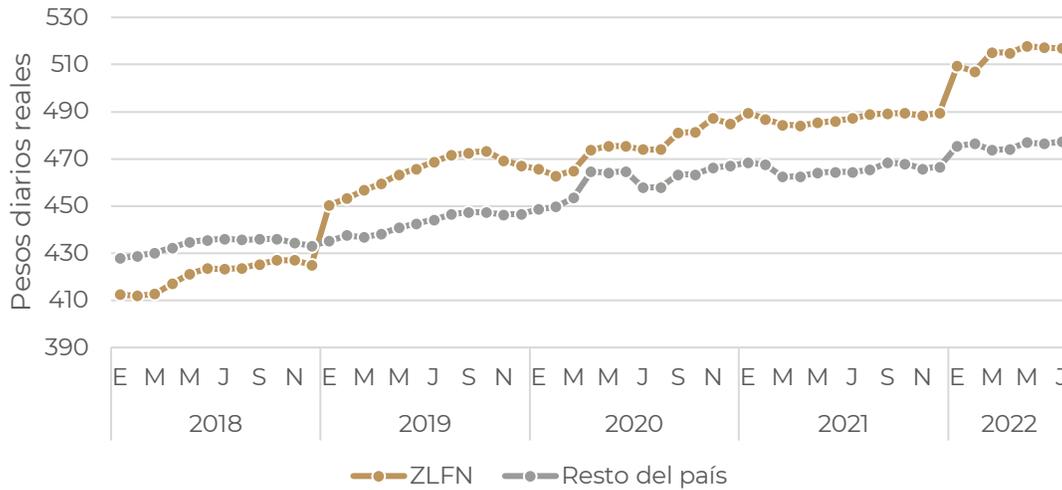
Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS



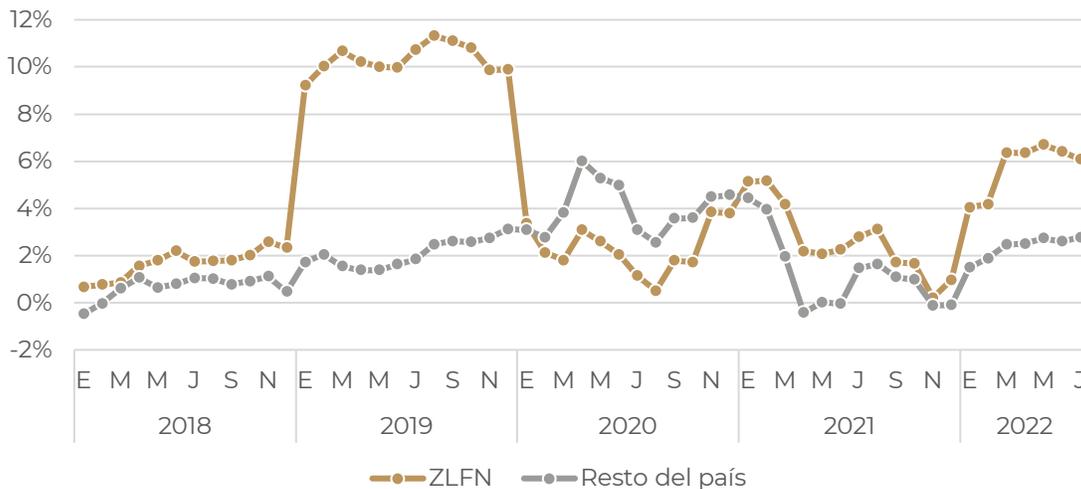
El salario base de cotización promedio en la ZLFN se incrementó 6.1% anual real a 518.49 pesos diarios nominales; mientras que en el resto del país se incrementó en 2.8% a 481.33 pesos diarios nominales.

SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas
Pesos de julio de 2022
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

VARIACIÓN ANUAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN PROMEDIO



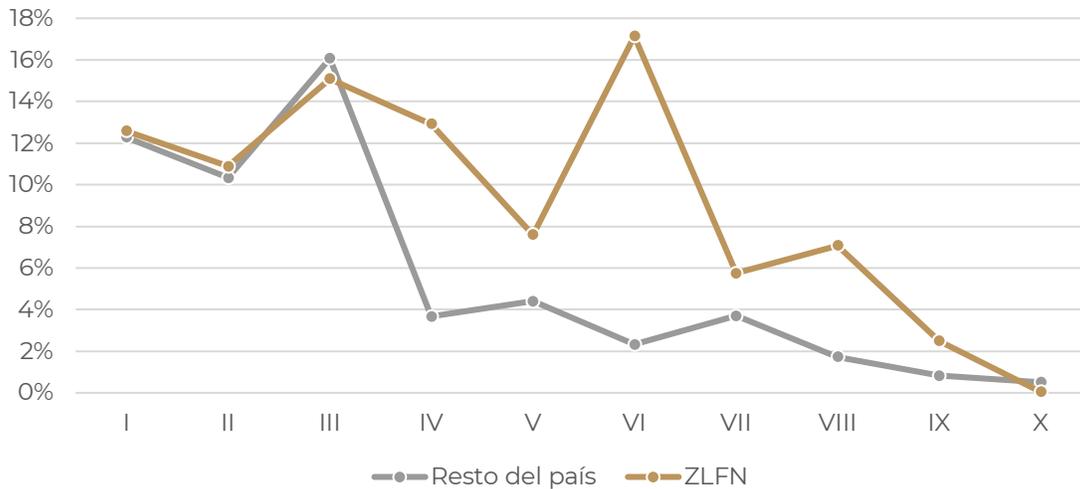
Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Al analizar la variación anual del salario promedio por deciles se observa que el impacto del salario mínimo sobre aquellos que menos ganan se mantiene.



Al mes de julio el 10% de los trabajadores que menos gana presentó una variación anual del salario promedio de 12.6% en la ZLFN y de 12.3% en el resto del país. Conforme más elevado es el salario, menor es el incremento anual del salario promedio.

VARIACIÓN ANUAL REAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN POR DECIL



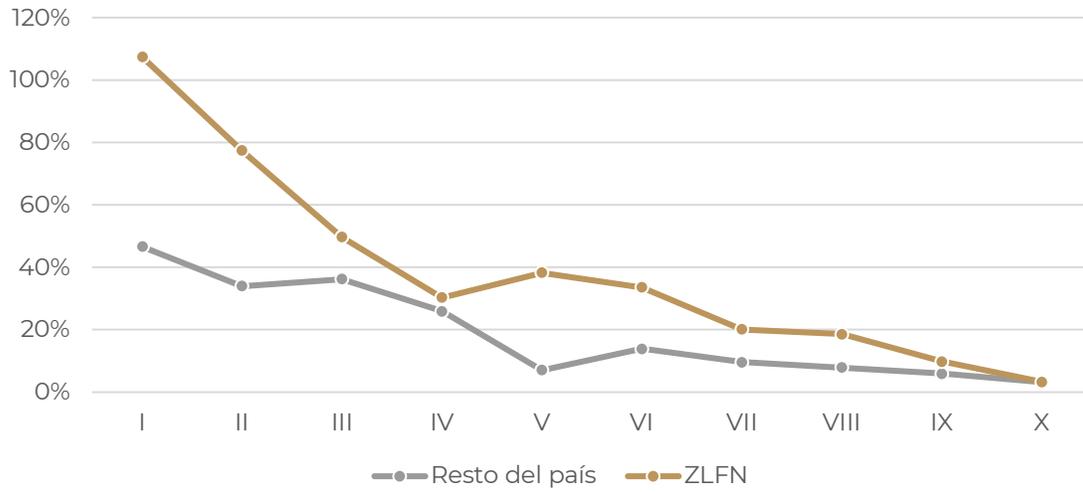
Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Al analizarse la variación desde los incrementos sustanciales del salario mínimo, el incremento para el 10% que menos gana en la ZLFN ha sido de 107.4%, mientras que para el resto del país ha sido de 46.6%. Nuevamente, conforme más alto es el salario, los incrementos con respecto a diciembre de 2018 son menores.

En ambos casos se aprecia que los incrementos al salario mínimo han tenido un mayor impacto en los trabajadores que menos ganan, es decir, no se presenta un efecto faro sobre el resto de los trabajadores asegurados.



VARIACIÓN SEXENAL REAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN POR DECIL



Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS





SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES

La creación del Sistema de Salarios Mínimos Profesionales y la fijación de la mayoría de sus categorías antecede a la definición de los sistemas de estadísticas que actualmente usamos, tanto en la clasificación del IMSS como del INEGI. Por lo tanto, obtener información de maneras detallada para las 61 categorías del listado de salarios mínimos profesionales es difícil.

Sin embargo, es posible conocer información para algunas. Con los datos del IMSS se pueden identificar a 10 categorías⁶.

A continuación, se presenta una tabla resumen con el número de asegurados y salario base de cotización real promedio para julio de 2022, así como la variación mensual y anual, con cifras ajustadas por estacionalidad.

CATEGORÍAS DE SALARIO MÍNIMO PROFESIONAL EN EL IMSS
Julio 2022 – Pesos reales de julio de 2018

| Categoría | Trabajadores | Var. Mensual | Var. Anual | Salario promedio | Var. Mensual | Var. Anual |
|--|--------------|--------------|------------|------------------|--------------|------------|
| Boticas, farmacias y droguerías, dependiente(a) de mostrador en | 26,710 | 0.3% | 1.2% | \$245.78 | 1.5% | 6.6% |
| Cantiner(a) preparador de bebidas | 37,846 | -0.5% | 4.1% | \$192.36 | 1.5% | 10.8% |
| Carpintero(a) en la fabricación y reparación de muebles, oficial | 128,401 | -1.1% | 3.8% | \$288.24 | 0.5% | 7.0% |
| Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos | 638,290 | 0.8% | 12.4% | \$210.42 | 0.3% | 7.9% |
| Costurero(a) en la confección de ropa en talleres o fábricas | 178,337 | 0.9% | 3.9% | \$237.46 | 0.4% | 7.5% |
| Gasolinero(a), oficial | 197,966 | 0.0% | 1.1% | \$258.56 | -0.5% | 5.9% |
| Herrería, oficial de | 18,583 | 0.0% | 4.0% | \$303.14 | 0.8% | 5.6% |
| Jornalero(a) agrícola | 440,898 | 0.0% | 0.9% | \$234.24 | 1.4% | 9.5% |
| Peluquero(a) y cultur(a) de belleza | 25,252 | 1.6% | 10.0% | \$173.91 | -0.6% | 10.2% |
| Trabajador(a) del hogar | 42,508 | -10.3% | 43.6% | \$182.54 | -1.4% | 3.0% |

Cifras desestacionalizadas

Sólo se considera a asegurados con un empleo asociado

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (base 2ª quincena de julio de 2018)

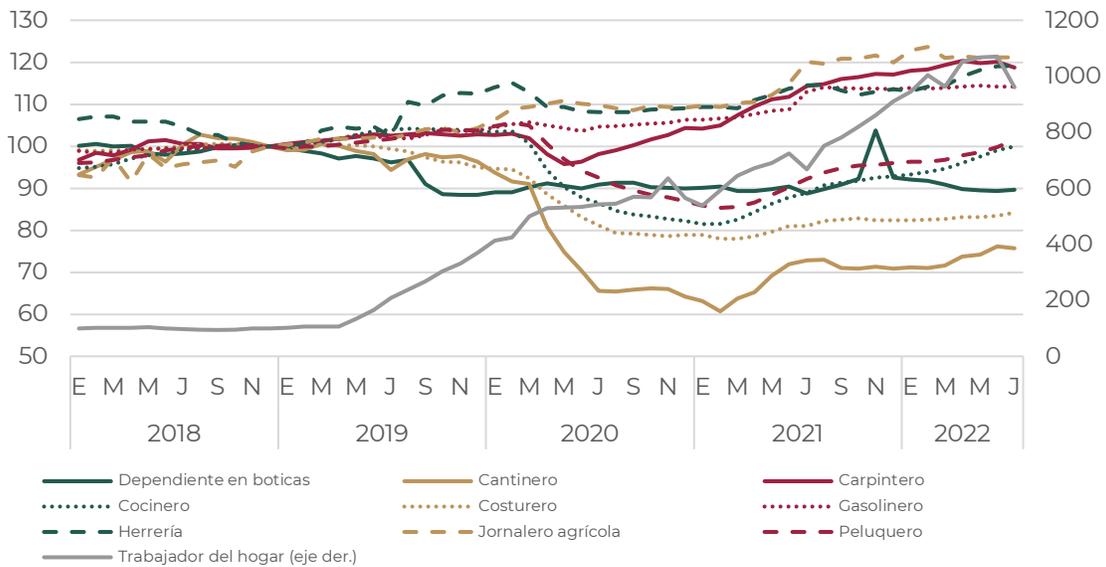
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Para conocer la trayectoria del número de trabajadores y los salarios reales en el tiempo, a continuación, se presentan gráficas de su comportamiento.

⁶ Sin embargo, el IMSS clasifica el sector económico del patrón, no la ocupación del trabajador, por lo que podrían existir algunas discrepancias.

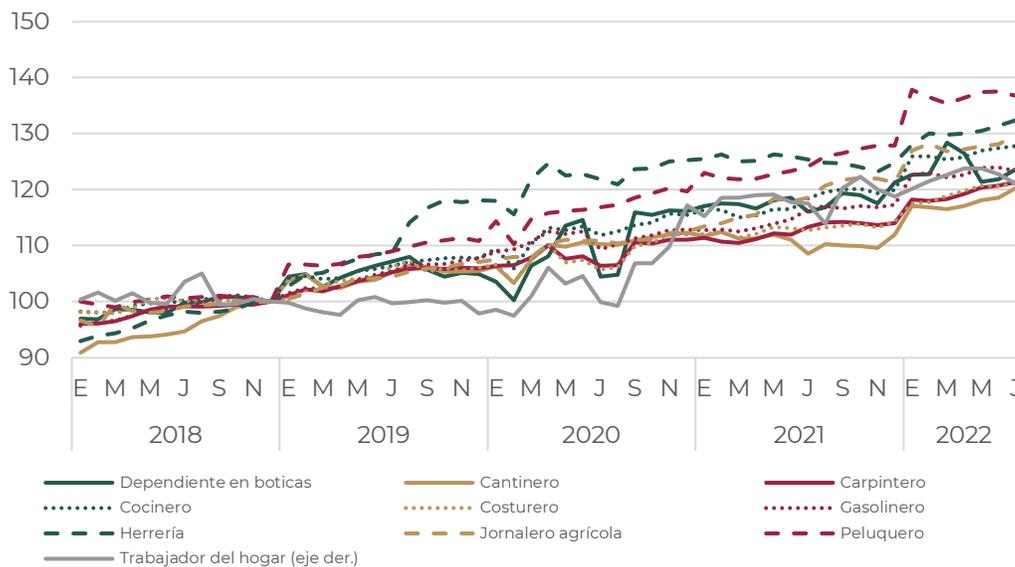


TRABAJADORES POR CATEGORÍA DE SALARIO MÍNIMO EN EL IMSS
Índice diciembre 2018 = 100



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

SALARIO PROMEDIO REAL POR CATEGORÍA DE SALARIO MÍNIMO EN EL IMSS
Índice diciembre 2018 = 100



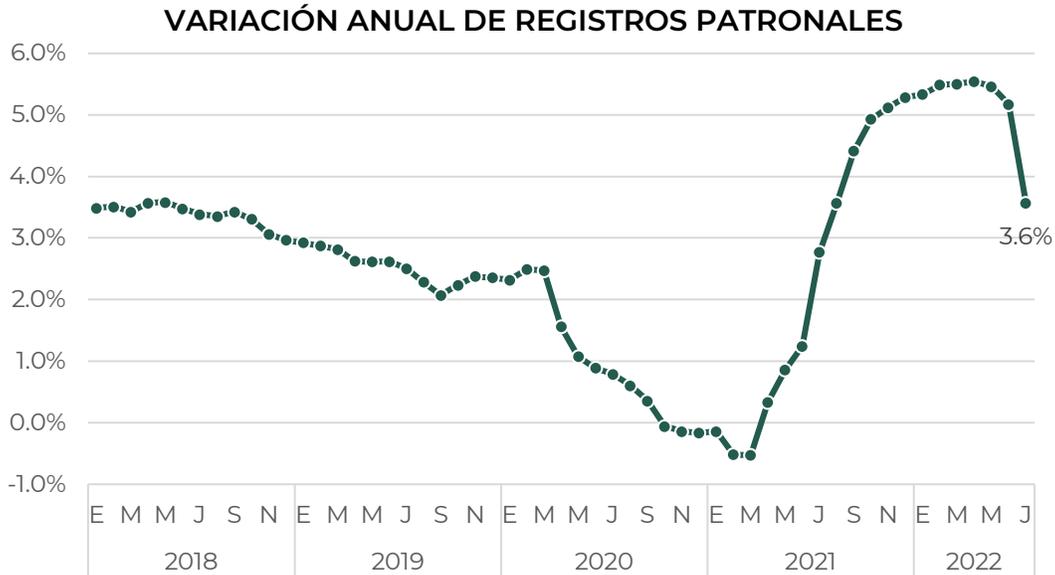
Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS



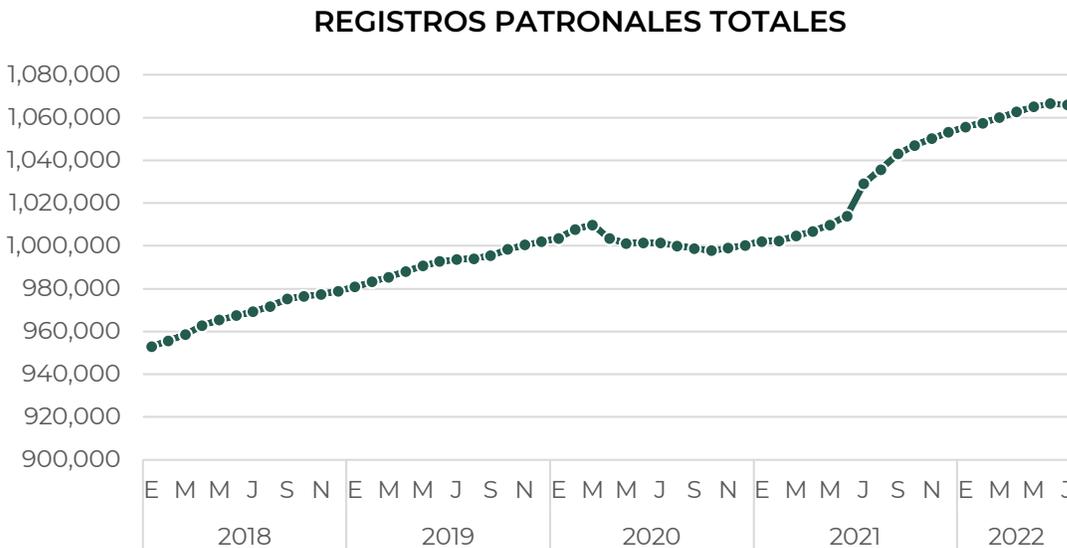


REGISTROS PATRONALES

En el séptimo mes de 2022 el IMSS reportó 1,064,787 registros patronales, cifra mayor en 156 registros respecto de junio y 36,030 más respecto al mismo mes del año pasado. Con cifras desestacionalizadas, se registró un crecimiento anual de 3.6% y una caída mensual de 0.1%.



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.





Por sector económico, el comercio registró 300,182 patrones y los servicios para empresas, personas y el hogar destacaron con una participación de 597,961 patrones; en conjunto, estos dos sectores concentran el 56.2% de los registros patronales.

REGISTRO PATRONAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD

| Patrones | Julio | Participación |
|---|------------------|---------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 34,659 | 3.3% |
| Comercio | 300,182 | 28.2% |
| Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable | 2,422 | 0.2% |
| Industria de la construcción | 148,851 | 14.0% |
| Industria de la transformación | 137,332 | 12.9% |
| Industrias extractivas | 2,587 | 0.2% |
| Servicios para empresas, personas y el hogar | 297,779 | 28.0% |
| Servicios sociales y comunales | 72,443 | 6.8% |
| Transportes y comunicaciones | 68,532 | 6.4% |
| Total | 1,064,787 | 100.0% |

Cifras originales.

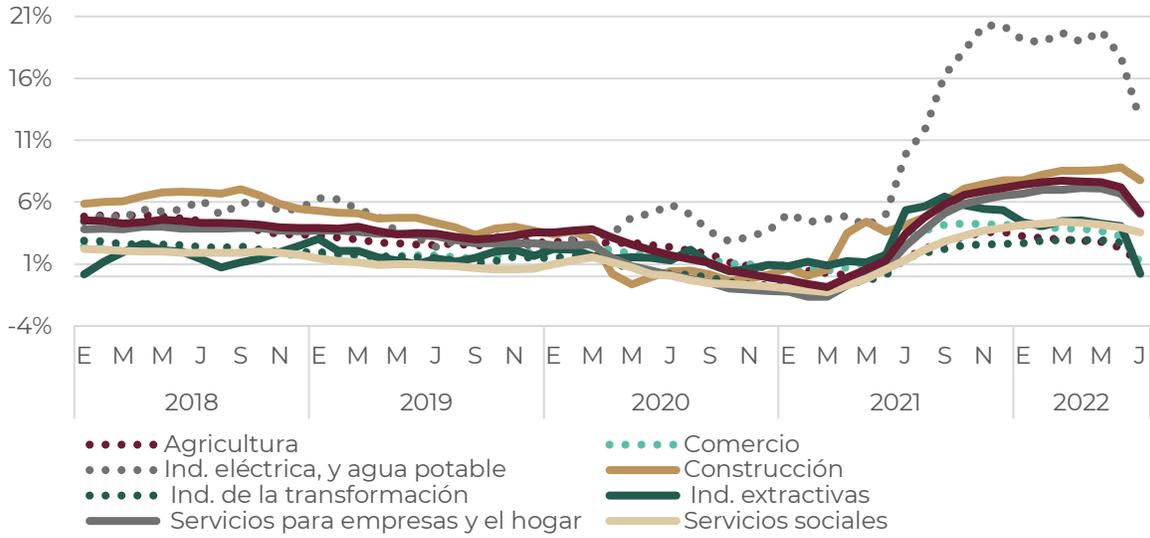
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Con datos desestacionalizados, los tres sectores que registraron la mayor variación anual fueron el de la Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable (con una variación de 12.6%), Industria de la construcción (7.7%) y el de Transportes y comunicaciones (5.1%).





VARIACIÓN ANUAL DE REGISTROS PATRONALES POR SECTOR



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.



De acuerdo con el número de puestos de trabajo, son los patrones que tienen de 2 a 5 trabajadores, la mayor participación con 406 mil 043 patrones, es decir 38.1%, seguido por el de 6 hasta 50, con el 28.8% y, el de un solo puesto de trabajo con 27.7%.

REGISTRO PATRONAL POR TAMAÑO

| Patrones | Julio | Participación |
|--------------------------|------------------|---------------|
| con un puesto de trabajo | 294,573 | 27.7% |
| con 2 y hasta 5 PT | 406,043 | 38.1% |
| con 6 y hasta 50 PT | 306,836 | 28.8% |
| con 51 y hasta 250 PT | 45,550 | 4.3% |
| con 251 y hasta 500 PT | 6,342 | 0.6% |
| con 501 y hasta 1,000 PT | 3,173 | 0.3% |
| con más de 1,000 PT | 2,270 | 0.2% |
| Total | 1,064,787 | 100.0% |

Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.



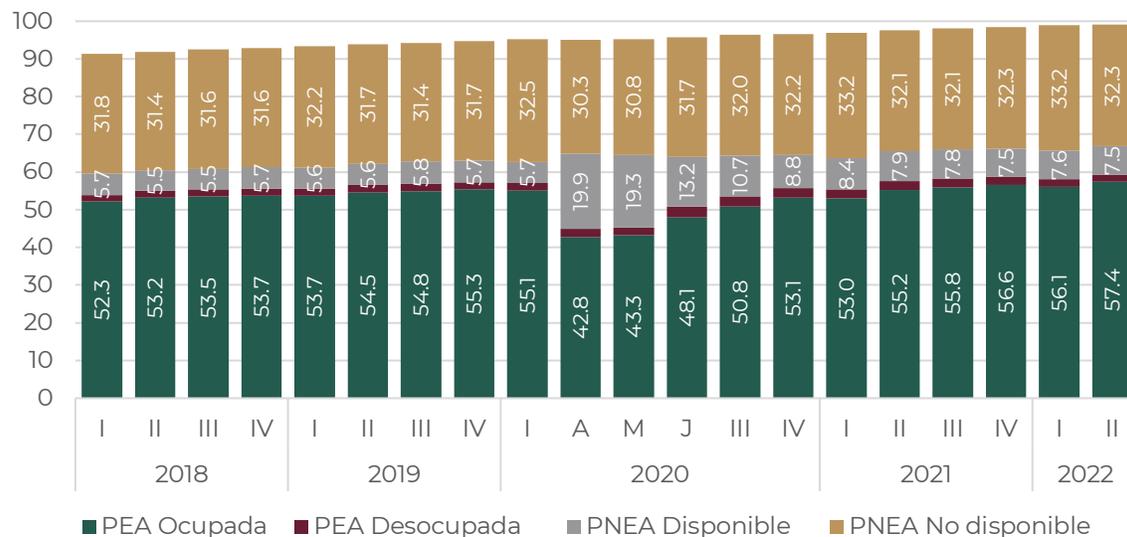
SITUACIÓN DEL EMPLEO NACIONAL

Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (nueva edición)

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva edición (ENOE N) muestran una recuperación en el mercado laboral. La Población Económicamente Activa (PEA) sumó un total de 59.3 millones de personas en el segundo trimestre de 2022, lo que representa un incremento de 1.3 millones de personas respecto al trimestre anterior. Con datos desestacionalizados la tasa participación fue de 59.7%.

La población ocupada fue de 57.4 millones de personas, en términos absolutos presentó un incremento de 1.3 millones, lo que explica el aumento en la PEA. La variación trimestral fue de 2.4% y la anual de 3.9%.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS Millones de personas



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (antes de 2020 1-T), ETOE (abril a junio de 2020) y ENOEN (a partir de 2020 3-T) del INEGI.

Por género, el total de mujeres ocupadas fue de 22.9 millones con un aumento trimestral de 800 mil personas; en términos relativos, la variación trimestral fue de 3.7% y la anual de 5.7%. Por su parte, los hombres sumaron un total de 34.5 millones, 500 mil personas más que el trimestre anterior; con una variación trimestral de 1.6% y anual de 2.8%.



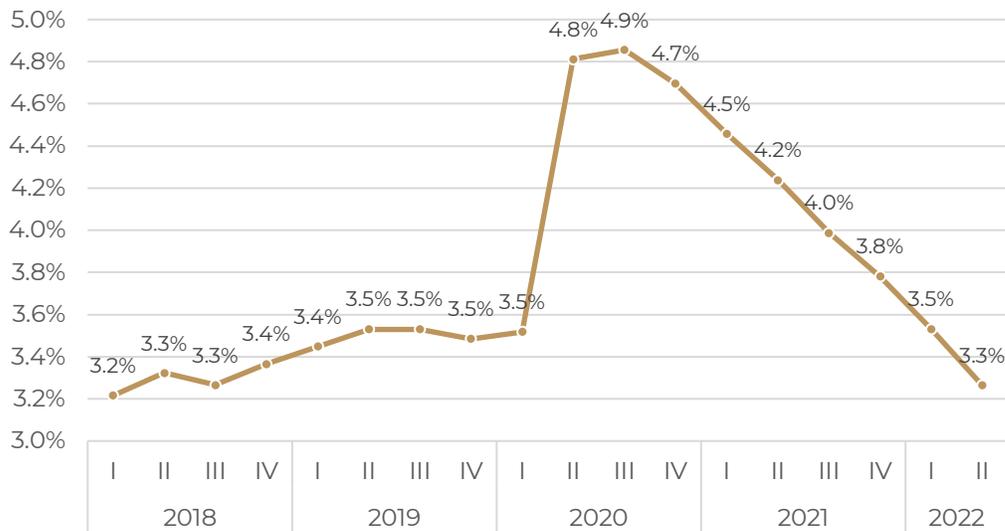
POBLACIÓN TRABAJADORA POR GÉNERO

| Sexo | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación porcentual | |
|--------------|----------------------------------|-------------|-------------|----------------------|-------------|
| | 2T 2021 | 1T 2022 | 2T 2022 | Anual | Trimestral |
| Mujeres | 21.7 | 22.1 | 22.9 | 5.7% | 3.7% |
| Hombres | 33.6 | 34.0 | 34.5 | 2.8% | 1.6% |
| Total | 55.2 | 56.1 | 57.4 | 3.9% | 2.4% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOEN.

La población desocupada fue de 1.9 millones de personas, lo que significa un decremento de 100 mil personas con respecto al trimestre anterior. La variación trimestral fue de -4.4% y la anual de -20.9%. Con datos ajustados por estacionalidad la tasa de desempleo fue de 3.3%, la más baja desde el tercer trimestre del 2018.

TASA DE DESEMPLEO Como porcentaje de la PEA



Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por duración de la jornada de trabajo, las personas ausentes temporales con vínculo laboral, es decir, que no asistieron a sus centros de trabajo, pero siguieron recibiendo un pago, sumaron 1.3 millones de personas en el segundo trimestre de 2022, cifra menor respecto al mismo trimestre del año anterior en 13.5%. Los que trabajan menos de 15 horas presentaron un decremento anual de 8.0%. Por su parte, los que trabajan de 15 a 34 horas, de 35 a 48 horas y más de 48 horas presentaron un incremento de 5.7, 5.5 y 4.6%, respectivamente.



POBLACIÓN TRABAJADORA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

| DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación porcentual | |
|---|----------------------------------|---------|---------|----------------------|------------|
| | 2T 2021 | 1T 2022 | 2T 2022 | Anual | Trimestral |
| Ausentes temporales con vínculo laboral | 1.5 | 1.7 | 1.3 | -13.5% | -24.4% |
| Menos de 15 horas | 3.9 | 3.2 | 3.6 | -8.0% | 12.6% |
| 15 a 34 horas | 10.0 | 9.5 | 10.6 | 5.7% | 12.2% |
| 35 a 48 horas | 24.7 | 26.4 | 26.1 | 5.5% | -1.2% |
| Más de 48 horas | 14.7 | 14.9 | 15.4 | 4.6% | 3.1% |
| No especificado | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 18.1% | 12.9% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE^N.

La población subocupada, definida como la disponibilidad o necesidad para trabajar más horas de las actuales fue de 5.1 millones de personas, presentó una variación anual de -30.6% y trimestral de 1.3%.

Por tipo de empleo los ocupados con un empleo formal sumaron 25.4 millones de personas en el segundo trimestre de 2022, lo que representó una variación anual de 4.9% y trimestral de 1.2%. En el caso del empleo informal, el número de ocupados fue de 32 millones, presentó una variación de 3.2% respecto al año anterior y de 3.3% del trimestre anterior.

TRABAJADORES POR TIPO DE EMPLEO

| Tipo de empleo | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación porcentual | |
|-----------------|----------------------------------|---------|---------|----------------------|------------|
| | 2T 2021 | 1T 2022 | 2T 2022 | Anual | Trimestral |
| Empleo formal | 24.2 | 25.1 | 25.4 | 4.9% | 1.2% |
| Empleo informal | 31.0 | 31.0 | 32.0 | 3.2% | 3.3% |
| Subocupación | 7.3 | 5.0 | 5.1 | -30.6% | 1.3% |

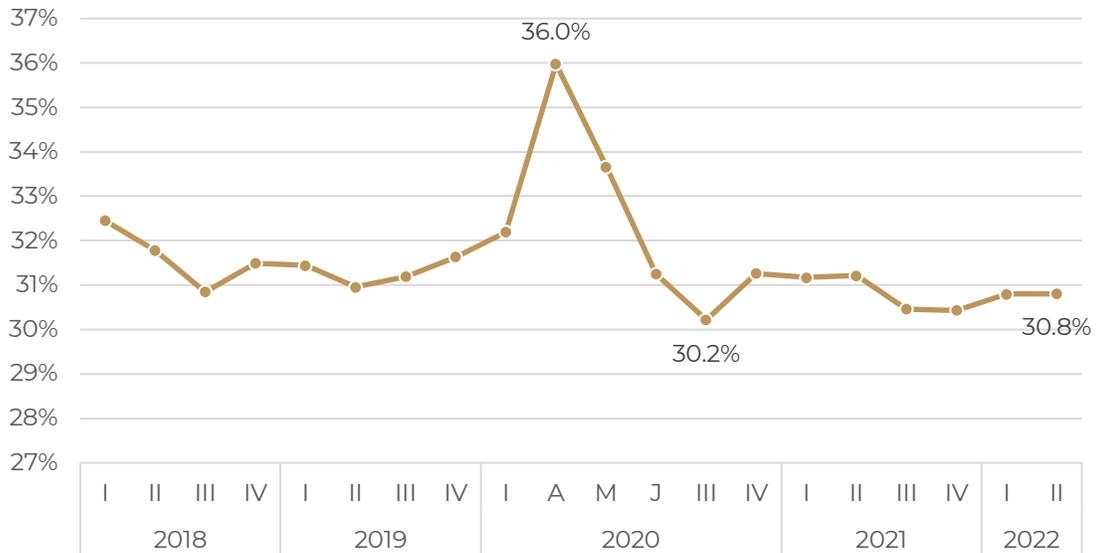
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE^N.

Los trabajadores y las trabajadoras informales se distinguen por ser laboralmente vulnerables ya que no cuentan con prestaciones como servicios médicos, aguinaldo, vacaciones pagadas, entre otras. La mayoría de estos trabajadores laboran de forma independiente en la agricultura, como personas trabajadoras del hogar remuneradas o en negocios que no cuentan con registros contables como puestos ambulantes, negocios del hogar, etc. Sin embargo, existe un



porcentaje importante que labora en empresas constituidas formalmente pero que no cuentan con prestaciones. El porcentaje de personas trabajadoras informales que laboran en empresas formales se encuentra en 30.8%, cifra similar a la reportada en el trimestre anterior.

PORCENTAJE DE TRABAJADORES INFORMALES QUE LABORAN EN EMPRESAS FORMALES



Fuente: Cálculos propios con datos del INEGI

Por otro lado, la brecha laboral contempla a las personas con empleo, pero con necesidad de trabajar más (subocupados); personas desocupadas; y personas sin empleo, que no buscan activamente uno, pero que aceptarían uno si se les ofreciera (PNEA disponible); como proporción de la PEA potencial (PEA más PNEA disponible). En el segundo trimestre de 2022 este indicador de la presión sobre el mercado laboral se encuentra en 21.7%.





BRECHA LABORAL
Como porcentaje de la PEA potencial



Datos originales.

Fuente: Cálculos propios con datos del INEGI.

Población ocupada por rangos de salario mínimo

A partir de 2017, cuando se empezaron a dar incrementos a los salarios mínimos por arriba de la inflación, la clasificación de la población ocupada por rangos de salarios empezó a presentar distorsiones, situación que se agravó a partir de 2019 cuando los incrementos se volvieron sustancialmente mayores.

Por ejemplo, una persona trabajadora que al cierre de 2021 ganaba 150 pesos diarios se ubicaba en el rango de 1 a 2 salarios mínimos; pero en 2022 al subir el salario mínimo a 172.87 pesos diarios, este trabajador empezó a recibir dicho monto y se ubicó en el rango de hasta 1 salario mínimo. La persona trabajadora gana más, pero en términos de clasificación aparenta estar en una situación más precaria.

Por esta razón, se evitó presentar comparaciones de población ocupada por rangos de salarios mínimos entre distintos años.

A partir de la publicación de los resultados de la ENOE N del segundo trimestre del 2022, el INEGI también presentó una serie de población ocupada por rangos de salario mínimo equivalente de 2016 a 2022 que elimina el problema de comparabilidad entre años ocasionada por los incrementos del salario mínimo.

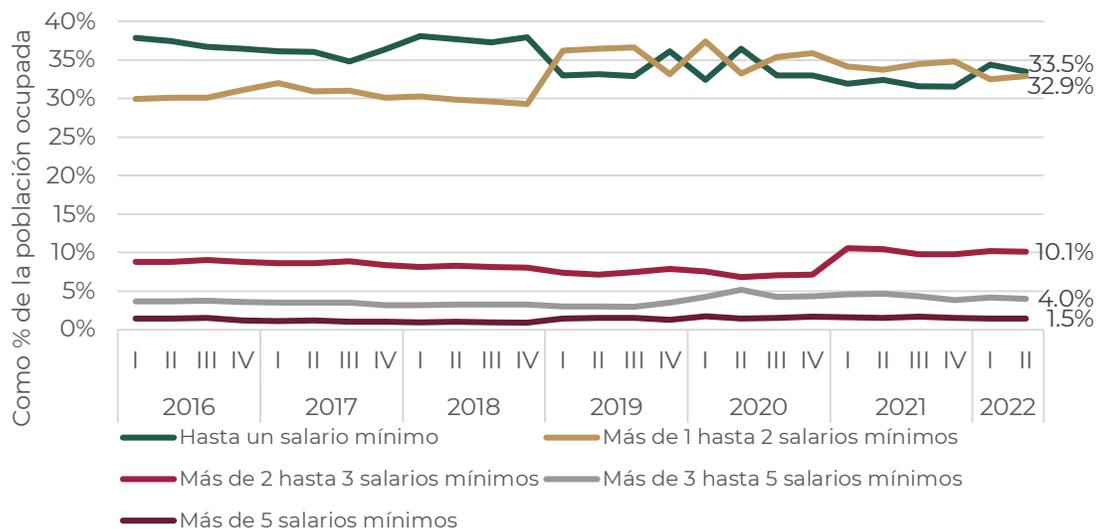


Esta metodología⁷ usa el salario mínimo vigente en enero de 2022 y calcula un salario mínimo equivalente para periodos previos usando el INPC; es decir, se lleva el salario mínimo de 2022 a pesos de cada periodo para poder clasificar a la población trabajadora. Por ejemplo, en enero de 2016 el salario mínimo era de 73.04 pesos, pero los 172.87 pesos del salario mínimo actual equivalían en ese entonces a 130.95 pesos. Este último valor es el que se usa para clasificar a la población trabajadora y esa clasificación sí es comparable en el tiempo.

De esta manera, se clasifica a la población ocupada en términos del poder adquisitivo del salario mínimo vigente actualmente y se puede comparar en el tiempo. Ante futuros incrementos de los salarios mínimos, el INEGI actualizará la serie para tener siempre como base el salario mínimo más reciente.

Bajo esta metodología, el porcentaje de personas que gana hasta 1 salario mínimo equivalente se ha reducido de 37.8% en el primer trimestre de 2016 a 33.5% en el segundo de 2022. Y en el rango de 1 a 2 salarios mínimos equivalentes se ve un incremento de 30 a 32.9% en el mismo periodo; la proporción que gana de 2 a 3 salarios mínimos equivalentes pasó de 8.8 a 10.1%; la de 3 a 5 salarios mínimos equivalentes de 3.7 a 4%; y la de más de 5 salarios mínimos equivalentes se ha mantenido estable.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE



Suma de porcentajes no da 100% ya que no se incluyen a población sin pago y que no especificó ingresos.
Fuente: Elaboración propia con tabulados del INEGI.

⁷ La metodología se puede consultar en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_salarios_equiv_notas_tecnicas.pdf



A continuación, se presenta el número de personas ocupadas por rangos de salario mínimo equivalente, así como la variación trimestral y anual.

POBLACIÓN OCUPADA POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE
Segundo trimestre de 2022

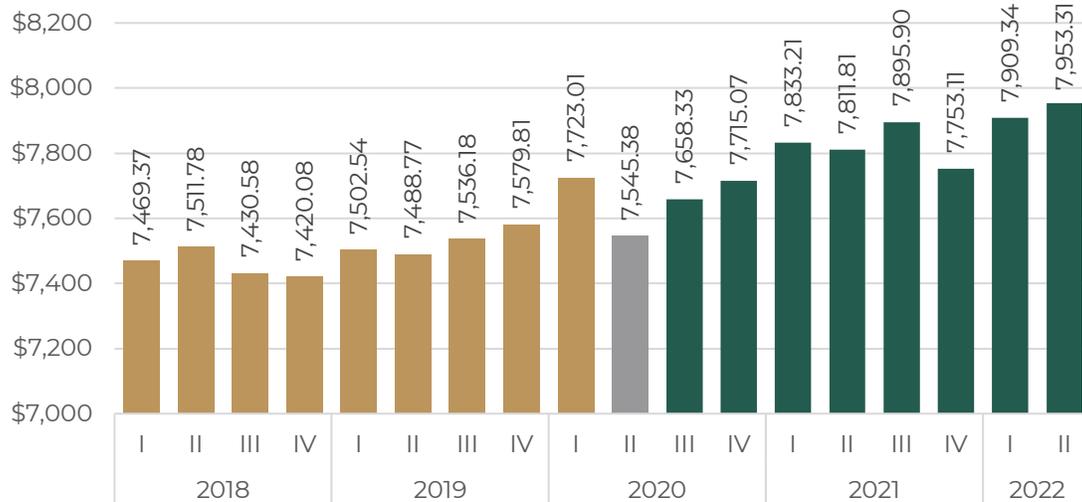
| Clasificación | Personas | | Variación | |
|--------------------|----------|------------------|------------|--------|
| | Millones | Como % del total | Trimestral | Anual |
| Hasta 1 SME | 19.23 | 33.5% | -0.4% | 7.5% |
| De 1 y hasta 2 SME | 18.91 | 32.9% | 3.7% | 1.4% |
| De 2 y hasta 3 SME | 5.80 | 10.1% | 1.3% | 0.5% |
| De 3 y hasta 5 SM | 2.31 | 4.0% | -1.0% | -10.5% |
| Más de 5 SME | 0.84 | 1.5% | 6.0% | -1.3% |
| Sin pago | 3.04 | 5.3% | 5.0% | 0.0% |
| Sin especificar | 7.29 | 12.7% | 7.3% | 12.8% |

Fuente: Elaboración propia con tabulados del INEGI a partir de la ENOE N.

Ingreso laboral

El ingreso laboral promedio de los trabajadores fue de \$7,953 pesos para el segundo trimestre del 2022, se observó un incremento real de 0.6% respecto al trimestre anterior y de 1.8% respecto al mismo trimestre del 2021.

INGRESO LABORAL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES
Pesos del segundo trimestre de 2022



Se usó imputación de ingresos faltantes mediante hotdeck.

Para el segundo trimestre de 2020 se presenta el valor promedio de la ETOE mensual.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (dorado), ETOE (gris) y ENOE N (verde) del INEGI.

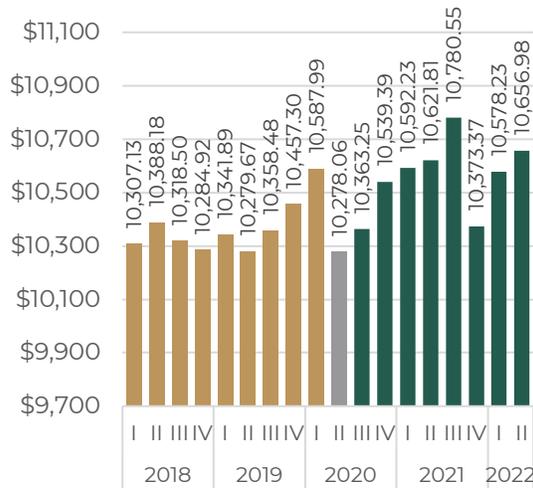
El ingreso laboral promedio de los trabajadores formales fue de \$10,657 pesos, y presentó una variación real trimestral de 0.7% y anual de 0.3%. Por su parte, los trabajadores informales tuvieron un ingreso laboral promedio de \$5,819 pesos, con una recuperación trimestral real de 1% y anual de 3.1%.



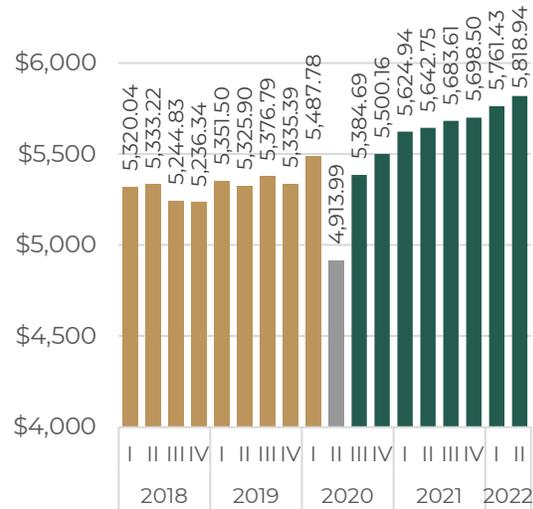


INGRESO LABORAL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES
Pesos del segundo trimestre de 2022

Formales



Informales



Se usó imputación de ingresos faltantes mediante hotdeck.

Para el segundo trimestre de 2020 se presenta el valor promedio de la ETOE mensual.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (dorado), ETOE (gris) y ENOE N (verde) del INEGI.





SITUACIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

En mayo de 2022, con respecto al mes anterior, los índices del personal ocupado y de las horas trabajadas disminuyeron en 0.8 y 0.3%, respectivamente. Por el contrario, el índice de remuneraciones medias presentó un incremento de 0.7%.

En su variación anual, todos los índices presentaron incrementos, el de personal ocupado de 4.2%, el de las horas trabajadas de 4.4% y el de las remuneraciones medias reales de 1.5%.

PRINCIPALES INDICADORES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

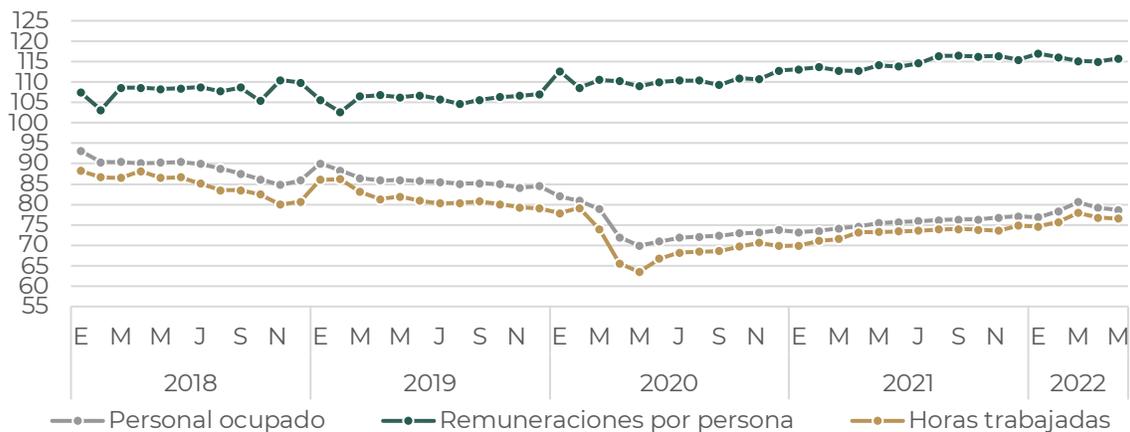
Mayo 2022

| Indicador | Variación porcentual respecto al: | |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | Mes previo | Mismo mes del año anterior |
| Personal ocupado | -0.8 | 4.2 |
| Horas trabajadas | -0.3 | 4.4 |
| Remuneraciones medias reales | 0.7 | 1.5 |

Datos desestacionalizados

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

PERSONAL OCUPADO, HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES REALES Índice 2013 = 100



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Encuesta Nacional del Sector Manufacturero

En junio de 2022, el sector manufacturero presentó incrementos en los tres indicadores con respecto al mes anterior, el personal ocupado y las horas trabajadas 0.2% cada uno, y las remuneraciones medias reales 1.2%.

A tasa anual, los indicadores de personal ocupado, las horas y las remuneraciones medias reales trabajadas del sector manufacturero incrementaron 2.4 y 3.4 y 1.0%, respectivamente.

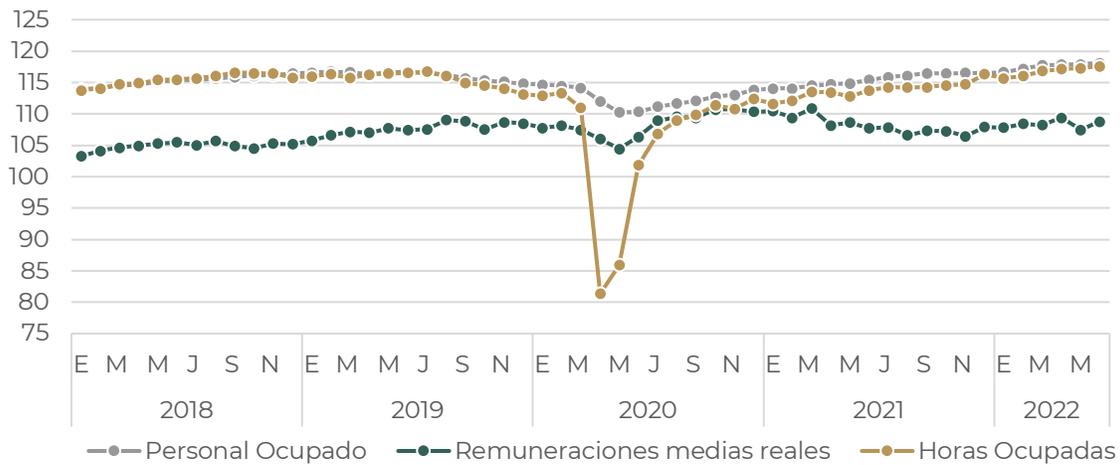
**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
Junio 2022**

| Indicador | Variación porcentual respecto a: | |
|------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| | Mes previo | Mismo mes del año anterior |
| Personal ocupado | 0.2 | 2.4 |
| Horas trabajadas | 0.2 | 3.4 |
| Remuneraciones medias reales | 1.2 | 1.0 |

Datos desestacionalizados

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

**PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES
Índice 2013 = 100**



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En el sexto mes de 2022, la tasa mensual y anual del índice del personal ocupado del comercio al por mayor presentaron crecimiento de 0.1 y 1.5%, respectivamente. Por su parte, el índice de las remuneraciones medias reales disminuyó en 1.8% a tasa mensual y 7.6% a tasa anual.

Por su parte, las empresas comerciales al por menor registró una disminución del índice de personal ocupado de 1.0% en su variación anual y en la variación mensual no se presentó cambio. El índice de las remuneraciones medias reales aumentó en 4.9% frente al mismo mes del año anterior y disminuyó 3.4% con respecto al mes previo.

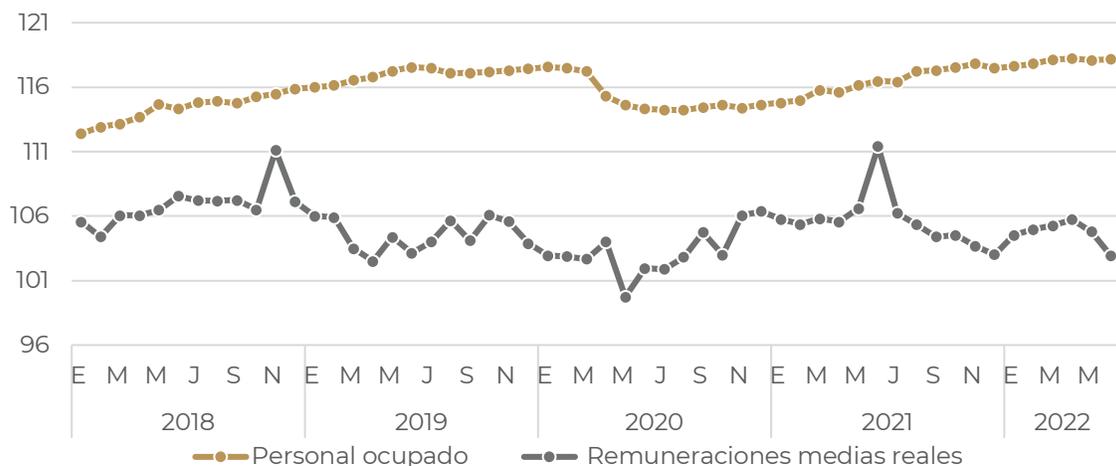
INDICADORES DEL COMERCIO INTERIOR Junio 2022

| Indicador | Al por mayor | | Al por menor | |
|------------------------------|--------------|-------|--------------|-------|
| | Variación | | Variación | |
| | Mensual | Anual | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | 0.1 | 1.5 | 0.0 | -1.0 |
| Remuneraciones medias reales | -1.8 | -7.6 | -3.4 | 4.9 |

Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES AL POR MAYOR Índice 2013 = 100

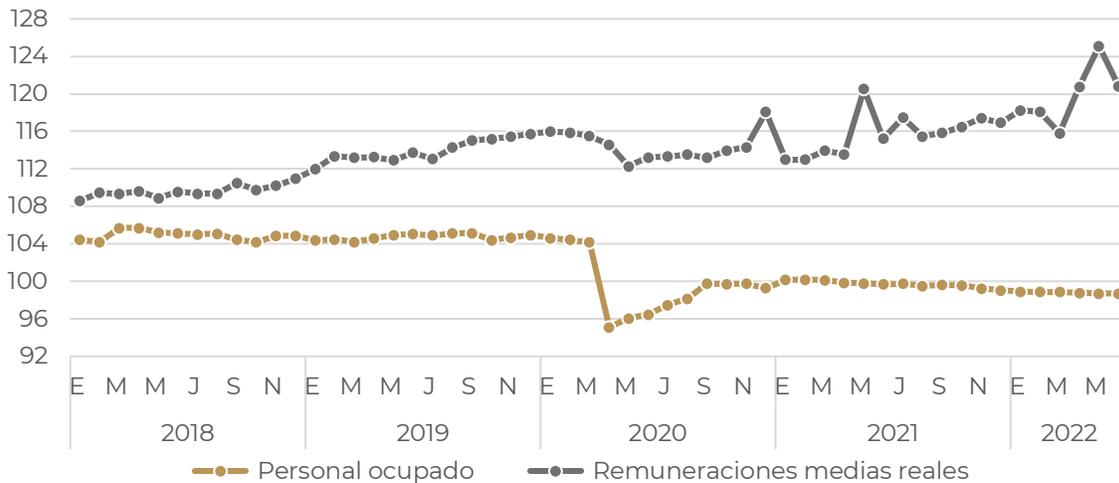


Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES AL POR MENOR
Índice 2013 = 100



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Encuesta Mensual de Servicios

En junio de 2022, con respecto al mismo mes del año anterior los índices de las remuneraciones totales reales y del personal ocupado total presentaron un decremento de sus variaciones de 15.1 y 13.7%, respectivamente, tendencia que no se ha recuperado desde hace un año.

A tasa mensual, el índice del personal ocupado total incrementó en 0.6% y el de las remuneraciones totales disminuyó en 0.8%.

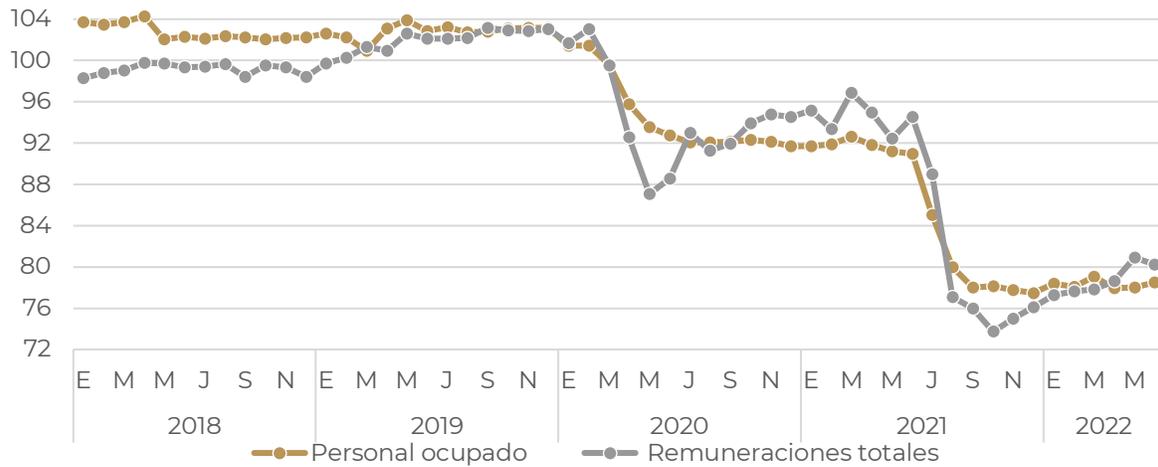
INDICADORES DEL SECTOR SERVICIOS
Junio 2022

| Indicadores | Variación | |
|-------------------------------|-----------|-------|
| | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | 0.6 | -13.7 |
| Remuneraciones totales reales | -0.8 | -15.1 |

Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES TOTALES REALES
Índice 2013 = 100



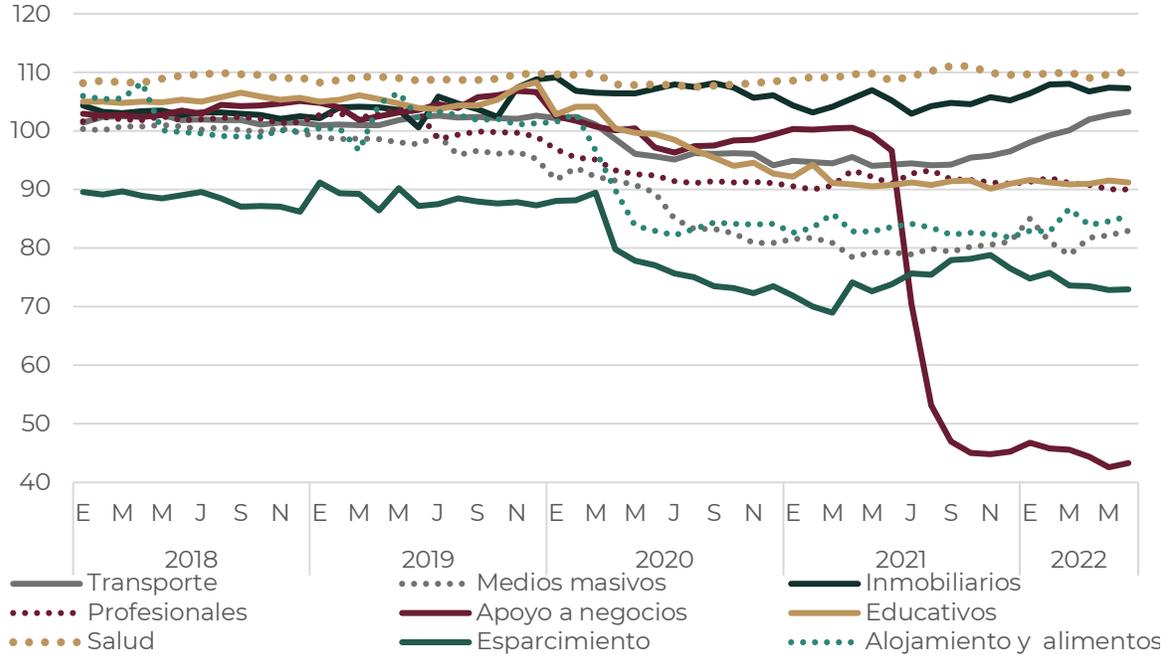
Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El índice de personal ocupado por subsectores muestra que el subsector de apoyo a negocios, el cual ha afectado a la caída de este índice en todo el sector, presentó caída en sus variación anual de 55.2% y un incremento en la variación mensual de 1.6%.



PERSONAL OCUPADO POR SUBSECTORES
Índice 2013 = 100



Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





POLÍTICA SOCIAL

Análisis mensual de las líneas de bienestar

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) da a conocer las Líneas de Pobreza por Ingresos, que sirven como un referente para conocer si una persona vive o no en pobreza monetaria. Una persona caerá en pobreza extrema por ingresos cuando no cuente con el dinero necesario para adquirir una canasta alimentaria, siendo incapaz de satisfacer su necesidad más elemental, que es la alimentación, y caerá en pobreza cuando no pueda adquirir la canasta alimentaria más la no alimentaria.

En julio la línea de pobreza por ingresos urbana se ubicó en \$134.96 diarios y en el ámbito rural en \$96.28; presentaron un incremento anual de 9.0 y 10.3%, respectivamente. Por otro lado, la línea de pobreza extrema por ingresos se ubicó en \$67.16 diarios por persona en el ámbito urbano y \$51.52 en el rural.

UMBRALES DIARIOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR INGRESOS Julio 2022

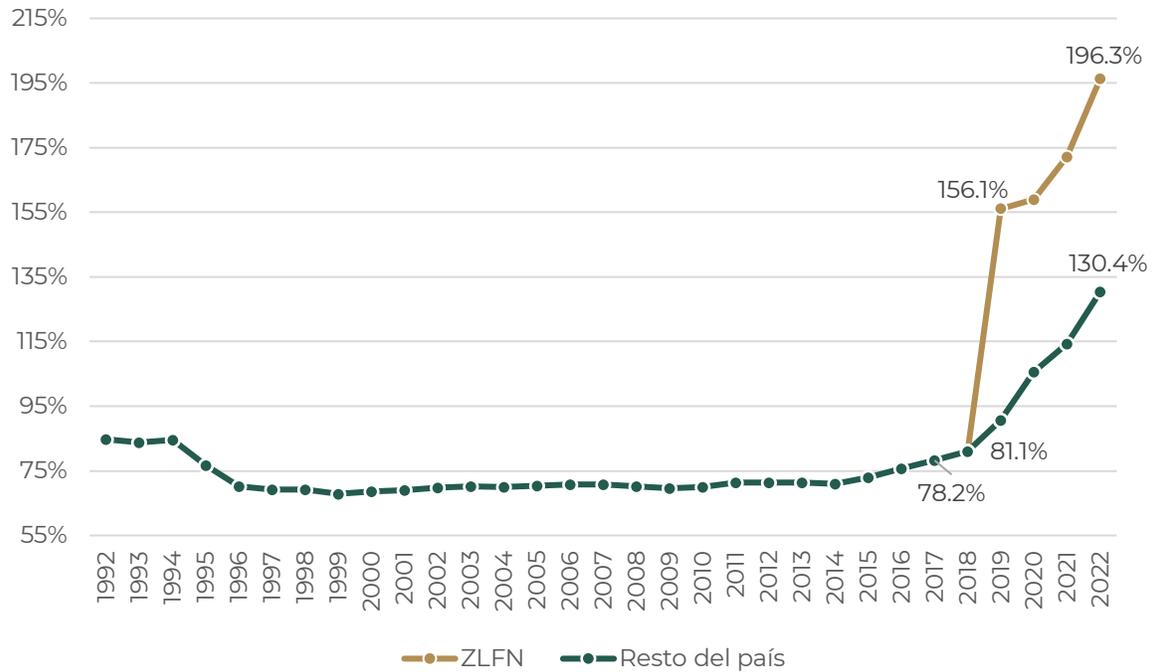
| Ámbito | Canasta alimentaria | Canasta alimentaria más no alimentaria |
|--------|---------------------|--|
| Rural | \$51.52 | \$96.28 |
| Urbano | \$67.16 | \$134.96 |

Fuente: Coneval.

La cobertura de los salarios mínimos generales vigentes para el 2022 de la canasta alimentaria más no alimentaria es de 196.3% en la ZLFN y de 130.4% en el Resto del país.



PORCENTAJE DE LA CANASTA BÁSICA URBANA CUBIERTA POR EL SALARIO MÍNIMO



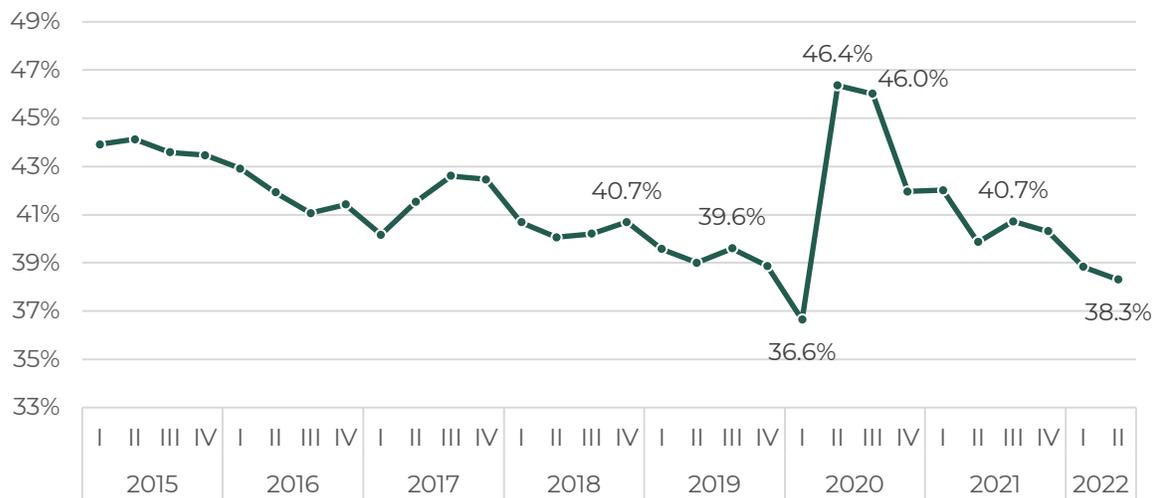
Datos del promedio anual para cada año. Para el 2022 se consideran los siete primeros meses.
Fuente: Elaboración con datos propios y del Coneval.

Pobreza laboral

Cuando los ingresos laborales no son suficientes para cubrir la canasta básica alimentaria para cada integrante del hogar, las personas caen en pobreza laboral. Para el segundo trimestre del 2022, el porcentaje de personas en pobreza laboral a nivel nacional se ubicó en 38.3%. Si se compara con el segundo trimestre de 2020 cuando el porcentaje fue de 46.4%, esto quiere decir que 9.3 millones de personas han salido de esta situación. El aumento del salario mínimo para 2022, ha contribuido a que aumenten los ingresos laborales de tal manera que más personas puedan adquirir la canasta básica.



PORCENTAJE DE POBREZA LABORAL NACIONAL



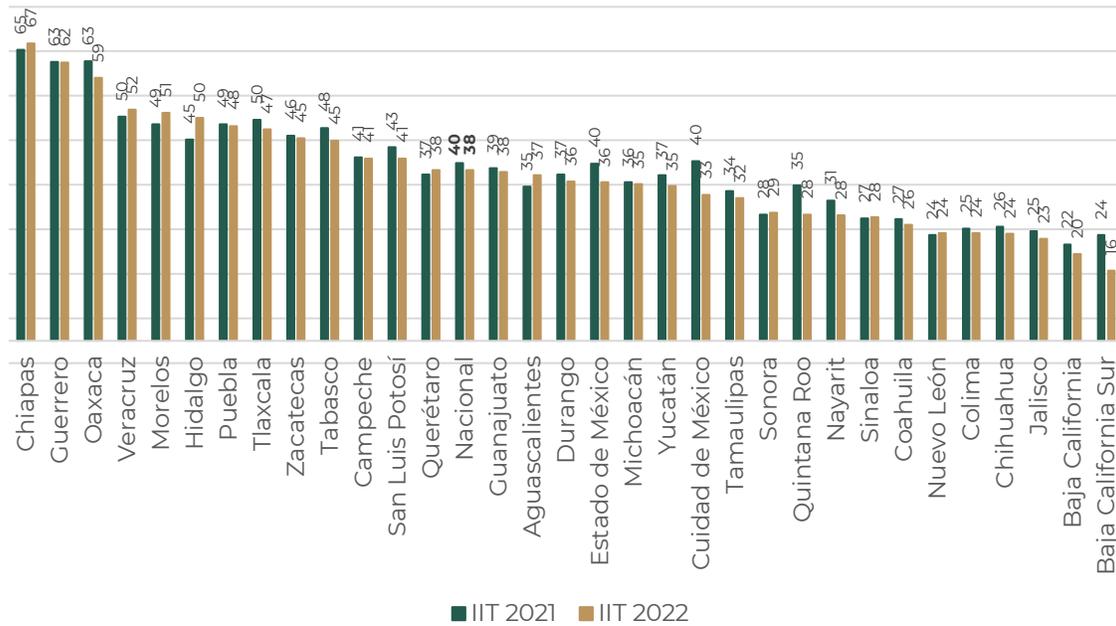
A partir de 2016 se utilizan factores de expansión provenientes del Marco de Muestreo de Viviendas con base en el Censo de 2020; para años previos se usan proyecciones del Consejo Nacional de Población. Por la interrupción del levantamiento de la ENOE en el segundo trimestre de 2020 se incluye el dato estimado por Conasami con datos de la ETOE.

Fuente: CONEVAL con datos de la ENOE y ENOE nueva edición del INEGI.

El porcentaje de pobreza laboral por estados muestra las disparidades regionales. Los estados con mayor porcentaje de personas en pobreza laboral son Chiapas, Guerrero y Oaxaca con 66.8, 62.5 y 59.1%, respectivamente. Asimismo, los que presentaron el menor porcentaje fueron Baja California Sur, Baja California y Jalisco con 15.8, 19.5 y 22.9%, respectivamente.



PORCENTAJE DE POBREZA LABORAL POR ESTADOS



Fuente: CONEVAL con datos de la ENOE nueva edición del INEGI.

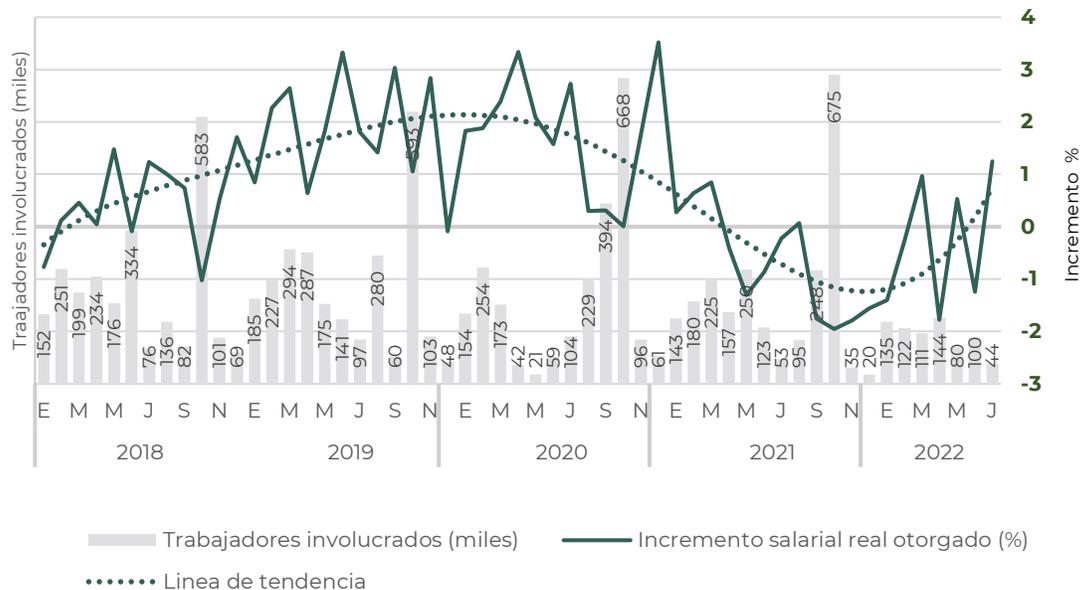


NEGOCIACIONES LABORALES

Durante julio se presentaron 216 revisiones salariales en la jurisdicción federal que involucraron a 43 mil 609 trabajadores, quienes tuvieron incrementos promedio de 9.5% en términos nominales y un incremento real de 1.2%.

En lo que va del año, se han resuelto 1,628 revisiones salariales que involucraron a 735 mil 849 trabajadores con un incremento salarial promedio de 6.9% en términos nominales y un decremento en términos reales de 0.5%.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS

Negociaciones salariales en la jurisdicción local

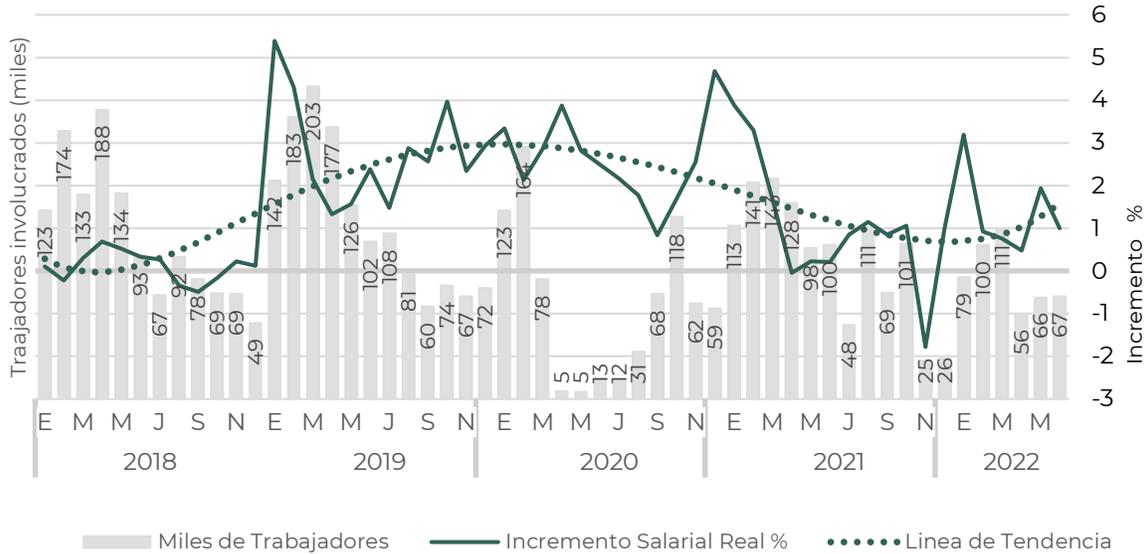
En junio de 2022, se llevaron a cabo 652 revisiones salariales de la jurisdicción local, con incrementos promedio de 9.1% en términos nominales y 1.0% en términos reales para los 66 mil 666 trabajadores involucrados.

En lo que va de 2022, se han resuelto 3 mil 203 revisiones salariales que han involucrado a 478 mil 362 trabajadores, quienes presentan un incremento salarial promedio de 8.9% en términos nominales y de 1.4% en términos reales.





NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE LA JURISDICCIÓN LOCAL

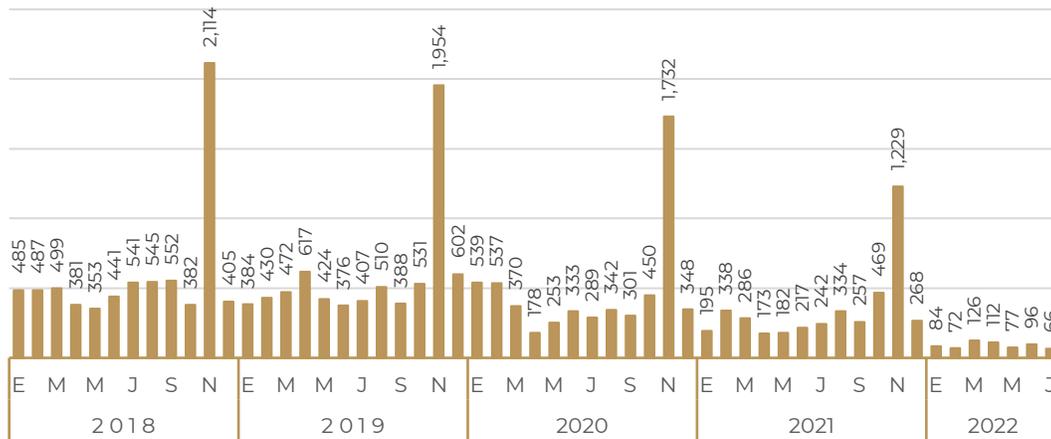


Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS

Emplazamientos a huelga

En julio se realizaron 66 emplazamientos a huelga; 27 por firma de contrato; 14 por revisión de contrato; 11 por revisión de salario; 12 por violación de contrato; y 2 por revisión de contrato ley.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA



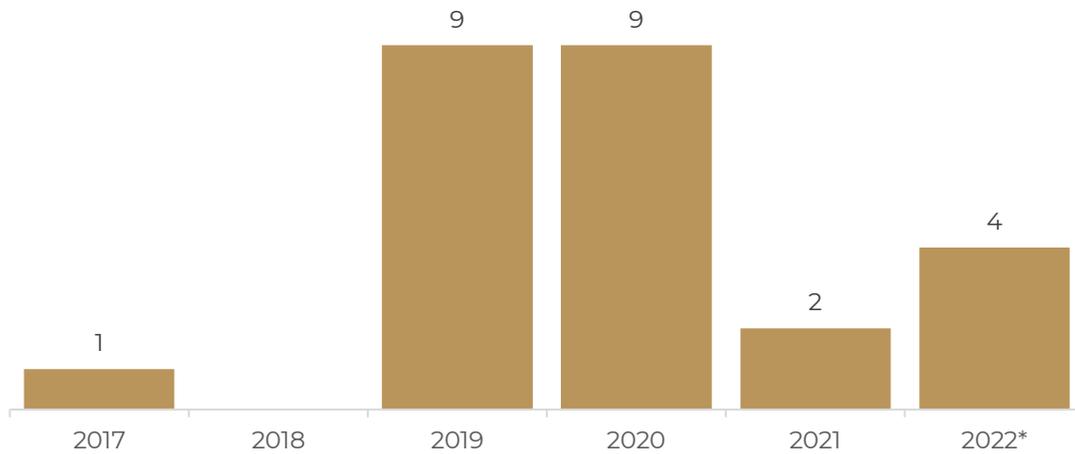
Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS



Huelgas federales estalladas

En julio se presentó un estallamiento de huelga, misma que ya concluyó por convenio, por lo que suman cuatro huelgas estalladas en el 2022. En lo que respecta al 2021 se registró el estallamiento de dos huelgas, la única vigente es la que estalló en abril por parte del Sindicato Belisario Domínguez de Trabajadores de la Industria Automotriz y Conexos de la República Mexicana con 180 trabajadores involucrados (82,620 días hombre). Actualmente existen 10 huelgas vigentes, 4 iniciadas entre 2020 y lo que va de 2022.

HUELGAS ESTALLADAS ANUALMENTE



*Datos acumulados hasta julio.

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL*

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|--|---|----------------|-----------------------|-----------------|--------------|
| México | Novacapre S.A. de C.V. | Sindicato Belisario Domínguez de Trabajadores de la Industria Automotriz y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato | 28/04/2021 | 180 |
| San Luis Potosí | Televisora Potosina, S.A. XHDE TV Canal 13 | Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, Similares y Conexos | CTM | Violación de contrato | 12/11/2020 | 15 |





HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL*

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|--|--|----------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| | | de la República Mexicana | | | | |
| Durango | Oniva Silver & Gold Mines, S.A. de C.V. Mina | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras 1/ | Revisión de contrato | 01/07/2020 | 175 |
| Mas de una | Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano | Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Independiente) | Otras 1/ | Revisión de contrato | 21/02/2020 | 166 |
| Sonora | Radiodifusora XHNOS FM de Nogales Sonora | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión Similares y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato ley | 29/05/2013 | 10 |
| Chiapas | Concesionaria México España, S.A. de C.V. | Asociación Sindical de Trabajadores Constructores de Servicios, Obras Hidroelectromecánicas, Montaje Industrial y Transporte, Similares de la República Mexicana | Otras 1/ | Violación de contrato | 05/09/2008 | 500 |
| Guerrero | Industrial Minera México, S.A. de C.V. Unidad Taxco | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras 1/ | Violación de contrato | 30/07/2007 | 403 |
| Zacatecas | Industrial Minera México, S.A. de C.V. Unidad San Martín | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras 1/ | Violación de contrato | 30/07/2007 | 497 |
| Colima | Automóviles de Colima S.A. de C.V. | Sindicato de Trabajadores de las Industrias Exportadoras | CTM | Firma de contrato | 29/11/2005 | 20 |





HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL*

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|--|---|----------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| | | Importadoras de Transformación de Comercialización y de Servicios y Similares de la República Mexicana CTM | | | | |
| Ciudad de México | Corporación de Noticias e Información S.A. de C.V. CNI | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato ley | 19/05/2005 | 270 |

1/ La central obrera es Independiente, Autónoma u Otra.

*Excluye una huelga estallada cuyo procedimiento lleva el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos. Cifras a 31 de julio de 2022.

Fuente: Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo con información de la JFCA.

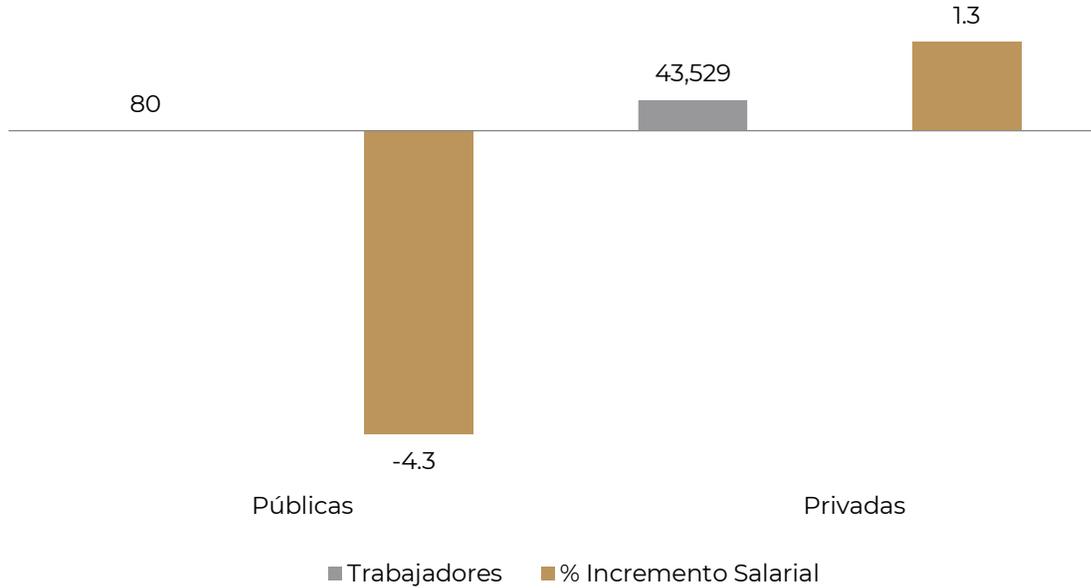
Aumentos en salarios contractuales

De los 43 mil 609 trabajadores involucrados en negociaciones colectivas en la jurisdicción federal durante julio de 2022, 99.8% laboran en empresas privadas y el 0.2% en públicas. El primer grupo obtuvo un incremento de su poder adquisitivo promedio de 1.3% y el segundo un decremento de 4.3%.





**INCREMENTO SALARIAL REAL CONTRACTUAL- JURISDICCIÓN FEDERAL
Julio 2022**



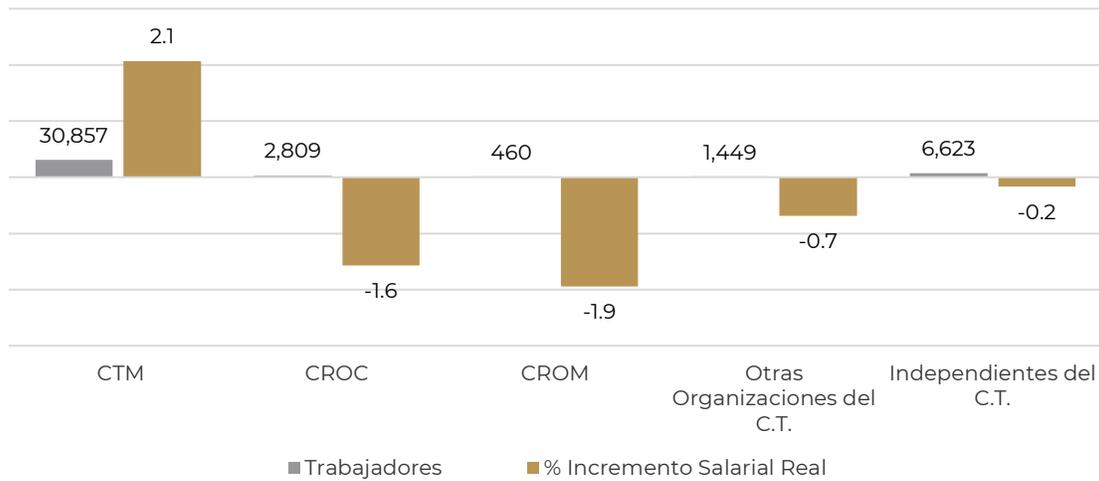
Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS

Por central obrera, las organizaciones que en términos reales obtuvieron decrementos fueron: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) con 1.9%, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) de 1.6%, Otras Organizaciones del C.T. con 0.7 y los Independientes del Congreso del Trabajo (C.T.) con 0.2%. Por otro lado, la central obrera que tuvo el único incremento fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con 2.1%.





INCREMENTO SALARIAL REAL CONTRACTUAL- POR CENTRAL OBRERA Julio 2022

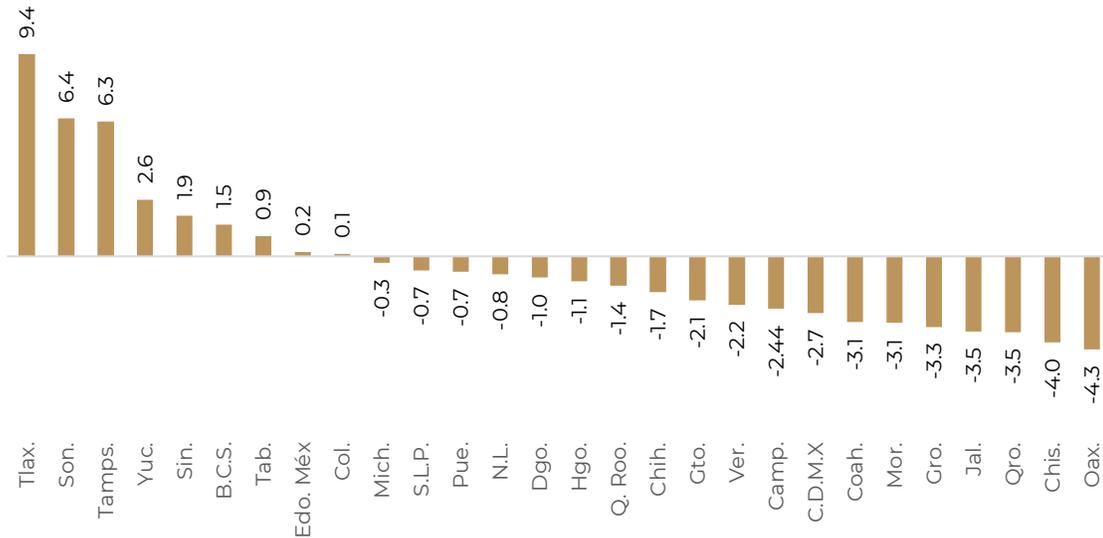


Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

Por entidad federativa, nueve obtuvieron incrementos salariales reales, destacando Tlaxcala (9.4%), Sonora (6.4%), Tamaulipas (6.3%), Yucatán (2.6%), Sinaloa (1.9%), entre otras. Por otro lado, las entidades que obtuvieron las mayores caídas reales fueron Oaxaca (4.3%), Chiapas (4.0%), Querétaro, Jalisco (3.5%) y Guerrero (3.3%).



**INCREMENTO PORCENTUAL DEL SALARIO REAL CONTRACTUAL-POR ENTIDAD
FEDERATIVA DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
Julio 2022**



A partir del 3 de noviembre de 2021, la JFCA dejó de recibir contratos colectivos de trabajo y sus convenios de revisión contractual y salarial. Desde esta fecha, la información que se reporta en estos tabulados integra tres fuentes: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), los emplazamientos a huelga que se registran ante la JFCA, además de los asuntos que se ingresen a la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la STPS. Conforme se reciba toda la información que el CFCRL capturó desde el 18 de noviembre de 2020, se ajustarán los datos reportados a partir de la primera etapa de la Reforma Laboral. Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

Por sector de actividad, los sectores que tuvieron los mayores incrementos fueron el de Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza con 14.6%, el de Servicios financieros y de seguros con 10.8% y el de Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con 6.5%; por otro lado, quienes tuvieron los mayores decrementos reales fueron el de Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final y el de Servicios educativos con -4.2% cada uno y el de Información en medios masivos y el de Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con -3.2%, respectivamente.



**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (SCIAN) JUNIO 2022**

| Sector de actividad económica | Incremento salarial real | Trabajadores involucrados | % | Número de negociaciones | % |
|---|--------------------------|---------------------------|------|-------------------------|------|
| Total | -1.2 | 100,200 | 100 | 299 | 100 |
| Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza | 14.6 | 66 | 0.1 | 1 | 0.3 |
| Servicios financieros y de seguros | 10.8 | 3,497 | 3.5 | 19 | 6.4 |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 6.5 | 645 | 0.6 | 6 | 2.0 |
| Transportes, correos y almacenamiento | 0.3 | 2,522 | 2.5 | 31 | 10.4 |
| Otros servicios excepto actividades gubernamentales | -0.3 | 100 | 0.1 | 2 | 0.7 |
| Industrias Manufactureras | -0.5 | 47,821 | 47.7 | 188 | 62.9 |
| Minería | -0.6 | 2,621 | 2.6 | 4 | 1.3 |
| Comercio | -1.3 | 4,849 | 4.8 | 32 | 10.7 |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | -2.8 | 911 | 0.9 | 2 | 0.7 |
| Información en medios masivos | -3.2 | 25,811 | 25.8 | 9 | 3.0 |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | -3.2 | 1,500 | 1.5 | 1 | 0.3 |
| Servicios educativos | -4.2 | 9,851 | 9.8 | 3 | 1.0 |
| Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final | -4.2 | 6 | 0.0 | 1 | 0.3 |





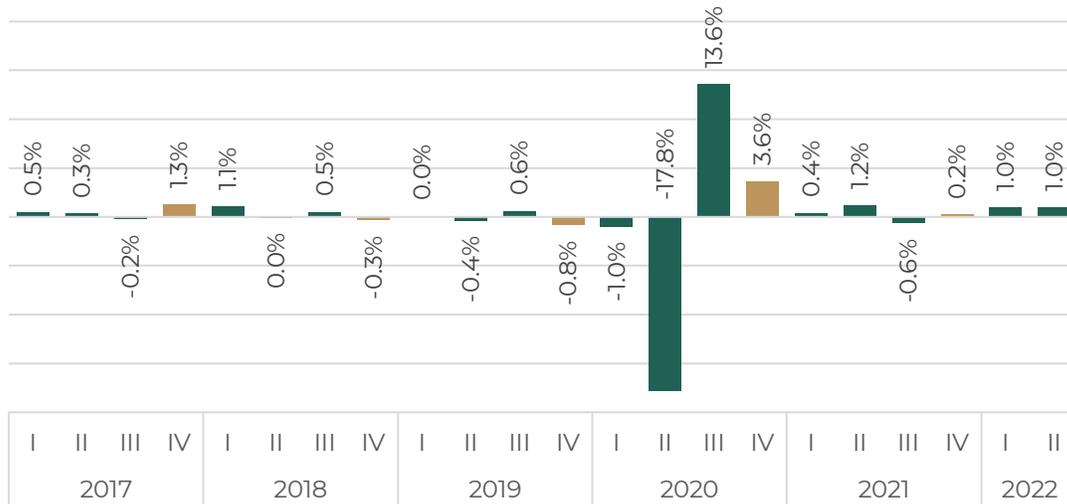
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA

ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL

Producto Interno Bruto

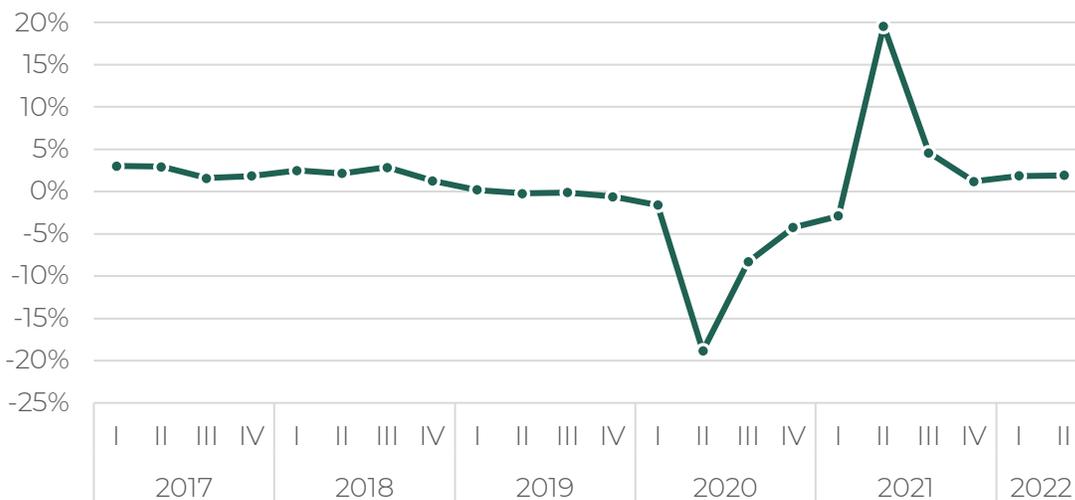
De acuerdo con la estimación oportuna para el segundo trimestre del 2022, el Producto Interno Bruto de México se incrementó 1% respecto al periodo inmediato anterior y 1,9% respecto al mismo trimestre del año previo.

VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL PIB



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

VARIACIÓN ANUAL DEL PIB



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI



Por sectores, todos presentaron una variación trimestral cercana al 1%. Mientras que en la comparación anual se observa un fuerte repunte del sector industrial que en 2021 se vio afectado por la interrupción en las cadenas globales de suministro, seguido del incremento de 1.4% del sector agropecuario y, al final, el incremento de 1% del sector servicios.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO
2022 II**

| Actividades | Variación % real respecto al trimestre previo | Variación % real respecto a igual trimestre de 2018 |
|-------------------------|---|---|
| PIB | 1.0 | 1.9 |
| Actividades Primarias | 0.9 | 1.4 |
| Actividades Secundarias | 0.9 | 3.3 |
| Actividades Terciarias | 1.0 | 1.0 |

Cifras desestacionalizadas
Fuente: INEGI.

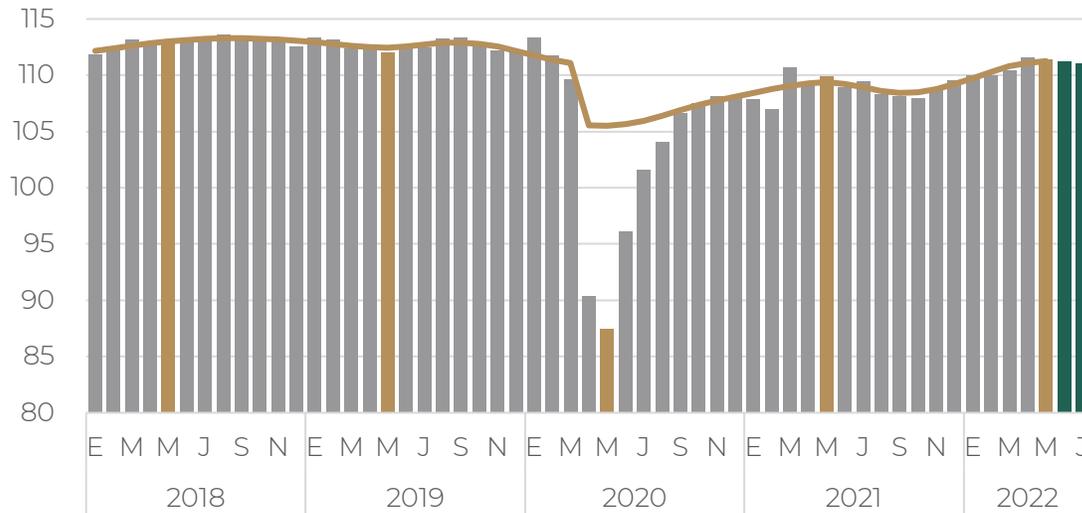
Indicadores de la Actividad Económica

En mayo de 2022 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) presentó una caída de 0.2% a tasa mensual; mientras que, en términos anuales registró un incremento de 1.3%, valor que está en el rango previsto por el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). Por su parte, el IOAE anticipa que para los meses de junio y julio la economía habría crecido 2.1 y 1.5% a tasa anual, respectivamente.





INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Índice 2003 = 100



Cifras desestacionalizadas

Barras en gris corresponden a serie histórica del IGAE, barras en dorado muestran el mismo mes de años anteriores, barras en verde se calcularon a partir de la variación anual del IOAE.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

El comportamiento del indicador en mayo se puede explicar por el efecto combinado de los incrementos de las actividades primarias y secundarias, 2.2% y 0.1%, respectivamente, así como del decremento de 0.3% en las actividades terciarias (esto último se debe a la caída en los servicios de esparcimiento, comercio al por menor y transportes).





En comparación anual, las actividades primarias y secundarias aumentaron 3% y las terciarias 0.3% durante mayo. Por su parte, el IOAE anticipa que para el mes de junio las actividades terciarias crecieron 1% a tasa anual; en tanto que, durante julio las actividades secundarias y terciarias avanzaron en 2.7 y 0.8%, respectivamente.

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

| Índice | IGAE | | IOAE (Var. anual) | | | IOAE (Var. anual) | | |
|-------------|--------------|------------|-------------------|---------|---------------|-------------------|---------|---------------|
| | Mayo | | Junio | | | Julio | | |
| Mes | Var. mensual | Var. Anual | Lím. inferior | Puntual | Lím. superior | Lím. inferior | Puntual | Lím. superior |
| IGAE | -0.2 | 1.3 | 0.9% | 2.1% | 3.3% | -0.5 | 1.5 | 3.4 |
| Primarias | 2.2 | 3.0 | | | | | | |
| Secundarias | 0.1 | 3.1 | | 3.8%* | | 0.6% | 2.7% | 4.7% |
| Terciarias | -0.3 | 0.3 | -0.3% | 1% | 2.4% | -0.6% | 0.8% | 2.1% |

*Valor observado.

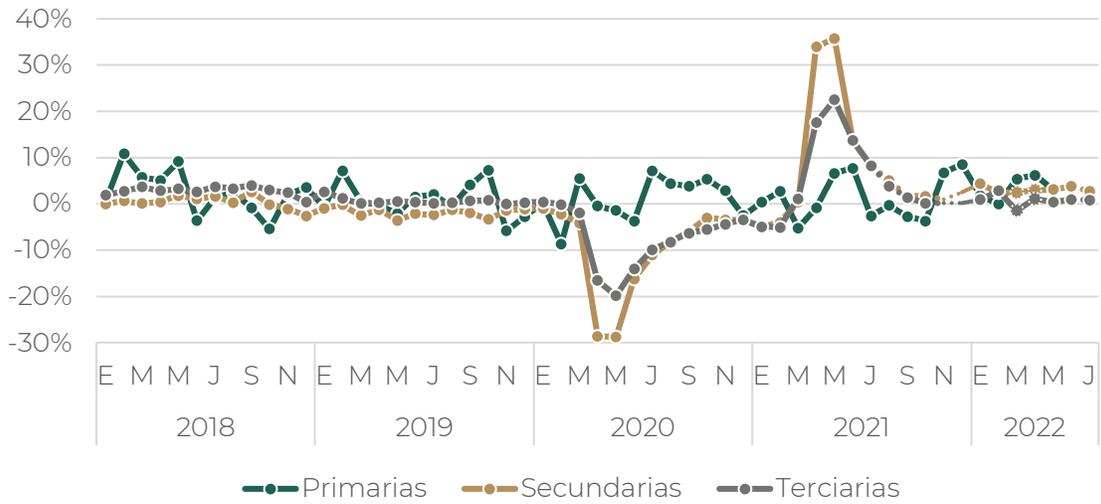
Cifras desestacionalizadas para IGAE, originales para IOAE.

Fuente: INEGI.





SECTORES DEL IGAE
Variación anual



Cifras desestacionalizadas.

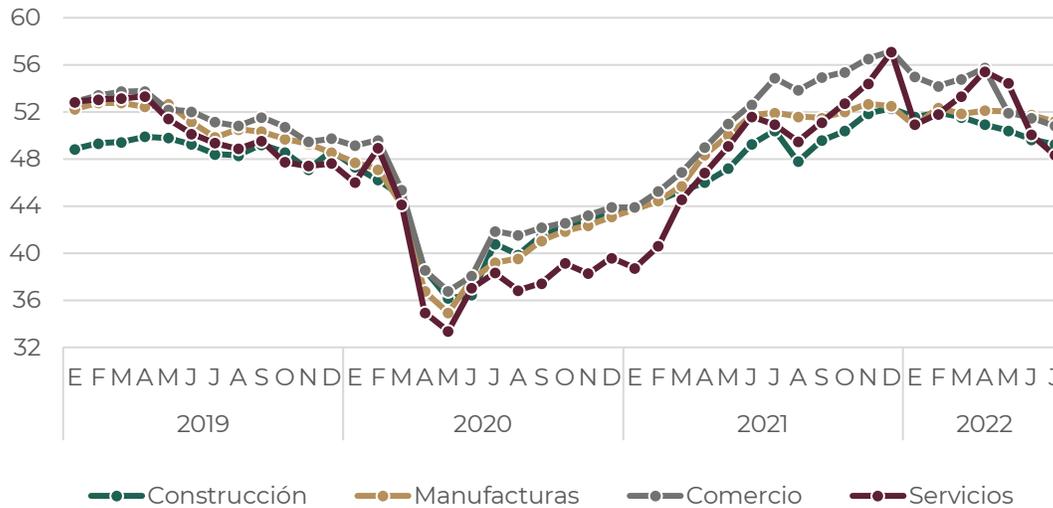
Líneas sólidas representan la variación del IGAE, las líneas punteadas, la del IOAE.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.





INDICADORES DE CONFIANZA EMPRESARIAL POR SECTOR
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo



Cifras desestacionalizadas, excepto sector servicios.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por componentes, se observó una disminución en su evaluación respecto al mes previo en casi todos los sectores. Sólo el caso de manufacturas tuvo tres de sus componentes a la baja y dos al alza en comparación al mes anterior.

COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL
Variación mensual – Julio 2022

| | Momento adecuado para invertir | Situación económica presente del país | Situación económica futura del país | Situación económica presente de la empresa | Situación económica futura de la empresa |
|--------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Construcción | -1.06% | -0.55% | -1.41% | -0.41% | -0.40% |
| Manufacturas | -4.95% | -1.19% | 0.20% | -0.09% | 1.77% |
| Comercio | -4.71% | -1.09% | -0.95% | -0.38% | -0.82% |
| Servicios | -6.14% | -5.87% | -3.44% | -2.12% | -0.87% |

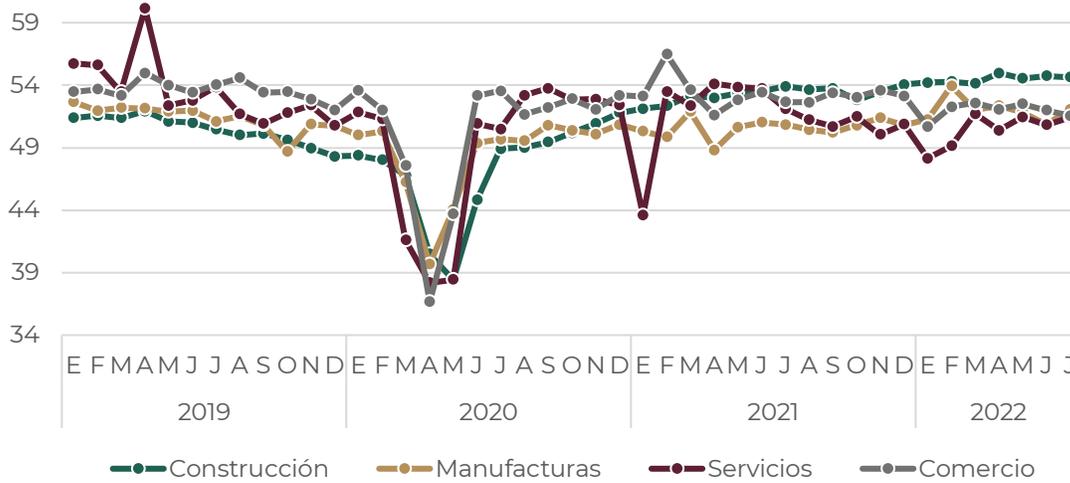
Nota: Sector servicios se presenta con datos originales
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Los indicadores agregados de tendencia mostraron una recuperación en dos sectores, con un significativo aumento en manufacturas de 2.4% anual, y de 1.4% en construcción; a la baja comercio con -2.1% y servicios en -1.4%.





INDICADORES AGREGADOS DE TENDENCIA



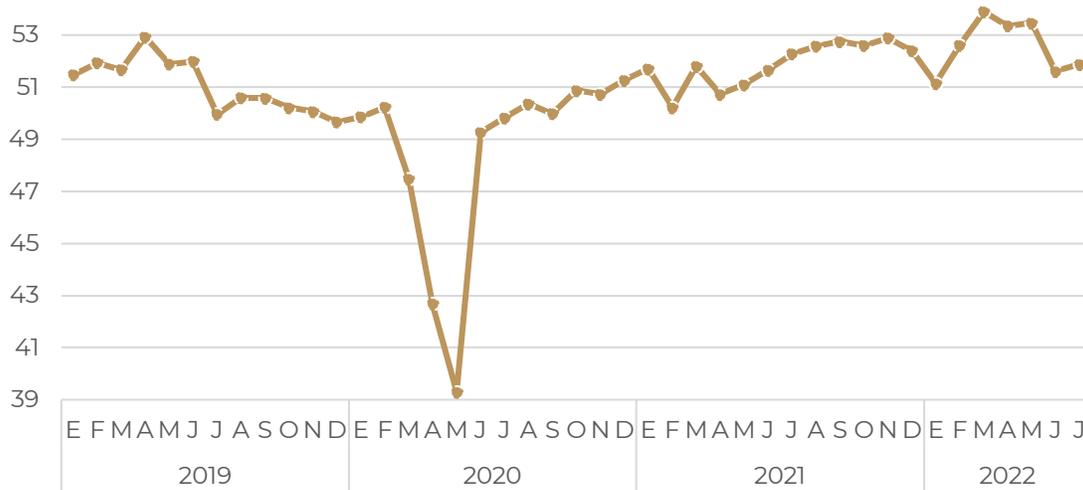
Cifras desestacionalizadas, excepto sector servicios.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por su parte, el indicador de pedidos manufactureros en el séptimo mes del año mostró un aumento mensual de 0.5% y una disminución anual de 0.3%. La caída anual se explica por descenso de cuatro de sus cinco componentes: volumen esperado de pedidos, volumen esperado de producción, niveles esperados de personal ocupado e Inventarios de insumos.





INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF)

El Indicador IMEF es elaborado por el sector privado con ayuda del INEGI, realiza las mismas preguntas que las del Indicador de Pedidos Manufactureros, pero tiene un menor alcance y no es representativo para las industrias. Sin embargo, su información es relevante para conocer la trayectoria de la actividad económica en el corto plazo.

Con información al mes de julio, el Indicador del sector manufacturero registró un aumento de 2.9 puntos con respecto a junio del presente año. Al interior, destaca que todos sus componentes tuvieron incrementos y se sitúan por arriba de las 50 unidades.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO – Julio 2022

| Índice | Jun 2022 | Jul 2022 | Cambio^{1/} | Dirección | Tasa de Cambio | Tendencia (meses)^{2/} |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------|------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| IMEF Manufacturero | 49.3 | 52.2 | 2.9 | Expansión | - | 1 |
| Tendencia-ciclo | 51.6 | 51.5 | -0.1 | Expansión | Menos rápida | 18 |
| Ajustado por tamaño de empresa | 52.0 | 51.2 | -0.8 | Expansión | Menos rápida | 25 |
| Nuevos Pedidos | 48.2 | 51.8 | 3.6 | Expansión | - | 1 |
| Producción | 49.1 | 50.8 | 1.7 | Expansión | - | 1 |
| Empleo | 50.3 | 50.4 | 0.1 | Expansión | Más rápida | 6 |
| Entrega de Productos | 47.8 | 50.6 | 2.8 | Expansión | - | 1 |
| Inventarios | 51.5 | 59.9 | 8.4 | Expansión | Más rápida | 14 |

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

Fuente: IMEF.



Por su parte, el Indicador no manufacturero aumentó 0.4 puntos. Tres de sus cuatro componentes presentaron un incremento mensual: nuevos pedidos, producción y entrega de productos.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO – Julio 2022

| Índice | Jun 2022 | Jul 2022 | Cambio ^{1/} | Dirección | Tasa de Cambio | Tendencia (meses) ^{2/} |
|--------------------------------|----------|----------|----------------------|-------------|----------------|---------------------------------|
| IMEF No Manufacturero | 51.8 | 52.2 | 0.4 | Expansión | Más rápida | 6 |
| Tendencia-ciclo | 52.2 | 52.0 | -0.2 | Expansión | Menos rápida | 18 |
| Ajustado por tamaño de empresa | 53.8 | 53.1 | -0.7 | Expansión | Menos rápida | 11 |
| Nuevos Pedidos | 54.0 | 54.3 | 0.3 | Expansión | Más rápida | 6 |
| Producción | 52.5 | 53.8 | 1.3 | Expansión | Más rápida | 6 |
| Empleo | 51.8 | 51.7 | -0.1 | Expansión | Menos rápida | 6 |
| Entrega de Productos | 48.4 | 49.5 | 1.1 | Contracción | Menos rápida | 6 |

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

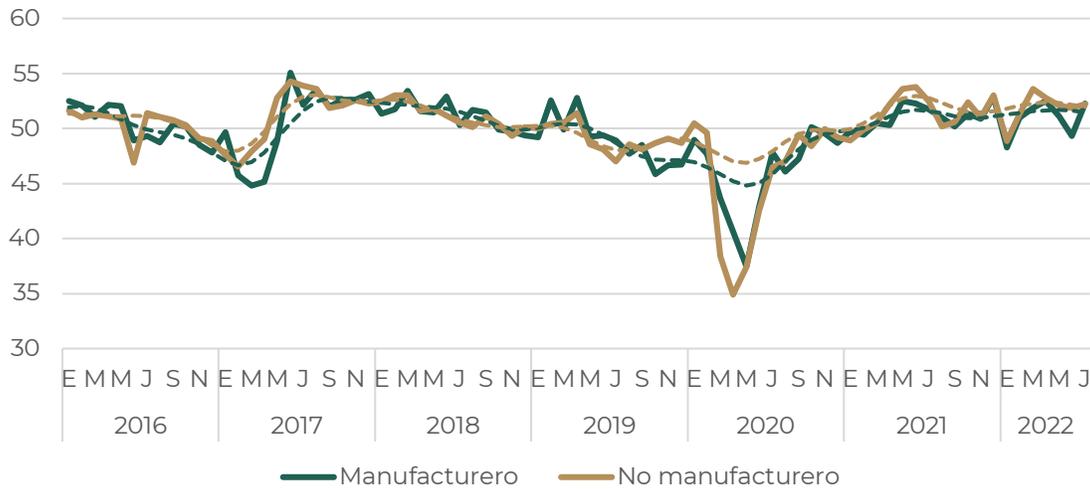
^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

Fuente: IMEF.

INDICADOR IMEF

Julio 2022

Índice 50 = Umbral entre expansión y contracción

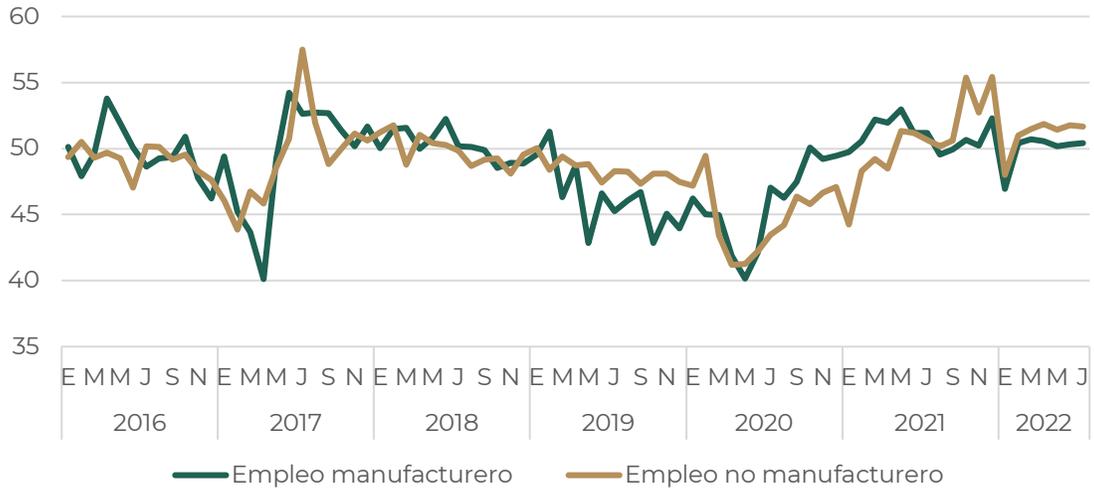


Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del IMEF.



EMPLEO EN EL INDICADOR IMEF
Julio 2022
Índice 50 = Umbral entre expansión y contracción

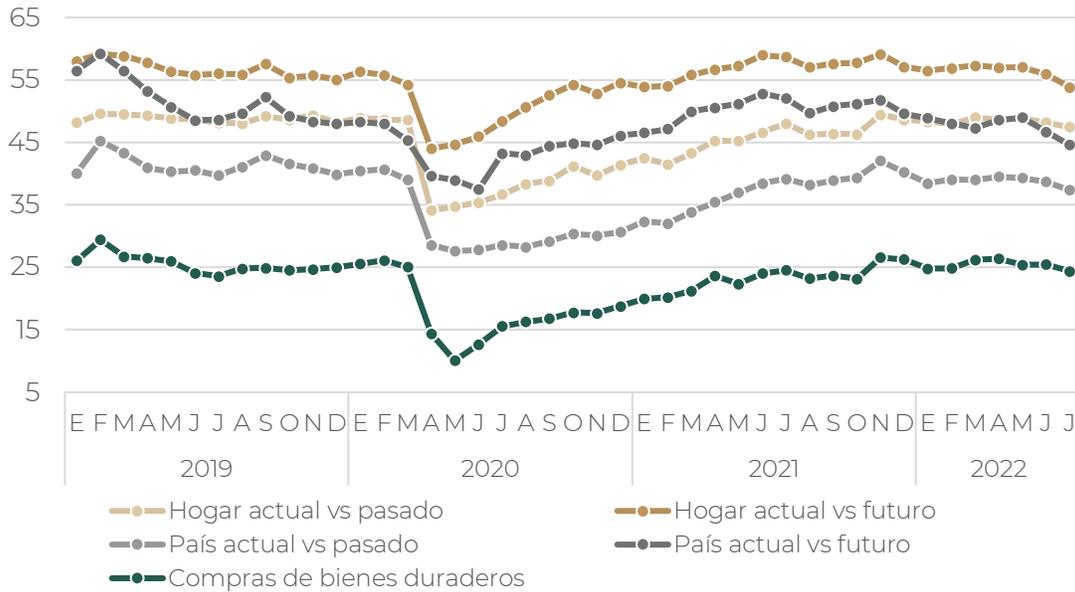


Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMEF





COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y el Banco de México.

Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comercial (EMEC) recolecta datos sobre los ingresos, gastos, compras, personal ocupado y remuneraciones dentro de las empresas y establecimientos comerciales en el país.

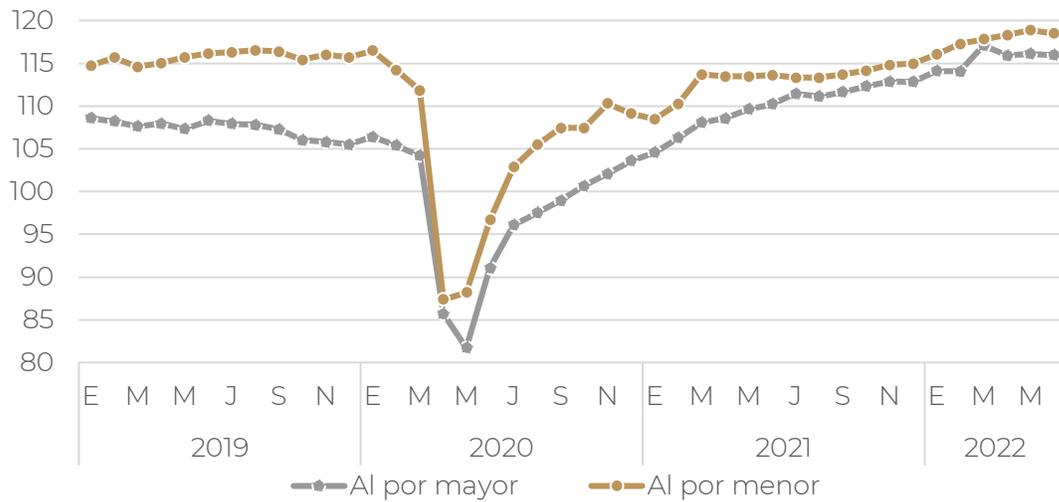
Con cifras desestacionalizadas al mes de junio, los ingresos por suministros de bienes y servicios registraron una caída mensual de 0.1% y 0.3% en comercio al por mayor y al por menor, respectivamente. En términos anuales, los ingresos aumentaron en 5.2% y 4.3%, respectivamente.





Como se muestra en la gráfica, los ingresos del sector al por menor y al por mayor son ligeramente superiores a los niveles prepandemia.

INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



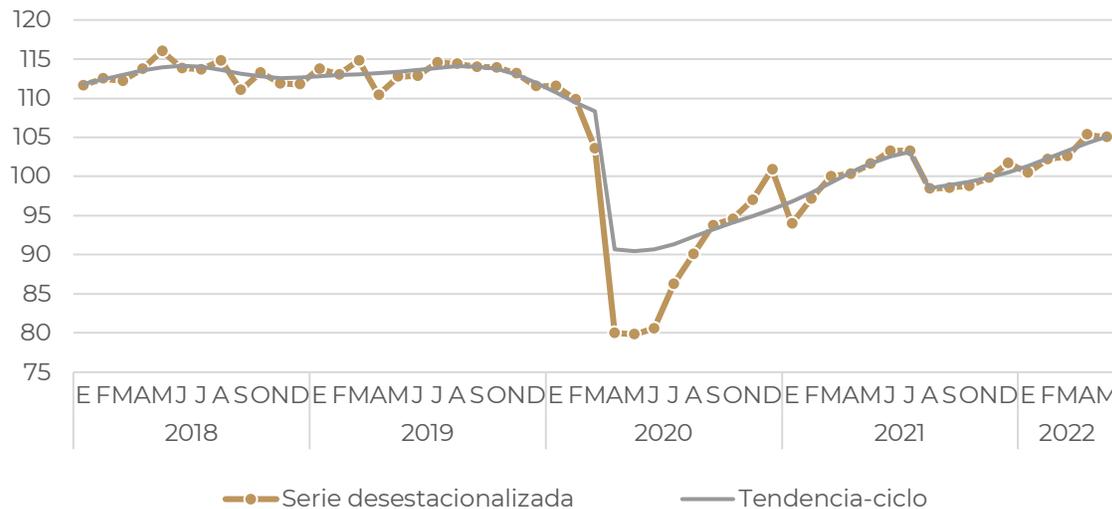


Encuesta Mensual de Servicios

En el mes de junio de 2022, con cifras desestacionalizadas, los ingresos por servicios privados no financieros presentaron un incremento mensual de 0.4% después de haber registrado una baja de 0.3% en el mes pasado; en comparación anual el avance fue de 1.9%. El incremento mensual se explica principalmente por el aumento de cuatro de sus subsectores, uno se mantuvo sin cambio y cuatro disminuyeron.

Dado que los servicios fueron el sector más sensible al cierre de actividades y distanciamiento social, todavía se muestra un rezago respecto a los niveles pre pandemia.

INGRESOS TOTALES POR SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

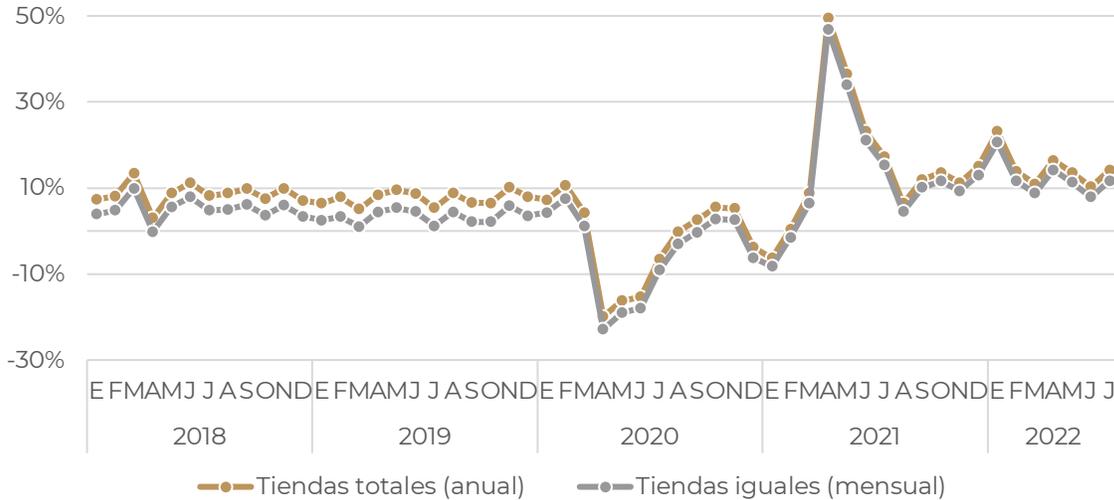
Consumo Privado en el Mercado Interior

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el indicador mensual del consumo privado presentó una disminución de 0.4% en el mes de mayo; el resultado se dio principalmente por la caída de 1.1% en el consumo de bienes nacionales. En términos anuales el indicador aumentó 6.3%, el consumo de bienes importado creció en 12.8% y los servicios nacionales en 9.2%.



En comparación anual las Tiendas Iguales (TI) mostraron un incremento anual de 11.7% nominal, mientras que en Tiendas Totales (TT) el crecimiento anual fue de 14.2% nominal.

VENTAS DE LA ANTAD
Variación nominal



Fuente: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C.





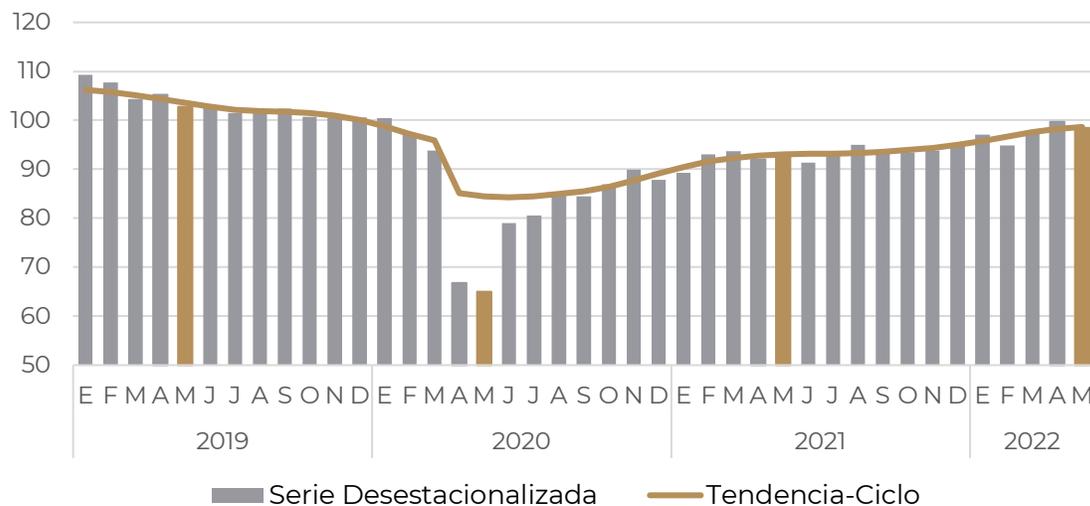
AHORRO E INVERSIÓN

Inversión Fija Bruta

Al mes de mayo con cifras ajustadas por estacionalidad, el indicador de inversión fija bruta registró una caída mensual de 1.2%; a tasa anual el indicador presentó un crecimiento de 5.5%. A su interior, en términos mensuales, el rubro de construcción descendió en 2.7% (siendo la construcción de tipo residencial la que sufrió un gran descenso) y el de maquinaria y equipo cayó 1% (la maquinaria y equipo, tanto nacional como importados, fueron los rubros que tuvieron reducciones).

En términos generales, la inversión se mantiene con bajo dinamismo y cerca de los niveles presentados antes de la pandemia, cuando ya acumulaba casi dos años con tendencia descendente.

INVERSIÓN FIJA BRUTA Índice 2013 = 100



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

La Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) permite conocer la evolución y comportamiento de la actividad económica realizada por las empresas constructoras a nivel nacional. El valor de la producción de las empresas constructoras durante el mes de mayo fue de 24,444 millones con cifras desestacionalizadas a pesos de 2013, que representó un incremento mensual de 2.2% y un crecimiento anual de 6.2%.



de la actividad económica mundial mayor a la anticipada; ii) una disminución en la intensidad del conflicto bélico; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; iv) un efecto mayor al esperado de la brecha negativa del producto; y v) un efecto mayor al esperado del Paquete Contra la Inflación y la Carestía. El balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico continúa con un considerable sesgo al alza”.

PREVISIONES PARA LA INFLACIÓN
Anuncio de política monetaria del 11 de agosto

| Inflación | 2021 | 2022 | | | | 2023 | | | | 2024 | |
|-------------------------------------|------|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|
| General | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Actual (11 de agosto) ^{1/} | 7.0 | 7.3 | 7.8 | 8.5 | 8.1 | 7.1 | 5.0 | 3.7 | 3.2 | 3.1 | 3.1 |
| Actual (23 de junio) ^{2/} | 7.0 | 7.3 | 7.8 | 8.1 | 7.5 | 6.5 | 4.4 | 3.5 | 3.2 | 3.1 | 3.1 |
| Subyacente | | | | | | | | | | | |
| Actual (23 de junio) ^{1/} | 5.6 | 6.5 | 7.3 | 7.9 | 7.6 | 6.5 | 5.1 | 3.8 | 3.2 | 3.1 | 3.0 |
| Actual (23 de junio) ^{2/} | 5.6 | 6.5 | 7.3 | 7.4 | 6.8 | 5.7 | 4.3 | 3.5 | 3.2 | 3.1 | 3.1 |

^{1/} Pronósticos a partir de agosto de 2022

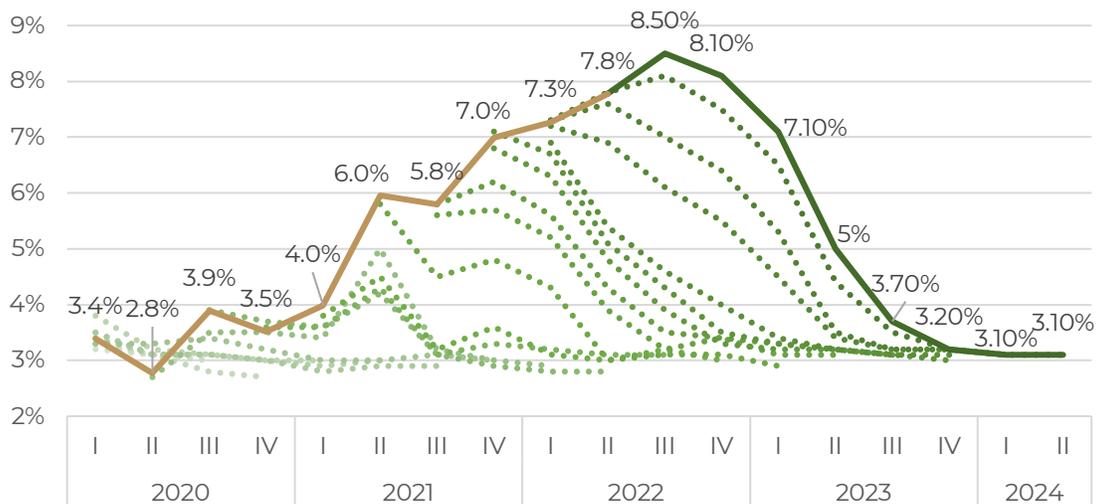
^{2/} Pronósticos a partir de junio de 2022

Los datos sombreados corresponden a cifras observadas

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

A continuación, se muestra cómo han evolucionado las previsiones de inflación del Banco de México en los últimos años.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DE INFLACIÓN GENERAL



Línea dorada corresponde a inflación general observada, promedio trimestral.

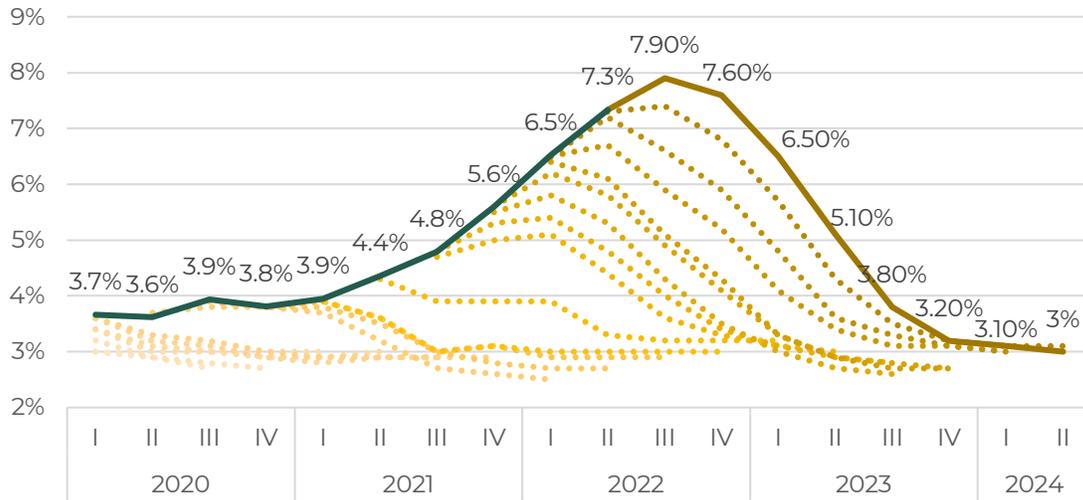
Líneas verdes corresponden a previsiones de Banxico presentadas en informes trimestrales o anuncios de política monetaria. Línea sólida es la previsión más reciente.

Fuente: Banco de México.





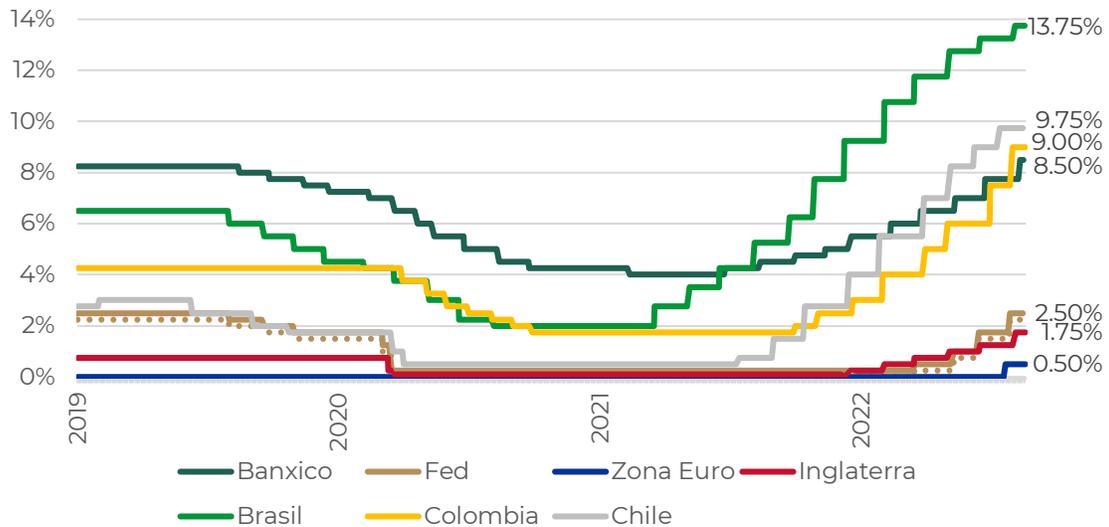
EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DE INFLACIÓN SUBYACENTE



Línea verde corresponde a inflación general observada, promedio trimestral.
Líneas doradas corresponden a previsiones de Banxico presentadas en informes trimestrales o anuncios de política monetaria. Línea sólida es la previsión más reciente.
Fuente: Banco de México.

Otros bancos centrales que modificaron su tasa de política monetaria en el mes fueron el de Colombia, que el 31 de julio la elevó de 7.5 a 9%; el de Brasil la elevó de 13.25 a 13.75% el 3 de agosto; y el de Inglaterra, que la elevó de 1.25 a 1.75% el 4 de agosto. A continuación, se muestra una comparación de las tasas de política monetaria de México y países seleccionados.

TASA DE POLÍTICA MONETARIA DE PAÍSES SELECCIONADOS



Fuente: Bancos centrales de cada país.

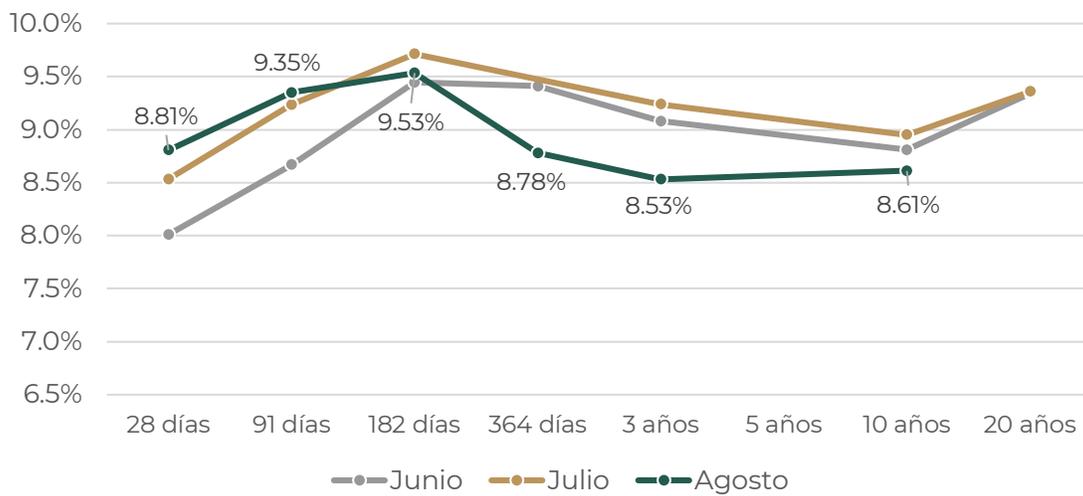




Tasas de interés

Durante agosto la curva de rendimiento de la deuda gubernamental presentó incrementos en los instrumentos de más corto plazo, lo que señala la expectativa del mercado de que el Banco de México mantenga los incrementos en la tasa de interés al menos los próximos seis meses. Por otra parte, los instrumentos a un año y periodos más largos mostraron reducciones importante, lo que sugiere que el mercado espera que el banco central reduzca las tasas en ese horizonte ante una menor inflación y la posibilidad de una desaceleración económica..

CURVA DE RENDIMIENTOS DE LA DEUDA GUBERNAMENTAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.



FINANZAS PÚBLICAS

El saldo del balance público de enero a junio de 2022 presentó un déficit en 204.8 mil millones de pesos. En tanto que, el balance presupuestario tuvo un déficit por 203.7 mil millones de pesos.

Por su parte, los ingresos del sector público fueron superiores en 159,437 millones de pesos respecto a lo previsto en el programa, con un aumento real de 4.9% en comparación con el año previo. Los ingresos petroleros ascendieron a 594,194 millones de pesos, mostrando un crecimiento real de 29.4% con respecto a enero-junio del año anterior; estos fueron impulsados al alza por un mayor precio del petróleo, que en promedio pasó de 59.9 dólares por barril en el primer semestre de 2021 a 97.4 dpb en el mismo periodo de 2022.

Respecto al gasto total del sector público, los últimos datos mostraron que se gastaron 27,372 millones de pesos menos de lo programado, con una variación anual real de 2.1%. Las participaciones a entidades federativas y municipios se ubicaron por arriba del programa en 51,519 millones de pesos, con un aumento de 9.7% real con respecto al mismo periodo de 2021.

La inversión física en desarrollo social incremento 4.3% real anual impulsado por incrementos anuales de 55.5% y 34.3% en los rubros de protección ambiental y salud, respectivamente. Mientras que la inversión en desarrollo económico incremento 27.8% a tasa anual.



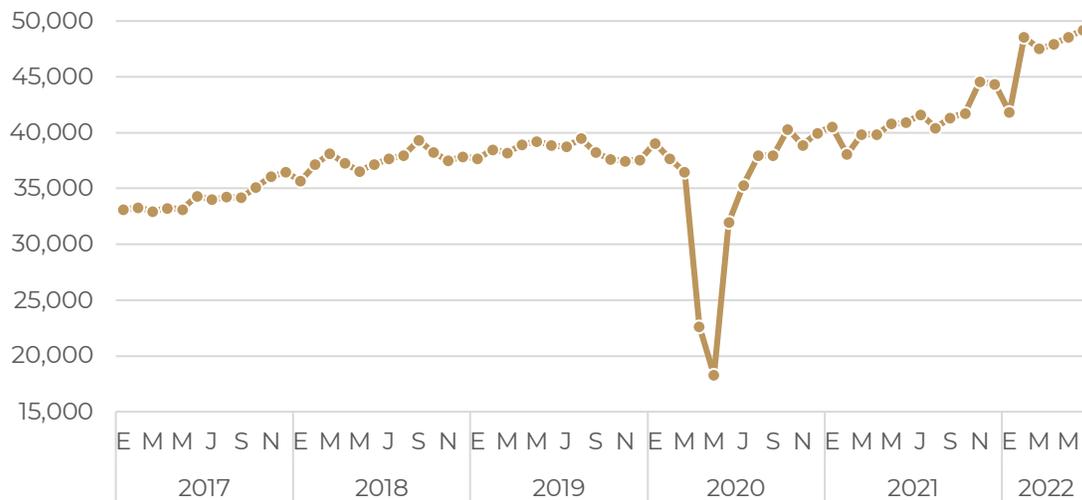
SECTOR EXTERNO

Balanza Comercial

Durante junio, con cifras ajustadas por estacionalidad, la balanza comercial registró un déficit de 6,376 millones de dólares. Lo anterior fue resultado de un mayor déficit en la balanza, tanto de productos no petroleros como de los petroleros.

Las exportaciones totales registraron un saldo de 49.2 millones de dólares, que implicó un aumento mensual de 1.3% y anual de 20.3%. Al interior se observa un crecimiento mensual de 5.6% y 0.9% en las exportaciones petroleras y las no petroleras, respectivamente. Dentro de las exportaciones petroleras, las de petróleo crudo se ubicaron 5.8% por arriba del mes pasado.

EXPORTACIONES TOTALES Millones de dólares



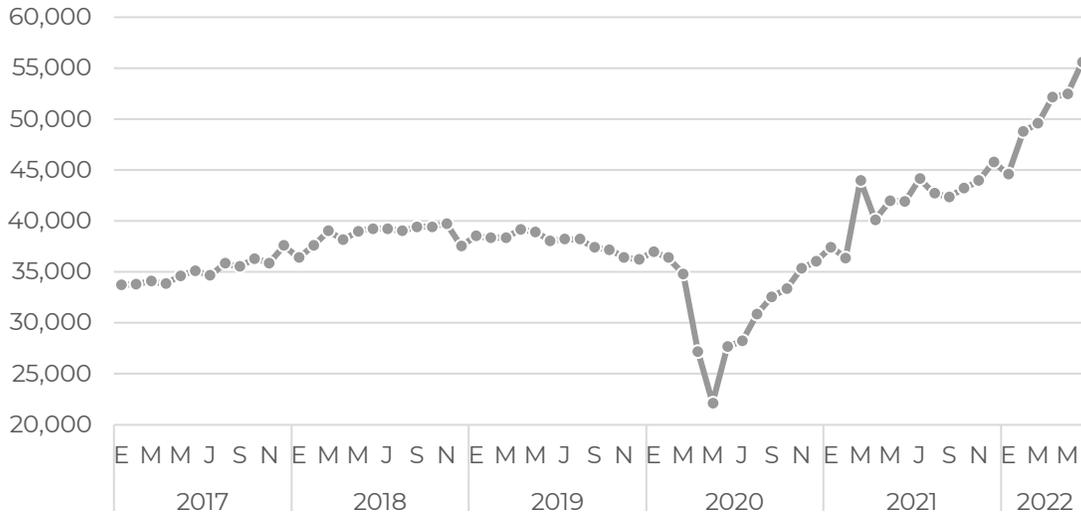
Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En tanto que, las importaciones sumaron 55.6 millones de dólares, que implica un aumento mensual de 6% y anual de 32.7%. Dentro de sus componentes, las importaciones petroleras subieron 21.7% y las no petroleras en 3.5%, ambas en comparación mensual. Por tipo de bien, los bienes de consumo y uso intermedio crecieron a tasa mensual, mientras que los bienes de capital cayeron en 1%.





IMPORTACIONES TOTALES
Millones de dólares

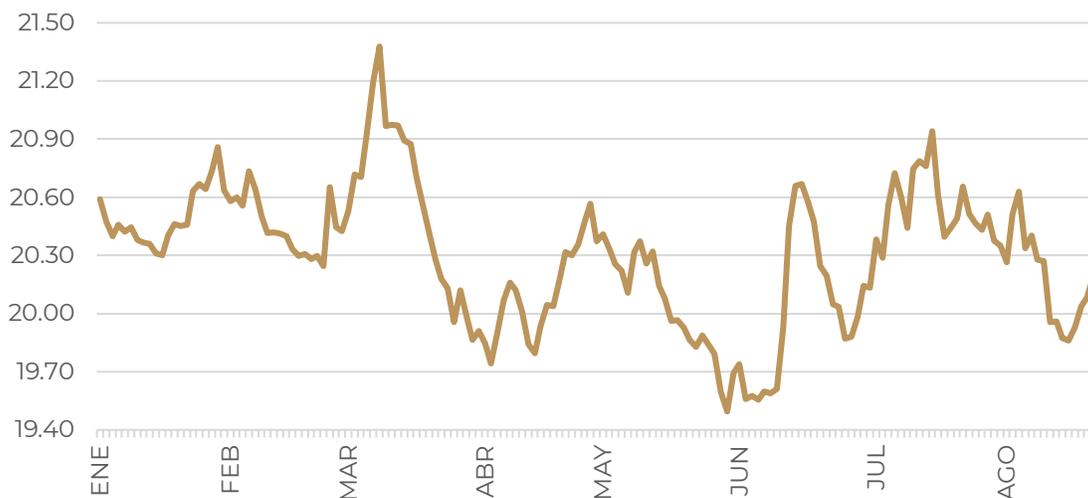


Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Tipo de cambio

Al cierre de la sesión del 19 de agosto, el tipo de cambio se ubicó en 20.20 pesos por dólar. En comparación con el cierre del mes previo, la moneda mexicana se ha apreciado 0.8%, mientras que la apreciación respecto al cierre del año previo es de 1.3%.

TIPO DE CAMBIO
Determinación fix al 19 de agosto



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México





La mayoría de las divisas se han visto presionadas ante el complejo panorama económico e inflacionario global, aunque el peso mexicano ha sido de las más resistentes. En los últimos días las presiones se relajaron luego de que datos de inflación en Estados Unidos mostraron una moderación en julio, lo que alivió los temores de que la Fed mantenga su postura agresiva en los próximos meses. Sin embargo, las tensiones geopolíticas y el incremento en los precios de la electricidad en Europa, así como la posibilidad de una recesión en la región volvieron a generar presiones.

RESUMEN DEL TIPO DE CAMBIO EN 2022

| Mes | Tipo de cambio fin de periodo ^{1/} | Variación mensual | Variación respecto al cierre del año anterior | Tipo de cambio promedio |
|---------|---|-------------------|---|-------------------------|
| Enero | 20.6352 | 0.82% | 0.82% | 20.4978 |
| Febrero | 20.4257 | -1.02% | -0.20% | 20.4495 |
| Marzo | 19.9112 | -2.52% | -2.72% | 20.5562 |
| Abril | 20.3728 | 2.32% | -0.46% | 20.1088 |
| Mayo | 19.6940 | -3.33% | -3.78% | 20.0305 |
| Junio | 20.1335 | 2.23% | -1.63% | 20.0237 |
| Julio | 20.3485 | 1.07% | -0.58% | 20.5467 |
| Agosto | 20.1957 | -0.75% | -1.33% | 20.1731 |

^{1/}Hasta el 19 de agosto de 2022

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

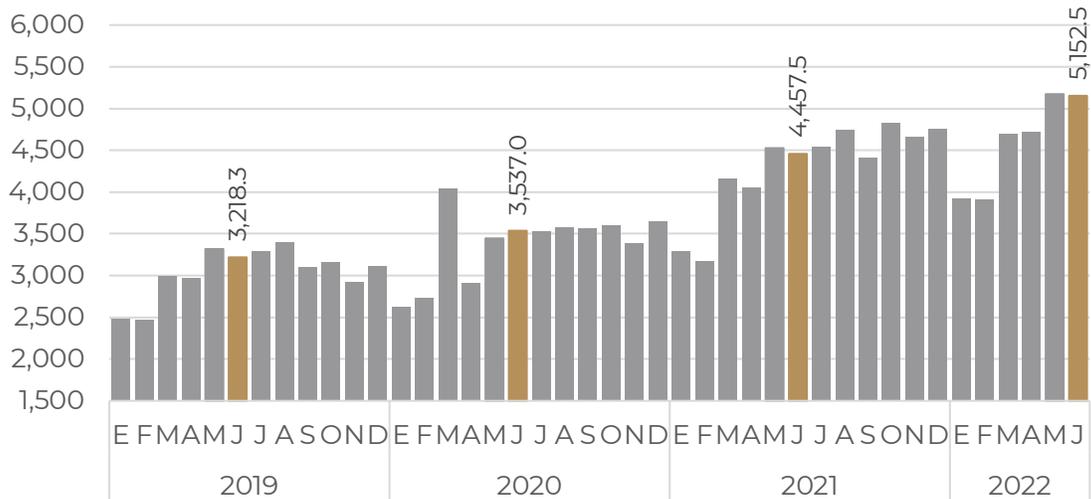




Remesas familiares

En junio, el ingreso de remesas al país ascendió a 5,152 millones de dólares, cifra superior en 15.6% a lo reportado en el mismo mes del año anterior. Con esta cifra, al primer semestre del año, se alcanza un monto de 27,565 millones de dólares. El flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos doce meses se situó en 55,503 millones de dólares.

REMESAS MENSUALES
Millones de dólares



Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

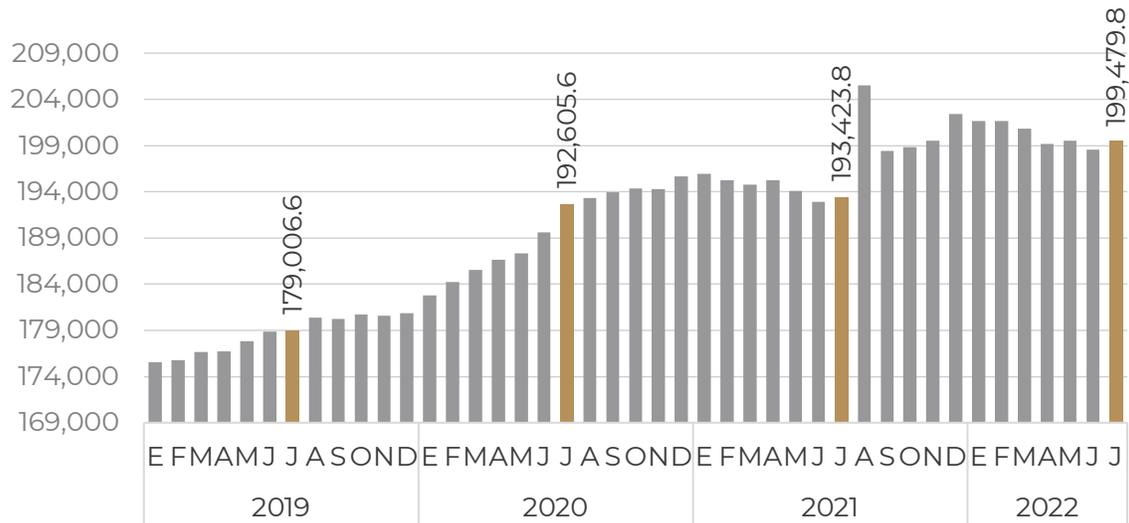




Reservas internacionales

Durante los primeros siete meses del 2022, las reservas internacionales se ubicaron en 199,480 millones de dólares como resultado de diversas operaciones en el mercado abierto, lo que implica un incremento respecto al mes anterior de 0.5%, así como un aumento de 3.1% en comparación con igual mes del año anterior.

SALDO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
Millones de dólares



Cifras originales.
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

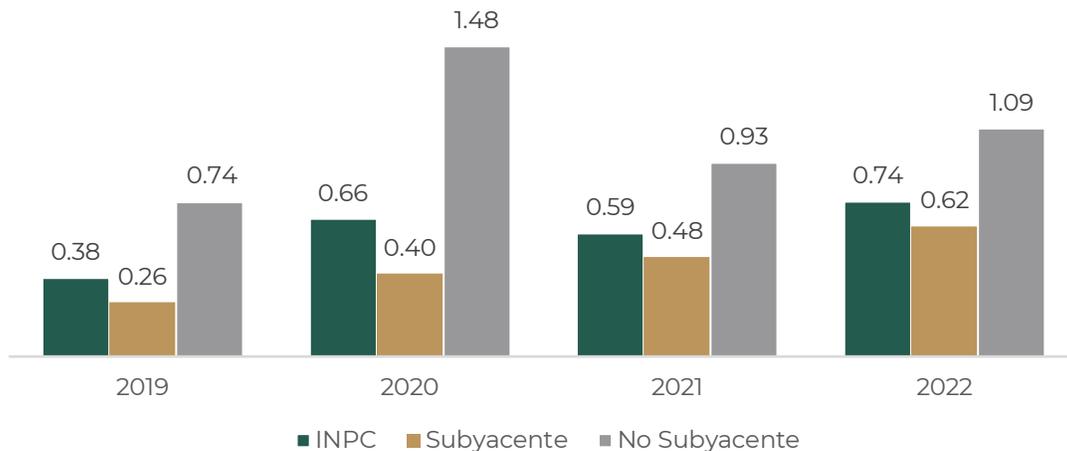
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en julio de 2022, mostró una variación de 0.74% respecto al mes inmediato anterior, la inflación anual se situó en 8.15%, nivel más alto desde diciembre del 2000 (cuando presentó una variación de 8.96%).

El índice de precios subyacente, que se caracteriza por ser una mejor medida para evaluar el trayecto de los precios porque excluye artículos de gran volatilidad, presentó una variación mensual de 0.62%, como resultado del incremento en 0.72% en los precios de las mercancías y de 0.50% en los servicios. La variación anual del componente fue de 7.65% nivel más alto desde diciembre del 2000 (con una tasa de 7.85%).

Por otro lado, el índice de precios no subyacente mostró un aumento mensual de 1.09%, como consecuencia de que los precios de los productos agropecuarios aumentaron 1.64% y los precios de los productos energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno se incrementaron 0.63%; la variación anual del componente fue de 9.65%.

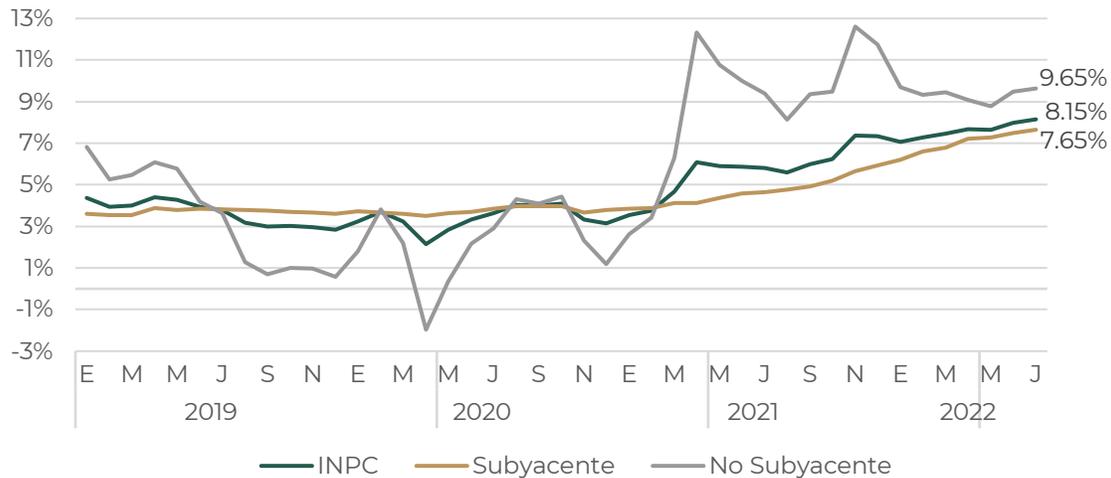
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES Variación porcentual mensual- julio 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En julio de 2022, los productos con mayor incidencia al alza fueron huevo (con una variación de 8.31%), papa y otros tubérculos (11.96%), loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.85%), naranja (15.51%) y cebolla (13.79%).

En contraste, los bienes con mayor incidencia a la baja fueron: pollo (con una variación de -2.07%), aguacate (-8.90%), jitomate (-5.02%), uva (-16.81%) y chile poblano (-10.67%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Genéricos con mayor y menor incidencia – julio 2022

| Productos con precios al alza | Variación mensual % | Incidencia mensual ^{1/} | Productos con precios a la baja | Variación mensual % | Incidencia mensual |
|---|---------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| Huevo | 8.31 | 0.078 | Pollo | -2.07 | -0.039 |
| Papa y otros tubérculos | 11.96 | 0.053 | Aguacate | -8.90 | -0.039 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 0.85 | 0.041 | Jitomate | -5.02 | -0.029 |
| Naranja | 15.51 | 0.033 | Uva | -16.81 | -0.010 |
| Cebolla | 13.79 | 0.031 | Chile poblano | -10.67 | -0.006 |

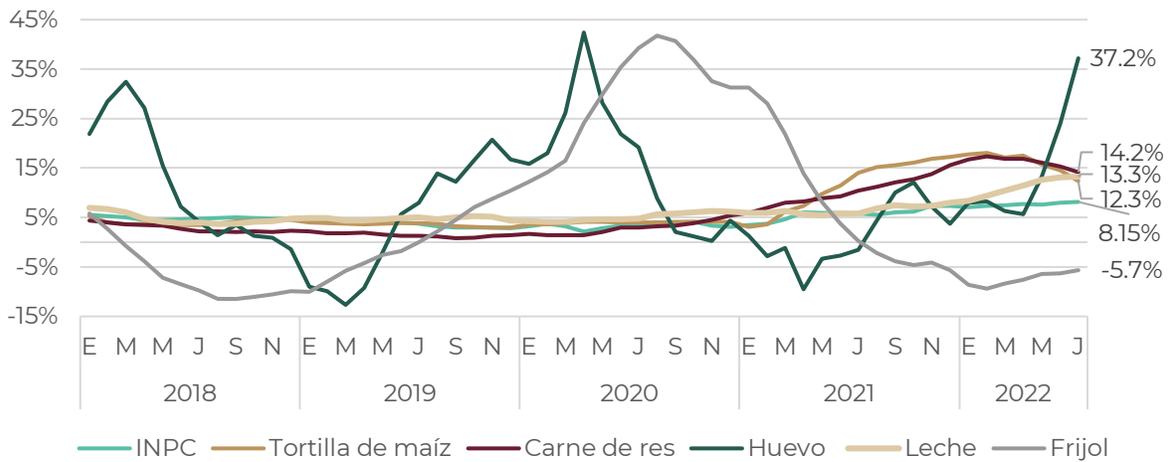
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: INEGI.



A continuación, se presenta la inflación anual de algunos productos básicos. El huevo presentó una variación anual de 37.2%, la carne de res de 14.2%, la leche de 13.3% y la tortilla de maíz de 12.3%, todos por encima de la inflación general que fue de 8.15%. En cambio, el frijol presentó una inflación anual de -5.7%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PRODUCTOS BÁSICOS Variación anual



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

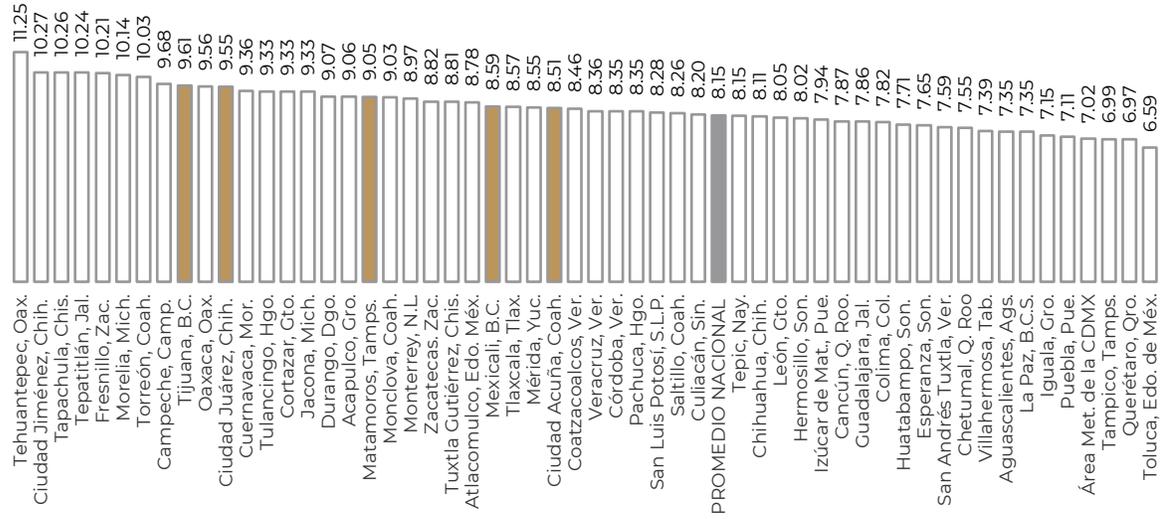
Evolución de los precios por ciudad

Las tres ciudades que en el séptimo mes del año observaron las tasas de inflación anual más altas fueron Tehuantepec, Oaxaca (11.25%); Ciudad Jiménez, Chihuahua (10.27%) y Tapachula, Chiapas (10.26%). Las tasas de inflación anual más bajas se situaron en Toluca, Estado de México (6.59%); Querétaro, Querétaro (6.97%) y Tampico, Tamaulipas (6.99%).

En las cinco ciudades ubicadas en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), donde el salario mínimo es mayor que en el resto del país, la inflación anual fue de 9.06% en promedio. Las cinco ciudades de la ZLFN se ubicaron con una inflación anual por arriba del promedio nacional, Tijuana, Baja California con una variación anual de 9.61%; Ciudad Juárez, Chihuahua con 9.55%; Matamoros, Tamaulipas con 9.05%; Mexicali, Baja California con 8.59%; y, Ciudad Acuña, Coahuila con 8.51%.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR CIUDADES Variación porcentual anual – julio 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

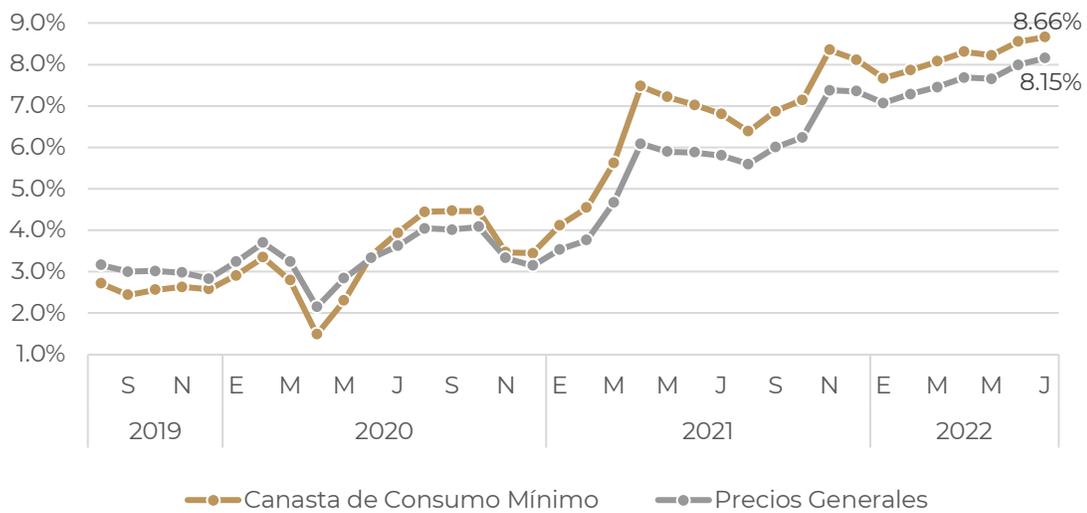


Índice de precios de la canasta de consumo mínimo

El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) registró en julio un incremento de 1.95% mensual y una variación de 8.66% anual, en tanto que, en el mismo lapso de 2021, las cantidades fueron de 0.71% y de 6.80%, respectivamente.

En julio de 2022, el IPCCM tuvo un incremento de 0.51 puntos porcentuales respecto al INPC.

PRECIOS GENERALES Y PRECIO DE CANASTA DE CONSUMO MÍNIMO
Variación porcentual anual



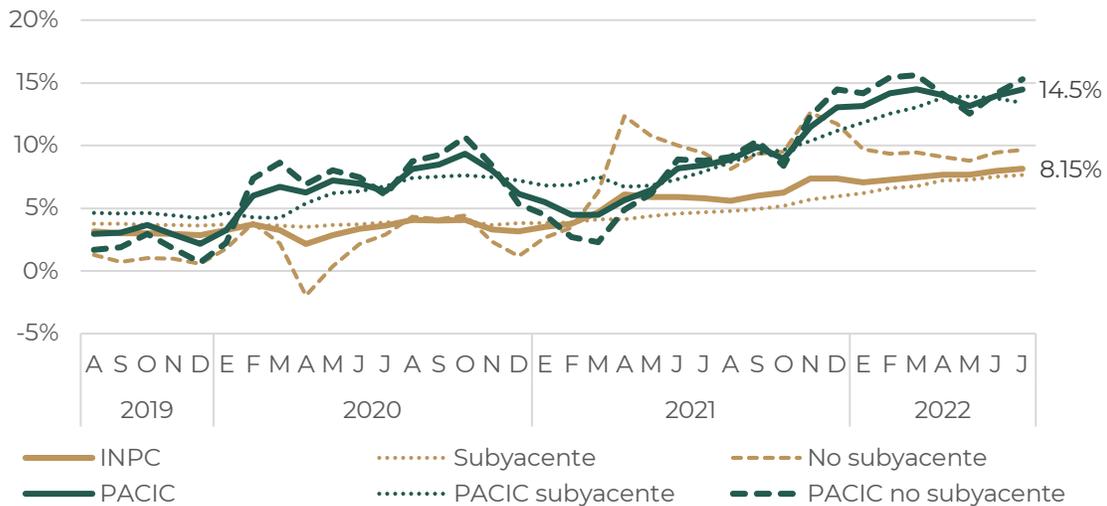
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Seguimiento del PACIC

Los 24 productos del Plan Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) representan el 13% de la composición del INPC. Durante julio la variación anual de estos productos fue de 14.5% frente al 14% del mes previo; se observa la presión de los no subyacentes al subir 15.3% anual (14.2% en junio), mientras que los subyacentes aumentaron 13.4% anual en julio (13.8% en junio).

VARIACIÓN ANUAL INPC vs PACIC



Fuente: Cálculos propios con información de INEGI

Durante julio, 14 de los 23 genéricos presentaron una variación mensual mayor a la del INPC y sólo 4 presentaron reducciones. Mientras que, en comparación anual, 16 genéricos presentaron aumentos superiores al INPC y sólo 2 presentaron reducciones.

| Producto en canasta de Profeco | Genérico del INPC | Variación mensual | Variación anual |
|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
| Aceite de canola o maíz | Aceites y grasas vegetales comestibles * | 1.69% | 32.49% |
| Arroz de grano | Arroz * | 0.50% | 1.65% |
| Atún en lata | Atún y sardina en lata * | 1.74% | 12.86% |
| Sardina en lata | | | |
| Azúcar morena | Azúcar * | -0.14% | 0.73% |
| Bistec de res | Carne de res | 0.28% | 14.17% |
| Cebolla | Cebolla | 13.79% | 49.50% |
| Chile jalapeño | Otros chiles | -0.04% | 14.80% |
| Chuleta de puerco | Carne de cerdo | 3.40% | 5.32% |
| Frijol en grano | Frijol | 0.69% | -5.68% |
| Huevo de gallina blanco | Huevo | 8.31% | 37.22% |



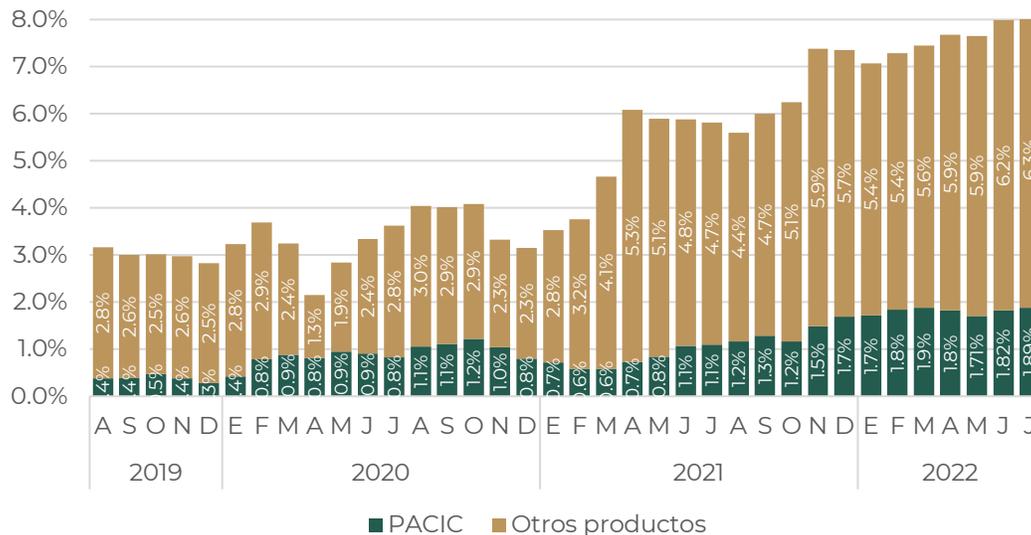
| Producto en canasta de Profeco | Genérico del INPC | Variación mensual | Variación anual |
|---|--|-------------------|-----------------|
| Jabón de tocador | Jabón de tocador * | 1.79% | 18.38% |
| Jitomate saladet | Jitomate | -5.02% | -11.65% |
| Leche | Leche pasteurizada y fresca * | 0.79% | 13.26% |
| Limón | Limón | 11.62% | 23.20% |
| Manzana | Manzana | 0.79% | 6.70% |
| Naranja | Naranja | 15.51% | 39.48% |
| Pan de caja | Pan de caja * | 1.85% | 18.70% |
| Papa | Papa y otros tubérculos | 11.96% | 60.26% |
| Papel higiénico | Papel higiénico y pañuelos desechables * | 1.51% | 9.94% |
| Pasta para sopa | Pasta para sopa * | 1.28% | 15.91% |
| Pollo entero | Pollo | -2.07% | 14.10% |
| Tortilla de maíz | Tortilla de maíz * | 0.45% | 12.33% |
| Zanahoria | Zanahoria | 0.49% | 3.45% |
| Índice Nacional de Precios al Consumidor | | 0.74% | 8.15% |

* Productos del componente subyacente

Fuente: Cálculos propios con datos del INEGI

Durante julio los productos en el PACIC contribuyeron con 1.89 puntos de la inflación anual de 8.15%

INCIDENCIA DE PRODUCTOS EN EL INPC



Fuente: Cálculos propios con información de INEGI





Inflación por rangos de salario mínimo de 2016

La inflación ha impactado más a quienes menos ganan. Por rangos de salario mínimo, durante las primeras quincenas en que inició la contingencia por la COVID-19, se generó una brecha entre quienes perciben ingresos inferiores a un salario mínimo y quienes ganan más de 6 salarios. Si bien para la primera quincena de febrero de 2021 se observa que se cerró la brecha, todos los rangos de salario mínimo muestran una tendencia al alza en la inflación interanual.

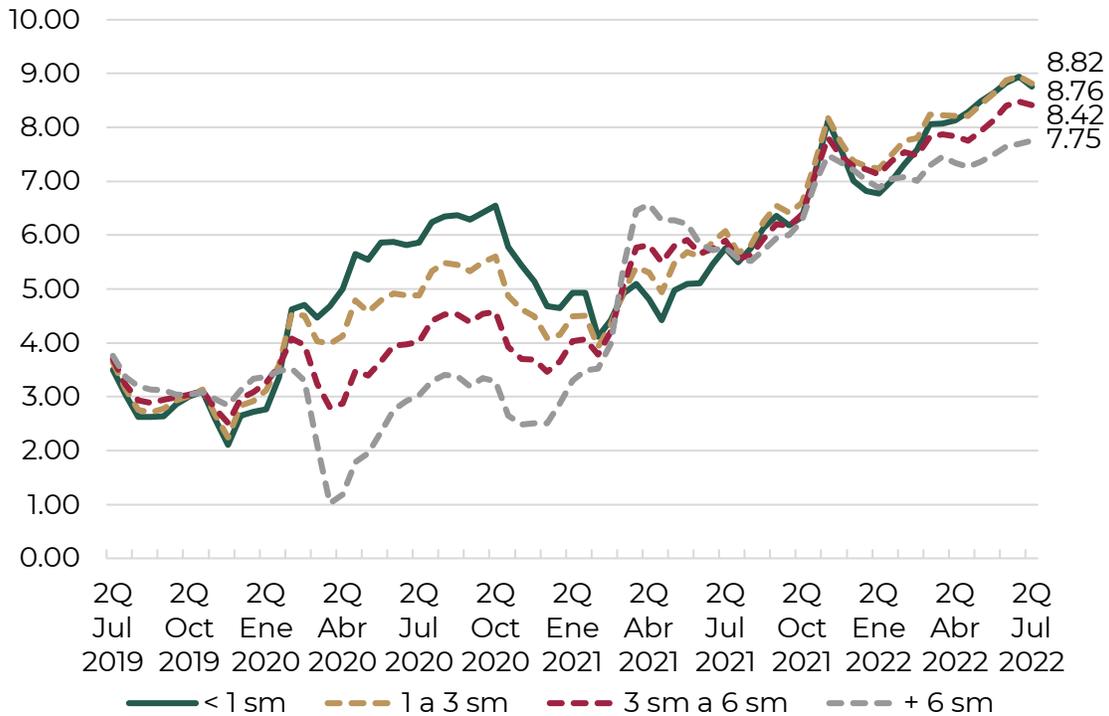
Para la segunda quincena (2Q) de julio de 2022, la inflación registró una variación anual de: 8.82% para el rango de 1 a 3 salarios mínimos (sm); de 8.76% para menos de 1 sm; de 8.42% para 3 a 6 sm; y 7.75% para más de 6 sm.⁸

⁸ Para calcular el INPC por rangos de salarios mínimos, el INEGI usa los gastos familiares de 2016. El salario mínimo vigente en dicho año fue de \$73.04 pesos diarios; para el 2022 el salario mínimo vigente es de \$172.87 pesos diarios.



En tanto que, para el 2022, la inflación acumulada por rango de salario mínimo fue de 5.54% para menos de 1 sm; de 5.4% para 1 a 3 sm, mientras que de 5.09% y 4.66% para los rangos de 3 a 6 sm y más de 6 sm, respectivamente.

**INFLACIÓN INTERANUAL EN MÉXICO POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO
2Q Jul 2019 - 2Q Jul 2022**



INPC por estrato de gasto.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI.

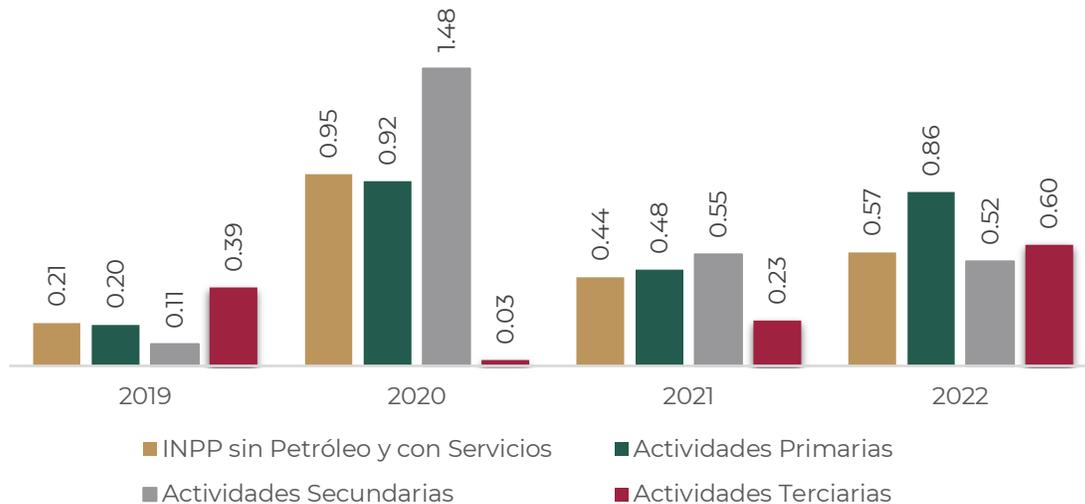


ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP), en julio del presente año, que excluye petróleo, registró un alza mensual de 0.57%, en tanto que la variación anual se ubicó en 9.06%.

Por grupos de actividades económicas, los precios de las actividades primarias presentaron un alza de 0.86%, los de las actividades secundarias sin petróleo aumentaron 0.52% y los de las actividades terciarias observaron un alza de 0.60% a tasa mensual. Las mismas actividades para las variaciones anuales aumentaron en 15.33, 10.51 y 5.34%, respectivamente.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y POR ACTIVIDADES Variación porcentual mensual – julio 2022

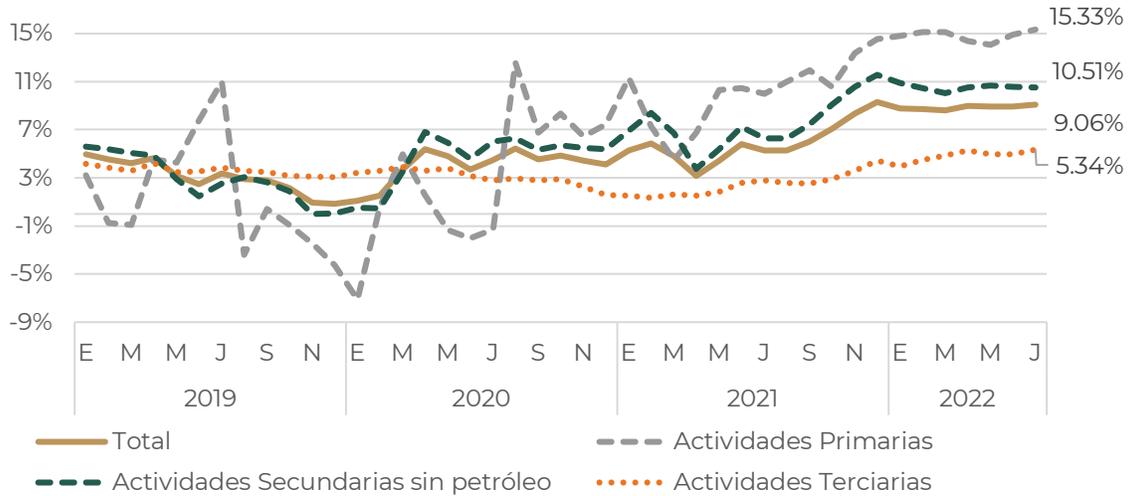


Nota: Excluyendo petróleo.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



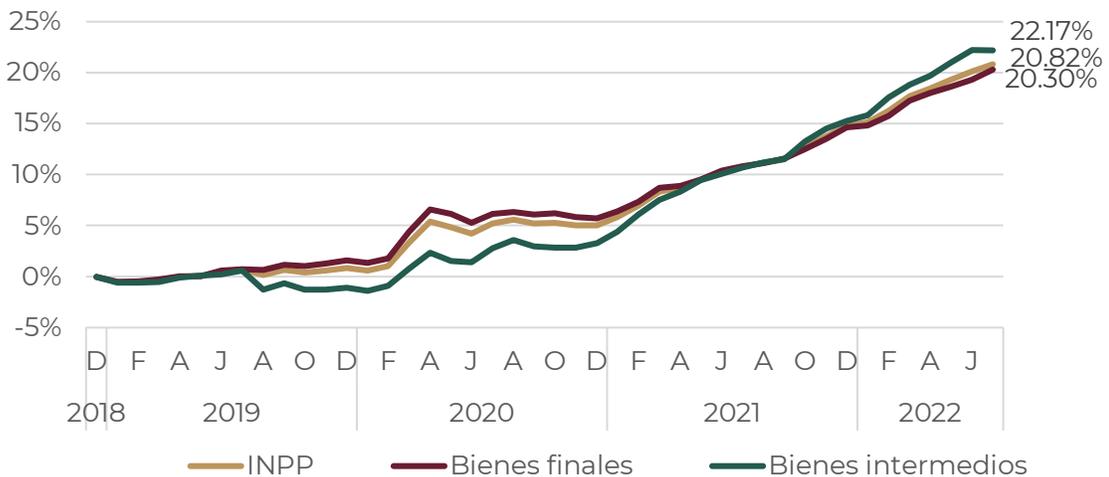
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y POR ACTIVIDADES Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

La inflación acumulada del INPP desde diciembre 2018 a julio 2022 fue de 20.82%, la de las mercancías y servicios intermedios de 22.17% y la de las mercancías y servicios finales de 20.30%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL Variación acumulada desde diciembre 2018



Nota: Excluyendo petróleo.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

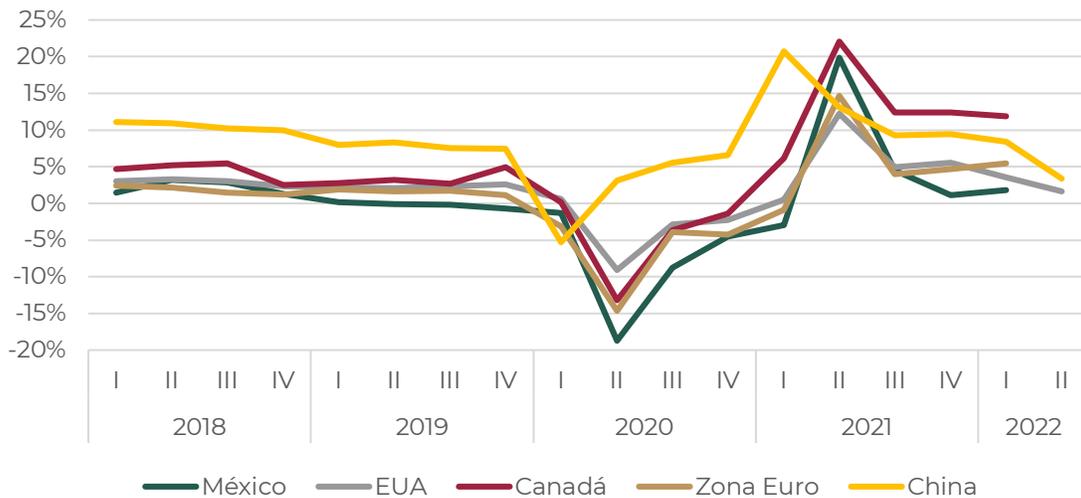




ECONOMÍA INTERNACIONAL

Al primer trimestre de 2022, la variación del Producto Interno Bruto (PIB) en términos anuales se ubicó en 11.9% en Canadá, la Zona Euro con 5.4% y México en 1.8%. En tanto para el segundo trimestre del año, Estados Unidos y China mostraron variaciones de 1.6% y 3.4% respectivamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO Variación porcentual anual



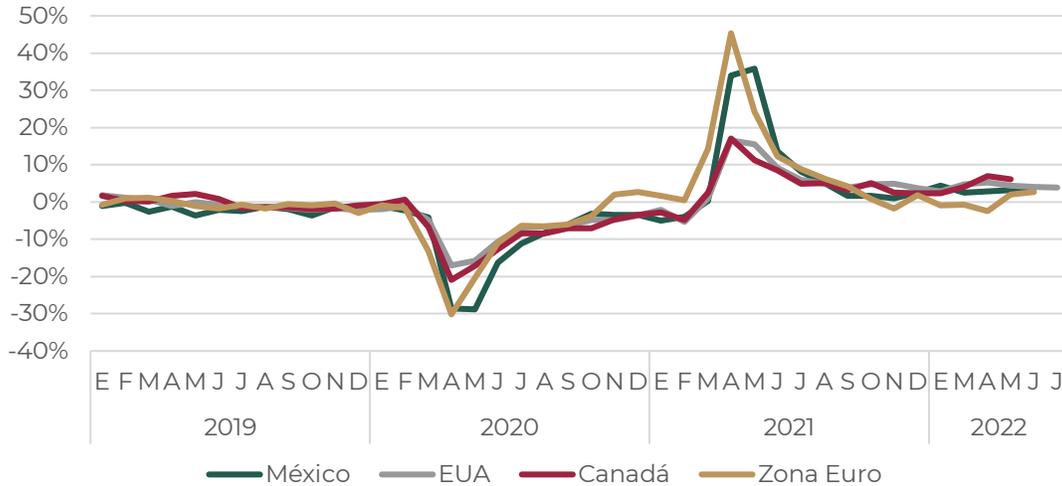
Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

Referente a la actividad industrial, los últimos datos disponibles muestran que la Zona Euro tuvo un crecimiento anual de 2.8%, Canadá creció 6.1%, México registró un incremento de 3.8% y Estados Unidos de 3.9%.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Variación porcentual anual

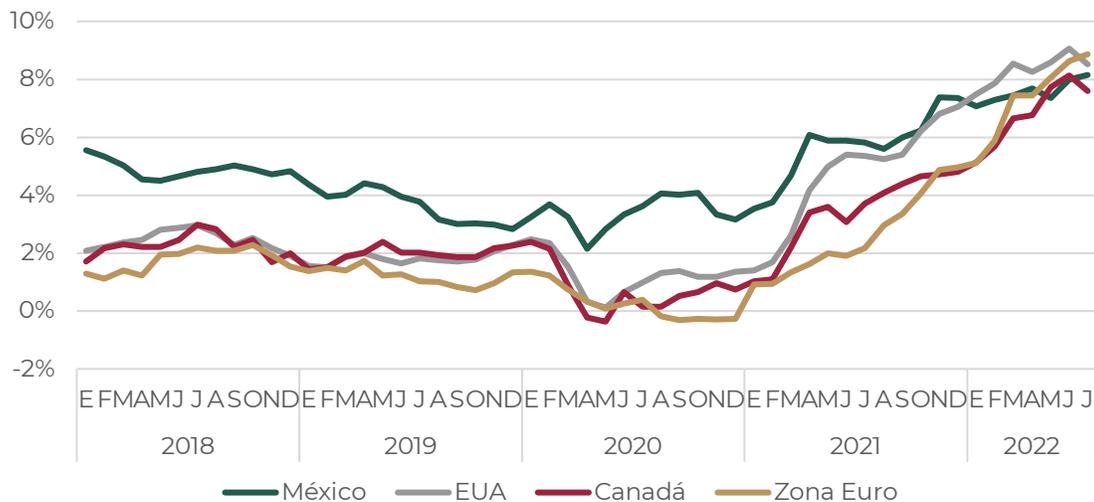


Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

Durante el mes de julio, la inflación anual de Estados Unidos fue de 8.5%, la Zona Euro registró 8.9%, México se ubicó en 8.2% y Canadá en 7.6%. Por su parte, el componente subyacente (donde no se incluyen los precios de aquellos productos que presentan alta volatilidad como los energéticos y alimentos) tuvo una variación anual de 5.5% para el caso de Canadá, de 7.7% para México, de 5.9% para Estados Unidos y de 4% en la Zona Euro.

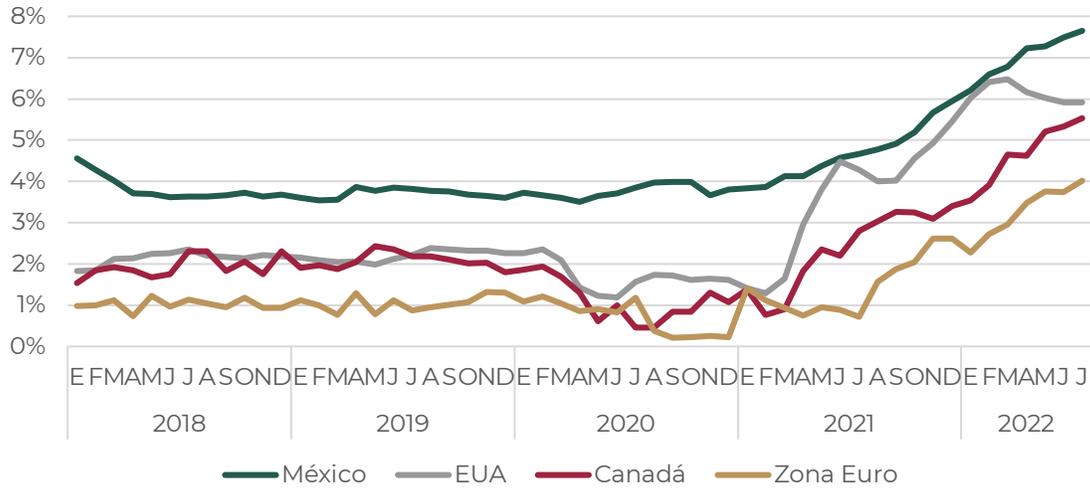
INFLACIÓN ANUAL



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat



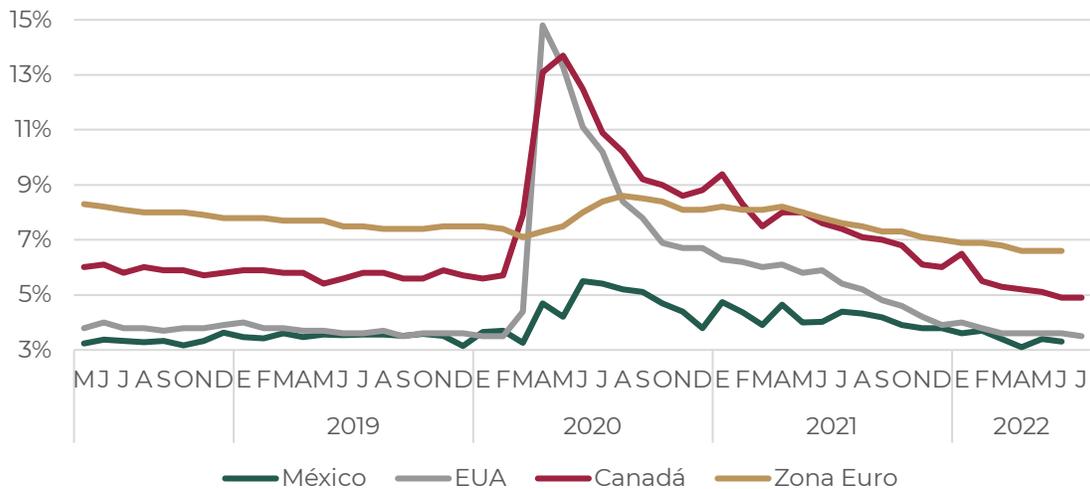
INFLACIÓN SUBYACENTE



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

Por último, en el mes de julio, la tasa de desempleo se ubicó en 3.5% en Estados Unidos y Canadá de 4.9%. En la Zona Euro fue de 6.6% y en México de 3.3% durante el mes de junio del presente año.

TASA DE DESEMPLEO



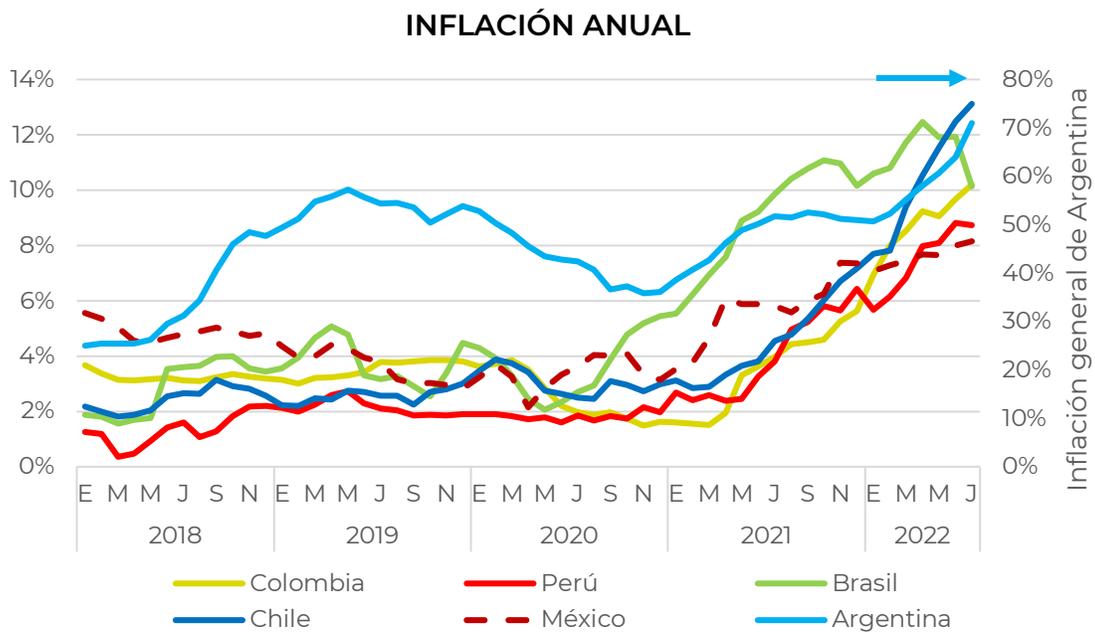
Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.



Inflación anual en Latinoamérica, países seleccionados.

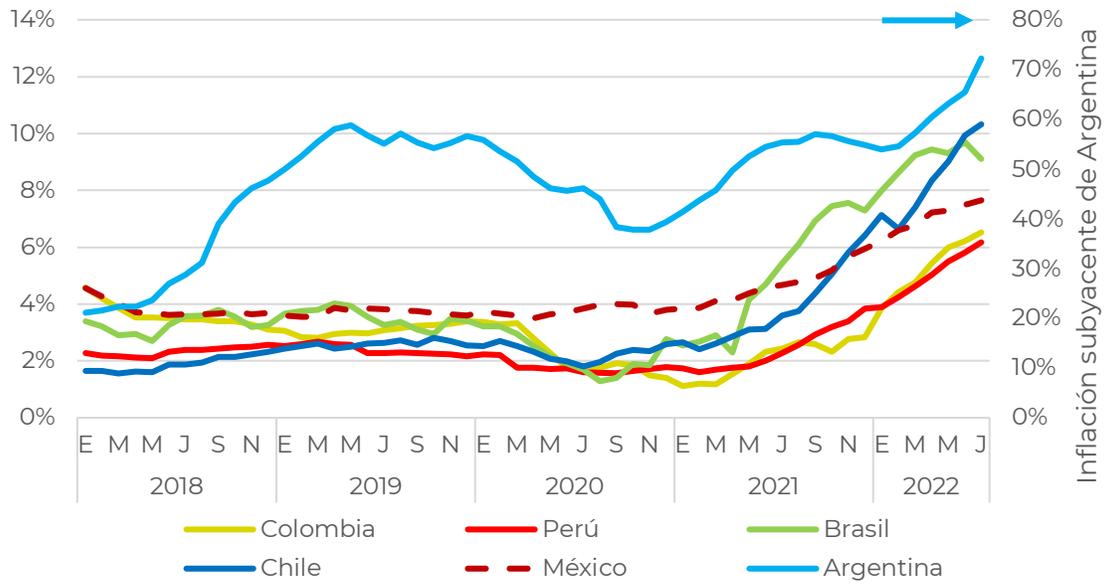
La inflación anual más alta en el conjunto de países de la región se presentó en Argentina con 71.0% (que se encuentra representado en el eje de la derecha), seguido de Chile con 13.1%, Colombia con 10.2%, Brasil con 10.1% y, para México se ubicó en 8.1% durante el mes de junio. Por su parte, la inflación subyacente anual creció 72.2% en Argentina (eje derecho), 10.3% en Chile, en Brasil de 9.1% y, en el caso de México, se ubicó en 7.6%.



Nota: Argentina utiliza el eje secundario (derecho) de la gráfica.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y diversas fuentes oficiales de los países seleccionados.



INFLACIÓN SUBYACENTE



Nota: Argentina utiliza el eje secundario (derecho) de la gráfica.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y diversas fuentes oficiales de los países seleccionados.



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

NACIONALES

Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México

La encuesta sobre las expectativas de los analistas de Banco de México que se publica mes con mes, prevé que el crecimiento económico será de 1.8% para 2022 y de 1.6% en 2023. La expectativa de crecimiento del PIB para 2022 se mantuvo en niveles similares a los del mes pasado, sin embargo, la correspondiente a 2023 disminuyó.

Las expectativas de inflación general pasaron de 7.5% en junio a 7.8% en este mes para 2022; mientras que, para la inflación subyacente, la expectativa pasó de 6.9% a 7% en el periodo. En tanto que, para 2023 se espera que la inflación general sea de 4.5% y la subyacente de 4.3%.

Sobre la situación del mercado laboral, para 2022 se espera una tasa de desempleo de 3.6% y 550 mil nuevos asegurados en el IMSS.

Dentro de los obstáculos para el crecimiento económico que se mencionaron en el informe los analistas se encuentran los problemas de inseguridad y las presiones inflacionarias en el país.

INTERNACIONALES

Fondo Monetario Internacional (FMI)

De acuerdo con su actualización de perspectivas económicas mundiales el FMI prevé que el crecimiento mundial será de 3.2% en 2022 que, en comparación con la edición pasada, hay una revisión a la baja como resultado de la desaceleración de las economías de China, Estados Unidos e India. Esta reducción de las proyecciones de crecimiento económico deriva de la materialización de los riesgos a la baja como son los problemas inflacionarios a nivel mundial, sobre todo en precios de los alimentos y la energía, la guerra en Ucrania, los persistentes desequilibrios entre oferta y demanda y, un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel global. Se espera que para 2023, la política monetaria comience a hacer efectos y la inflación descienda, aunque el crecimiento del producto se estima en sólo 2.9%.



En cuanto a las economías desarrolladas, se hizo una revisión a la baja en sus perspectivas de crecimiento. Estados Unidos tuvo una revisión a la baja de 1.4 puntos porcentuales, con lo que se espera un crecimiento de 2.3% en 2022 y de 1% en 2023, como resultado de la pérdida de poder adquisitivo de los hogares, la política monetaria restrictiva, así como el aumento de precios.

Por su parte, en China las medidas de confinamiento ante el temor de nuevos brotes de COVID-19 (sobre todo en sus principales centros de distribución que afecta las cadenas de suministro globales), así como la crisis del sector inmobiliario, provocaron una revisión a la baja de su crecimiento económico estimado para 2022 en 1.1 puntos porcentuales, quedando en 3.3% su proyección para 2022 y en 4.6% para 2023.

Los problemas inflacionarios persisten en todo el mundo; destaca que Reino Unido presentó la inflación más alta en 40 años en el mes de mayo; mientras que en la Zona Euro alcanzó 8.6% en junio, la tasa más alta desde la creación de la unión monetaria. Con ello, parece indicar que las expectativas de inflación de largo plazo han comenzado a aumentar en las principales economías. En ese sentido, se prevé una inflación mundial de 8.3 en 2022 y de 5.7 en 2023.

Por su parte, las economías de mercados emergentes y en desarrollo, presentan revisiones negativas del crecimiento entre 2022 y 2023 como resultado de la fuerte desaceleración de la economía China. En la región de América Latina y el Caribe la proyección de crecimiento es de 3% en 2022 y de 2% en 2023.

Para México se prevé un crecimiento de 2.4% al cierre de 2022 y de 1.2% en 2023.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

| Región/país | 2022 | 2023 |
|---|------------|------------|
| Mundial | 3.2 | 2.9 |
| Economías avanzadas | 2.5 | 1.4 |
| Estados Unidos | 2.3 | 1.0 |
| Zona Euro | 2.6 | 1.2 |
| Economías de mercado emergentes y en desarrollo | 3.6 | 3.9 |
| China | 3.3 | 4.6 |
| India | 7.4 | 6.1 |
| América Latina y el Caribe | 3.0 | 2.0 |
| Brasil | 1.7 | 1.1 |
| México | 2.4 | 1.2 |

Fuente: Fondo Monetario Internacional, julio 2022.





ANEXO ESTADÍSTICO

Actualización de la propuesta de Manual para la Evaluación de las Condiciones de Empleo de las Ocupaciones

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE GRUPOS UNITARIOS CON CAMBIOS RELEVANTES

| SINCO 2019 | | SINCO 2011 | |
|------------|---|------------|---|
| Clave | Descripción | Clave | Descripción |
| 1319 | Otros directores y gerentes de área en producción agropecuaria, industrial, construcción y mantenimiento, no clasificados anteriormente | | |
| 1329 | Otros directores y gerentes en informática, telecomunicaciones, transporte y en investigación y desarrollo tecnológico, no clasificados anteriormente | | |
| 2136 | Economistas, consultores e investigadores en política económica | 2123 | Economistas, consultores e investigadores en política económica |
| 2399 | Otros profesores y especialistas en docencia, no clasificados anteriormente | 2391 | Otros profesores y especialistas en docencia, no clasificados anteriormente |
| 2412 | Dentistas | 2413 | Dentistas |
| 2421 | Anestesiólogos | 2412 | Médicos especialistas |
| 2422 | Cirujanos | | |
| 2423 | Ginecólogos y obstetras | | |
| 2424 | Médicos internos | | |
| 2425 | Patólogos | | |
| 2426 | Pediatras | | |
| 2427 | Psiquiatras | | |
| 2428 | Radiólogos | | |
| 2429 | Otros médicos especialistas | 2412 | Médicos especialistas |
| | | 2427 | Fisioterapeutas, audiólogos y logopedas |
| 2431 | Ingenieros biomédicos | 2421 | Ingenieros biomédicos |
| 2432 | Optometristas | 2422 | Optometristas |
| 2433 | Nutriólogos | 2423 | Nutriólogos |
| 2434 | Profesionistas en seguridad e higiene y salud pública | 2424 | Especialistas en seguridad e higiene y salud pública |
| 2435 | Profesionistas en medicina tradicional y alternativa | 2425 | Especialistas en medicina tradicional y alternativa |
| 2436 | Enfermeras y paramédicos profesionales | 2426 | Enfermeras especialistas |



| | | | |
|------|---|------|---|
| 2437 | Fisioterapeutas y logopedas | 2427 | Fisioterapeutas, audiólogos y logopedas |
| 2438 | Farmacólogos | 2428 | Farmacólogos |
| 2512 | Auxiliares en contabilidad, finanzas y agentes de bolsa | 2512 | Auxiliares en contabilidad, economía, finanzas y agentes de bolsa |
| 2531 | Auxiliares en ciencias sociales y humanistas | 2531 | Auxiliares en ciencias sociales y humanistas |
| | | 2512 | Auxiliares en contabilidad, economía, finanzas y agentes de bolsa |
| 4201 | Encargados y supervisores de ventas de productos y de servicios financieros | 4201 | Encargados y supervisores de ventas de productos y de servicios financieros y de alquiler |
| 4301 | Supervisores en servicios de alquiler | 4201 | Encargados y supervisores de ventas de productos y de servicios financieros y de alquiler |
| 5119 | Otros trabajadores en la preparación y servicio de alimentos y bebidas en establecimientos | | |
| 5299 | Otros trabajadores en servicios personales no clasificados anteriormente | | |
| 5319 | Otros trabajadores en servicios de protección y vigilancia | | |
| 5419 | Otros trabajadores de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea, no clasificados anteriormente | | |
| | | 5999 | Otras ocupaciones en servicios personales y vigilancia, no clasificadas anteriormente |
| 7199 | Otros trabajadores relacionados con la extracción y la edificación de construcción, no clasificados anteriormente | | |
| 7299 | Otros trabajadores relacionados con el tratamiento y elaboración de productos de metal, no clasificados anteriormente | | |
| 7341 | Sastres y modistos, costureras y confeccionadores de prendas y accesorios de vestir, de tela, cuero, piel y similares | 7341 | Sastres y modistos, costureras y confeccionadores de prendas de vestir |
| | | 7352 | Peleteros, cortadores, curtidores y teñidores de cuero, piel y similares |
| 7342 | Artesanos y confeccionadores de productos textiles, cuero, piel y | 7342 | Artesanos y confeccionadores de productos textiles |





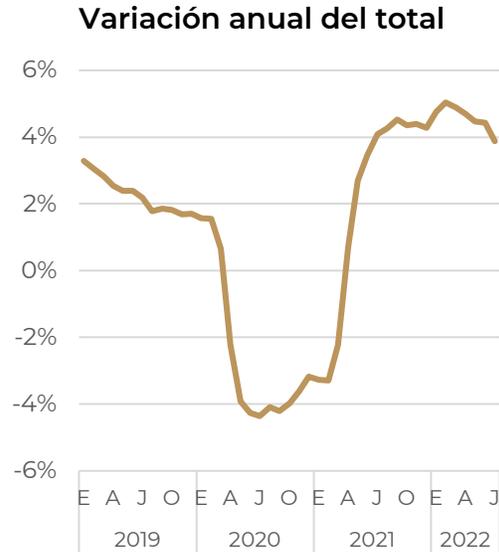
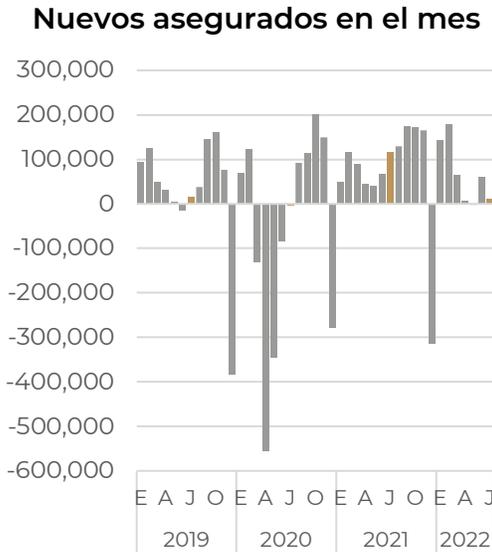
| | | | |
|------|---|------|---|
| | materiales sucedáneos (excepto prendas de vestir y calzado) | 7352 | Peleteros, cortadores, curtidores y teñidores de cuero, piel y similares |
| 7399 | Otros trabajadores relacionados con la elaboración de productos de madera, papel, textiles, cuero y piel, no clasificados anteriormente | | |
| 7515 | Trabajadores en la elaboración de productos a base de azúcar, chocolate y confitería | 7515 | Trabajadores en la elaboración de productos a base de azúcar, chocolate, confitería y tabaco |
| 7518 | Trabajadores en la elaboración de productos de tabaco | 7515 | Trabajadores en la elaboración de productos a base de azúcar, chocolate, confitería y tabaco |
| 7599 | Otros trabajadores relacionados con la elaboración y procesamiento de alimentos, bebidas y productos de tabaco, no clasificados anteriormente | | |
| 8154 | Operadores de máquinas en el tratamiento del cuero y piel, para la elaboración de calzado y otros productos de cuero o piel | 8154 | Operadores de máquinas en el tratamiento del cuero, piel y la elaboración de calzado |
| | | 8155 | Operadores de máquinas de lavado, blanqueo, teñido, estampado, afelpado, planchado y acabado de productos textiles, cuero, piel y similares |
| 8155 | Operadores de máquinas de lavado, blanqueo, teñido, estampado, afelpado, planchado y acabado de productos textiles | 8155 | Operadores de máquinas de lavado, blanqueo, teñido, estampado, afelpado, planchado y acabado de productos textiles, cuero, piel y similares |
| 9213 | Ayudantes de dinamiteros y de buzos en perforación de pozos y en la construcción | | |
| 9599 | Otros vendedores ambulantes no clasificados anteriormente | | |
| 9663 | Recolectores de residuos peligrosos | 9663 | Recolectores de otros materiales |
| 9664 | Recolectores de otros materiales | 9663 | Recolectores de otros materiales |





Trabajadores asegurados en el IMSS

ASEGURADOS EN EL IMSS



Cifras originales

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS





Negociaciones laborales

HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL ESTALLADAS DE 2020 a 2022

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|---|---|-----------------------|-----------------|--------------|
| Más de una | Servicios Mineros San Pedro, S.A. de C.V. | Sindicato Nacional Minero, Metalúrgico "Frente" | Revisión de contrato | 04/03/2022 | 190 |
| México | Novacapre S.A. de C.V. | Sindicato Belisario Domínguez de Trabajadores de la Industria Automotriz y Conexos de la República Mexicana | Violación de contrato | 28/04/2021 | 180 |
| San Luis Potosí | Televisora Potosina, S.A. XHDE TV Canal 13 | Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, Similares y Conexos de la República Mexicana | Violación de contrato | 12/11/2020 | 15 |
| Durango | Oniva Silver & Gold Mines, S.A. de C.V. Mina | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Revisión de contrato | 01/07/2020 | 175 |
| Más de una | Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano | Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Independiente) | Revisión de contrato | 21/02/2020 | 166 |

Cifras al 10 de marzo de 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.





Actividad industrial

ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SUBSECTORES
Cifras desestacionalizadas – Junio 2022

| | Variación mensual | Variación anual |
|---|-------------------|-----------------|
| Total de la actividad industrial | 0.1% | 3.8% |
| Total minería | 2.1% | 2.2% |
| Extracción de petróleo y gas | -0.1% | -1.8% |
| Minería de minerales metálicos y no metálicos | 0.8% | -0.5% |
| Servicios relacionados con la minería | 24.4% | 36.4% |
| Total electricidad, agua y gas | -1.0% | 3.8% |
| Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica | -1.2% | 4.6% |
| Agua y suministro de gas | -0.6% | 0.9% |
| Total construcción | 0.3% | 2.2% |
| Edificación | -1.5% | -3.3% |
| Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada | 1.4% | 11.9% |
| Trabajos especializados para la construcción | 3.7% | 16.9% |
| Total industrias manufactureras | 0.0% | 5.2% |
| Industria alimentaria | 0.9% | 3.3% |
| Industria de las bebidas y del tabaco | -2.8% | 6.6% |
| Fabricación de insumos textiles | 0.6% | 3.3% |
| Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir | -5.8% | -8.8% |
| Fabricación de prendas de vestir | 10.9% | 16.6% |
| Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir | -2.0% | 3.4% |
| Industria de la madera | 0.5% | -3.8% |
| Industria del papel | -3.5% | 0.9% |
| Impresión e industrias conexas | -2.4% | 4.5% |
| Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón | -15.7% | 7.3% |
| Industria química | 0.0% | 5.6% |
| Industria del plástico y del hule | 1.0% | 5.9% |
| Fabricación de productos a base de minerales no metálicos | -1.5% | 0.5% |
| Industrias metálicas básicas | -0.7% | 0.9% |
| Fabricación de productos metálicos | -0.9% | -0.7% |
| Fabricación de maquinaria y equipo | -1.2% | 3.3% |
| Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos | 3.6% | 16.4% |
| Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos | -2.0% | 2.6% |
| Fabricación de equipo de transporte | -1.1% | 5.8% |
| Fabricación de muebles y productos relacionados | -3.8% | -3.3% |
| Otras industrias manufactureras | -0.4% | 5.2% |

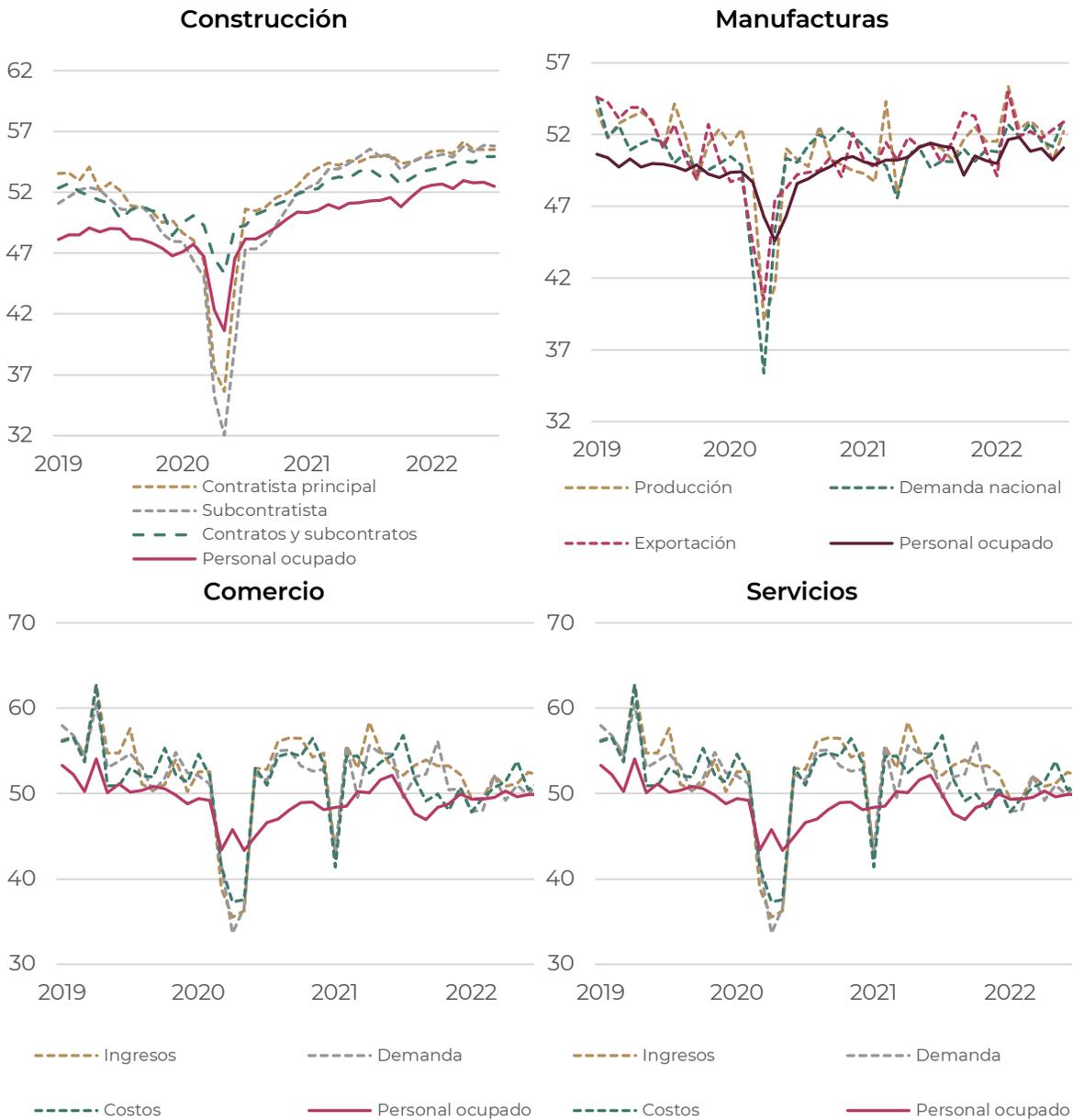
Fuente: INEGI





Encuesta Mensual de Opinión Empresarial

**COMPONENTES DE EXPECTATIVAS EMPRESARIALES POR SECTOR
Julio 2022**



Nota: Sector servicios se presenta con datos originales
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI





Confianza del consumidor

ÍNDICES COMPLEMENTARIOS DE LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
Cifras desestacionalizadas – Julio 2022

| Concepto | Nivel del Indicador | Diferencia en puntos respecto al mes previo | Diferencia en puntos respecto a igual mes de 2021 |
|---|---------------------|---|---|
| Situación económica personal en este momento comparada con la de hace 12 meses. | 46.0 | -1.0 | 0.1 |
| Situación económica personal esperada dentro de 12 meses comparada con la actual. | 52.3 | -1.9 | -5.0 |
| Posibilidades actuales de comprar ropa, zapatos, alimentos, etcétera comparadas con las de hace un año. | 33.9 | -1.4 | 0.4 |
| Posibilidades económicas para salir de vacaciones de los miembros del hogar durante los próximos 12 meses ^{1/} . | 29.6 | -1.5 | 0.6 |
| Posibilidades actuales de ahorrar alguna parte de sus ingresos ^{1/} . | 33.5 | -1.2 | 0.5 |
| Condiciones económicas para ahorrar dentro de 12 meses comparadas con las actuales ^{1/} . | 48.8 | -1.5 | -3.2 |
| Comparando con el año anterior ¿cómo cree que se comporten los precios en el país en los siguientes 12 meses? ^{1/} , ^{2/} | 13.4 | -1.3 | -5.6 |
| Situación del empleo en el país en los próximos 12 meses. | 46.2 | -2.2 | -2.6 |
| Planeación de algún miembro del hogar para comprar un automóvil nuevo o usado en los próximos dos años. | 12.3 | 0.3 | 0.0 |
| ¿Considera algún miembro del hogar comprar, construir o remodelar una casa en los próximos dos años? ^{1/} . | 16.6 | -0.4 | -0.4 |

^{1/} Con la información disponible a la fecha esta variable no presenta un patrón estacional, razón por la cual para su comparación mensual se utiliza la serie original.

^{2/} Es importante notar que un incremento en el índice sobre la percepción de los consumidores respecto al comportamiento de los precios en los próximos meses significa que los hogares consideran que los precios disminuirán o aumentarán menos en los próximos 12 meses.

Fuente: INEGI y Banco de México.





Encuesta Mensual de Servicios

**INGRESOS POR SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS POR SECTOR
Junio 2022**

| Sector | Variación anual | Variación mensual |
|--|-----------------|-------------------|
| Total de servicios | 1.9% | 0.4% |
| Transporte, correos y almacenamiento | 15.3% | -1.5% |
| Información en medios masivos | 11.6% | 3.1% |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | 26.0% | 1.7% |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 4.8% | 2.2% |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | -55.1% | -5.4% |
| Servicios educativos | 11.7% | 0.0% |
| Servicios de salud y de asistencia social | -2.8% | 3.1% |
| Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 20.2% | -7.1% |
| Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | 11.6% | -4.6% |

Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Consumo Privado en el Mercado Interior

**INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO
Variación porcentual
Junio 2022**

| Concepto | Respecto al mes anterior | Respecto al mismo mes del año anterior |
|--------------|--------------------------|--|
| Total | -0.4 | 6.3 |
| Nacional | -0.7 | 5.3 |
| Bienes | -1.1 | 1.6 |
| Servicios | 0.1 | 9.2 |
| Importado | 0.6 | 12.8 |
| Bienes | 0.6 | 12.8 |

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.





Inversión Fija Bruta

INVERSIÓN FIJA BRUTA Y SUS COMPONENTES
Mayo 2021

| Concepto | Variación % real mensual | Variación % real anual |
|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| Inversión Fija Bruta | -1.2 | 5.5 |
| Construcción | -2.7 | -1.2 |
| Residencial | -3.3 | -5.1 |
| No residencial | 0.1 | 3.5 |
| Maquinaria y Equipo | -1.0 | 13.4 |
| Nacional | -0.4 | 5.0 |
| Equipo de transporte | 0.2 | 7.2 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | -3.6 | 0.8 |
| Importado | -1.5 | 18.1 |
| Equipo de transporte | 0.3 | 19.6 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | -2.1 | 18.8 |

Serie Desestacionalizada
Fuente: INEGI.





Finanzas públicas

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero - junio | | |
|--|---------------|--------------------|------------------|
| | 2021 | 2022 ^{1/} | Variación % real |
| Balance público | -231.2 | -204.8 | n.a. |
| Balance público sin inversión^{1/} | 82.0 | 363.3 | 312.2 |
| Balance presupuestario | -263.4 | -203.7 | n.a. |
| Ingreso presupuestario | 2,931.3 | 3,305.1 | 4.9 |
| Petrolero | 427.1 | 594.2 | 29.4 |
| No petrolero | 2,504.1 | 2,710.9 | 0.7 |
| Gobierno Federal | 2,100.3 | 2,255.2 | -0.1 |
| Tributario | 1,856.3 | 2,049.7 | 2.7 |
| No tributario | 243.9 | 205.5 | -21.6 |
| Organismos y empresas ^{2/} | 403.9 | 455.7 | 4.9 |
| Gasto neto presupuestario | 3,194.7 | 3,508.8 | 2.1 |
| Programable | 2,345.9 | 2,534.6 | 0.5 |
| No programable | 848.8 | 974.2 | 6.7 |
| Costo financiero | 353.4 | 387.3 | 1.9 |
| Participaciones | 492.5 | 581.2 | 9.7 |
| Adefas y otros | 2.8 | 5.8 | 92.9 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 32.2 | -1.2 | n.a. |
| Balance primario | 102.8 | 200.5 | 81.4 |
| Partidas informativas | | | |
| RFSP | -402.9 | -266.5 | n.a. |
| SHRFSP | 12,396.4 | 13,249.5 | -0.6 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{2/}Excluye hasta el 3.1% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1º de la LIF2022.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero - junio | | | Diferencia nominal | Variación % real |
|--|--------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|------------------|
| | 2021 ^{p/} | 2022 | | | |
| | | Programa | Observado ^{p/} | | |
| Total | 2,931,287.0 | 3,145,682.2 | 3,305,119.5 | 159,437.3 | 4.9 |
| Petroleros | 427,138.2 | 540,751.8 | 594,193.7 | 53,441.9 | 29.4 |
| Empresas Productivas del Estado (Pemex) ^{1/} | 266,041.8 | 357,447.3 | 355,776.4 | -1,670.8 | 24.4 |
| Gobierno Federal ^{2/} | 161,096.4 | 183,304.5 | 238,417.3 | 55,112.8 | 37.6 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 161,196.9 | 183,276.3 | 235,993.5 | 52,717.2 | 36.2 |
| ISR de contratistas y asignatarios | -100.5 | 28.2 | 2,423.8 | 2,395.6 | n.s. |
| No petroleros | 2,504,148.8 | 2,604,930.4 | 2,710,925.8 | 105,995.4 | 0.7 |
| Gobierno Federal | 2,100,270.2 | 2,171,088.1 | 2,255,189.8 | 84,101.7 | -0.1 |
| Tributarios | 1,856,346.2 | 2,043,247.7 | 2,049,680.5 | 6,432.8 | 2.7 |
| Impuesto sobre la Renta | 1,006,872.7 | 1,122,777.9 | 1,256,923.7 | 134,145.8 | 16.1 |
| IVA | 559,145.6 | 606,926.7 | 621,549.5 | 14,622.8 | 3.4 |
| IEPS | 221,324.2 | 239,336.3 | 74,917.9 | -164,418.4 | -68.5 |
| Importaciones | 32,632.1 | 34,461.1 | 43,638.8 | 9,177.7 | 24.4 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 3,447.1 | 3,714.8 | 3,631.6 | -83.2 | -2.0 |
| Otros | 32,924.5 | 36,030.9 | 49,019.0 | 12,988.1 | 38.5 |
| No tributarios | 243,924.0 | 127,840.4 | 205,509.2 | 77,668.8 | -21.6 |
| Organismos de control presupuestario directo | 224,590.9 | 241,043.3 | 258,929.8 | 17,886.5 | 7.2 |
| IMSS | 202,295.8 | 216,380.1 | 235,069.9 | 18,689.8 | 8.1 |
| ISSSTE | 22,295.0 | 24,663.2 | 23,859.9 | -803.3 | -0.5 |
| Empresa productiva del Estado (CFE) | 179,287.7 | 192,799.0 | 196,806.3 | 4,007.2 | 2.1 |
| <i>Partidas informativas</i> | | | | | |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 1,721,748.5 | 1,898,893.7 | 2,071,735.9 | 172,842.2 | 11.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Los ingresos propios de Pemex incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el Gobierno Federal recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero - junio | | Diferencia nominal | Variación % real | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------------|------------------|------------|
| | 2021 ^{p/} | 2022 | | | |
| | | Programa | Observado ^{p/} | | |
| Total | 3,194,659.4 | 3,536,174.1 | 3,508,802.4 | -27,371.6 | 2.1 |
| Gasto primario | 2,841,231.7 | 3,142,240.8 | 3,121,546.8 | -20,694.0 | 2.2 |
| Programable | 2,345,909.2 | 2,582,586.2 | 2,534,609.7 | -47,976.5 | 0.5 |
| Gobierno Federal | 1,756,440.0 | 1,908,697.2 | 1,858,541.2 | -50,156.0 | -1.6 |
| Ramos autónomos | 57,707.8 | 70,834.2 | 55,750.2 | -15,084.0 | -10.2 |
| Ramos administrativos | 729,646.3 | 785,834.8 | 766,445.9 | -19,388.9 | -2.3 |
| Ramos generales | 969,085.9 | 1,052,028.2 | 1,036,345.1 | -15,683.2 | -0.5 |
| Organismos de control presupuestario directo | 596,321.1 | 668,195.9 | 658,820.6 | -9,375.3 | 2.8 |
| IMSS | 401,770.4 | 442,090.0 | 454,558.1 | 12,468.0 | 5.2 |
| ISSSTE | 194,550.7 | 226,105.9 | 204,262.5 | -21,843.4 | -2.4 |
| Empresas productivas del Estado | 515,670.7 | 557,663.1 | 572,576.5 | 14,913.4 | 3.3 |
| Pemex | 280,612.3 | 346,715.1 | 317,295.7 | -29,419.4 | 5.2 |
| CFE | 235,058.4 | 210,948.0 | 255,280.8 | 44,332.8 | 1.0 |
| (-) Operaciones compensadas | 522,522.6 | 551,969.9 | 555,328.4 | 3,358.5 | -1.2 |
| No programable | 495,322.5 | 559,654.6 | 586,937.1 | 27,282.5 | 10.2 |
| Participaciones | 492,544.1 | 529,654.6 | 581,173.7 | 51,519.1 | 9.7 |
| Adefas y otros | 2,778.4 | 30,000.0 | 5,763.3 | -24,236.7 | 92.9 |
| Costo financiero | 353,427.8 | 393,933.2 | 387,255.6 | -6,677.6 | 1.9 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Gasto corriente estructural | 1,206,707.7 | 1,367,418.3 | 1,269,697.9 | -97,720.4 | -2.1 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Millones de pesos
Enero - junio 2022

| Clasificación | 2021 | 2022 | Var. real |
|---|------------------|------------------|-------------|
| Desarrollo social | 113,384.8 | 127,105.6 | 4.3 |
| Protección ambiental | 824.2 | 1,378.1 | 55.5 |
| Vivienda y servicios a la comunidad | 97,249.0 | 109,162.5 | 4.4 |
| Salud | 3,244.6 | 4,686.5 | 34.3 |
| Recreación, cultura y otras manifestaciones | 2,674.8 | 3,346.0 | 16.3 |
| Educación | 7,885.8 | 8,519.3 | 0.5 |
| Protección social | 1,506.3 | 13.3 | -99.2 |
| Otros asuntos sociales | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Desarrollo económico | 178,617.7 | 245,359.4 | 27.8 |
| Asuntos económicos, comerciales y laborales | 1,396.9 | 56.4 | -96.2 |
| Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza | 1,386.9 | 3,975.9 | 166.6 |
| Combustibles y energía | 145,050.0 | 170,333.6 | 9.2 |
| Minería, manufacturas y construcción | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Transporte | 30,151.4 | 70,407.2 | 117.2 |
| Comunicaciones | 146.8 | 112.8 | -28.5 |
| Turismo | 400.7 | 307.5 | -28.6 |
| Ciencia, tecnología e innovación | 84.9 | 166.0 | 81.9 |
| Otras industrias y otros asuntos económicos | 0.0 | 0.0 | n.s. |

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las cifras son preliminares para 2021.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.





Balanza comercial

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO

| Concepto | Junio* | | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Millones de dólares | Variación % mensual | Variación % anual |
| Exportaciones Totales | 49,208.68 | 1.3% | 20.3% |
| Petroleras | 3,966.33 | 5.6% | 54.8% |
| Petróleo crudo | 3,321.41 | 5.8% | 52.0% |
| Otras | 644.92 | 4.6% | 71.1% |
| No petroleras | 45,242.36 | 0.9% | 18.0% |
| Agropecuarias | 1,778.06 | -1.7% | 4.8% |
| Extractivas | 633.29 | -22.9% | -34.0% |
| Manufactureras | 42,831.01 | 1.5% | 20.0% |
| Automotrices | 13,649.59 | 4.0% | 22.0% |
| No automotrices | 29,181.42 | 0.4% | 19.2% |
| Importaciones Totales | 55,584.36 | 6.0% | 32.7% |
| Petroleras | 8,707.23 | 21.7% | 96.0% |
| No petroleras | 46,877.13 | 3.5% | 25.2% |
| Bienes de consumo | 7,957.62 | 12.4% | 46.8% |
| Petroleras | 2,930.98 | 36.9% | 104.5% |
| No petroleras | 5,026.64 | 1.8% | 26.1% |
| Bienes intermedios | 43,575.68 | 5.5% | 31.3% |
| Petroleras | 5,776.25 | 15.2% | 91.9% |
| No petroleras | 37,799.44 | 4.2% | 25.2% |
| Bienes de capital | 4,051.05 | -1.0% | 24.0% |
| Saldo de la Balanza Comercial | -6,375.67 | 63.9% | 542.9% |

Cifras desestacionalizadas

Nota: Debido al redondeo, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales.

* Cifras oportunas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Economía internacional

INDICADORES ECONÓMICOS INTERNACIONALES

| Variable | 2022 | | | | | | |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul |
| ESTADOS UNIDOS | | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 3.5% | | | 1.6% | | | |
| Inflación anual | 7.5% | 7.9% | 8.5% | 8.3% | 8.6% | 9.1% | 8.5% |
| Inflación subyacente anual | 6.0% | 6.4% | 6.5% | 6.2% | 6.0% | 5.9% | 5.9% |
| Producción industrial (Var. anual) | 2.9% | 6.9% | 4.8% | 5.3% | 4.4% | 4.0% | 3.9% |
| Capacidad utilizada | 78.9 | 79.4 | 79.9 | 80.3 | 80.1 | 79.9 | 80.3 |
| Ventas al por menor (Var. anual) | 12.2% | 15.5% | 5.2% | 6.1% | 7.6% | 8.0% | |
| Tasa de desempleo | 4.0% | 3.8% | 3.6% | 3.6% | 3.6% | 3.6% | 3.5% |
| Exportaciones (Var. anual) | 15.3% | 21.8% | 17.6% | 20.4% | 22.6% | 23.6% | |
| Importaciones (Var. anual) | 21.0% | 21.4% | 25.1% | 20.5% | 23.8% | 18.0% | |
| CANADÁ | | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 11.9% | | | | | | |
| Inflación anual | 5.1% | 5.7% | 6.7% | 6.8% | 7.7% | 8.1% | 7.6% |
| Inflación subyacente anual | 3.5% | 3.9% | 4.6% | 4.6% | 5.2% | 5.3% | 5.5% |
| Producción industrial (Var. anual) | 2.3% | 3.8% | 4.1% | 7.1% | 6.1% | | |
| Capacidad utilizada | 73.9 | 76.5 | 81.8 | 79.0 | 78.0 | 79.3 | |
| Ventas al por menor (Var. anual) | 14.8% | 7.9% | 3.3% | 9.5% | 14.1% | | |
| Tasa de desempleo | 6.5% | 5.5% | 5.3% | 5.2% | 5.1% | 4.9% | 4.9% |
| Exportaciones (Var. anual) | 15.5% | 18.8% | 26.8% | 30.0% | 41.2% | 28.6% | |
| Importaciones (Var. anual) | 10.9% | 16.8% | 18.7% | 25.8% | 26.2% | 26.6% | |
| ZONA EURO | | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 5.4% | | | | | | |
| Inflación anual | 5.1% | 5.9% | 7.4% | 7.4% | 8.1% | 8.6% | 8.9% |
| Inflación subyacente anual | 2.3% | 2.7% | 3.0% | 3.5% | 3.8% | 3.7% | 4.0% |
| Producción industrial (Var. anual) | -0.9% | 1.6% | -0.8% | -2.5% | 2.0% | 2.8% | |
| Ventas al por menor (Var. anual) | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| Tasa de desempleo | 6.9% | 6.9% | 6.8% | 6.6% | 6.6% | 6.6% | |

Fuentes: Reserva Federal de St. Louis (FRED), Statistics Canada y Eurostat.
Todas las cifras son comparables con las de México





Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México

EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES

| | Mediana | |
|---|---------|---------|
| | Junio | Julio |
| Inflación General (dic.-dic.) | | |
| Expectativa para 2022 | 7.50% | 7.80% |
| Expectativa para 2023 | 4.50% | 4.50% |
| Inflación Subyacente (dic.-dic.) | | |
| Expectativa para 2022 | 6.88% | 7.08% |
| Expectativa para 2023 | 4.25% | 4.31% |
| Crecimiento del PIB ($\Delta\%$ anual) | | |
| Expectativa para 2022 | 1.80% | 1.80% |
| Expectativa para 2023 | 1.90% | 1.60% |
| Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año) | | |
| Expectativa para 2022 | 20.79 | 20.82 |
| Expectativa para 2023 | 21.33 | 21.48 |
| Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre) | | |
| Expectativa para 2022 | 9.50% | 9.50% |
| Expectativa para 2023 | 9.00% | 9.00% |
| Variación anual en trabajadores asegurados en el IMSS | | |
| Expectativa al cierre de 2022 | 550,000 | 550,000 |
| Expectativa al cierre de 2023 | 400,000 | 400,000 |
| Tasa de desempleo nacional (promedio del año) | | |
| Expectativa para 2022 | 3.60% | 3.64% |
| Expectativa para 2023 | 3.54% | 3.60% |

Fuente: Banco de México.





GLOSARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS

| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|--|
| Actividades primarias (INEGI) | Aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa, aunque sí puede hablarse de cierta manipulación, como en el uso de fertilizantes, el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados. |
| Actividades secundarias (INEGI) | Contiene a las actividades de transformación de bienes. Los insumos pueden provenir de las actividades primarias o de este mismo grupo, y sus productos se destinan a todos los sectores. |
| Actividades terciarias (INEGI) | Se refiere a las actividades que se relacionan con la distribución de bienes producidos, operaciones con información, operaciones con activos, servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia personal, servicios relacionados con la recreación, servicios residuales y actividades de gobierno. |
| Asegurados o cotizantes (IMSS) | Personas aseguradas en el IMSS de manera directa como titulares. Incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con un empleo, como afiliaciones sin un empleo asociado en las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia) y 40 (continuación voluntaria al régimen obligatorio). No considera a pensionados o jubilados, ni a los beneficiarios de asegurados, pensionados o jubilados. |
| Balance público (SHCP) | Es la cantidad de recursos sobrantes o faltantes después de ejercer el gasto neto total. Se obtiene a partir de restar el gasto neto total del sector público presupuestario a los ingresos presupuestarios. Este balance incluye al gobierno federal y al sector paraestatal y productivo del Estado. |
| Balance público sin inversión (SHCP) | Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a un porcentaje determinado del PIB, establecido en la Ley de Ingresos de la Federación de cada año. |
| Balanza comercial (INEGI) | Es la parte de la balanza de pagos que contempla las importaciones y exportaciones de mercancías y bienes tangibles. Se utiliza para registrar el equilibrio o desequilibrio en el que se encuentran estas transacciones respecto al exterior y se expresan en déficit o superávit; el primero cuando son mayores las importaciones; y el segundo cuando son mayores las exportaciones. |
| Balanza de pagos (Banco de México) | Registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes del país y |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|---|
| | los del resto del mundo. Cada transacción se incorpora como un crédito, una transacción que lleva a recibir un pago de extranjeros, o un débito, una transacción que lleva a un pago a extranjeros. |
| Calificación crediticia (S&P, Moody's, Fitch) | Es una puntuación que otorgan las agencias de rating a los créditos o deudas de empresas, gobiernos o personas que mide la probabilidad de que esos créditos sean impagados. |
| Cifras desestacionalizadas (INEGI) | Serie obtenida tras corregir el efecto de las fluctuaciones periódicas que ocurren en determinados periodos dentro de un año. |
| Cifras originales (INEGI) | Serie obtenida directamente del cálculo de un índice o respuestas de una encuesta. |
| Costo financiero (SHCP) | Se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. |
| Cuenta corriente (Banco de México) | Componente de la balanza de pagos donde se registra el comercio de bienes y servicios, y las transferencias unilaterales de un país con el exterior. Las transferencias unilaterales se refieren a regalías hechas por los particulares y el gobierno a los extranjeros, y a regalías recibidas de extranjeros. |
| Cuenta de capital (Banco de México) | Componente de la balanza de pagos que muestra el cambio en los activos del país en el extranjero y de los activos extranjeros en el país, diferentes a los activos de reserva oficial. |
| Deuda gubernamental o pública (SHCP) | Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos sobre el crédito de la Nación. |
| Exportaciones (INEGI) | Venta de bienes y servicios de un país al extranjero; es de uso común denominar así a todos los ingresos que recibe un país por estas ventas. |
| Gasto presupuestario (SHCP) | Conjunto de erogaciones que efectúan el Gobierno Federal, los organismos descentralizados y empresas de participación estatal de control directo en el ejercicio de sus funciones y cuyas provisiones financieras están contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. |
| Importaciones (INEGI) | Compras de bienes y servicios del exterior realizadas por residentes del país; es decir, los gastos en bienes y servicios realizados por los consumidores de un país, pero en bienes y servicios no producidos internamente. |
| Indicador Adelantado (INEGI) | Indicador compuesto del Sistema de Indicadores Cíclicos que busca anticipar el comportamiento del Indicador Coincidente. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|--|
| Indicador Agregado de Tendencia (INEGI) | Indicador que da información sobre el comportamiento de la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de los productos, exportaciones y personal ocupado de las empresas pertenecientes a determinado sector. |
| Indicador Coincidente (INEGI) | Indicador compuesto del Sistema de Indicadores Cíclicos que describe el comportamiento de las variables más relacionadas con el momento del ciclo económico en el que se encuentra el país. |
| Indicador de Confianza Empresarial (INEGI) | Indicador que da información sobre la opinión de los empresarios de cada sector respecto a la situación de su empresa respecto a hace un año, la expectativa futura a un año y la oportunidad de realizar inversiones. |
| Indicador de Pedidos Manufactureros (INEGI) | El indicador da información específica del sector manufacturero respecto a la situación de las empresas que lo componen, al considerar el comportamiento mensual de los nuevos pedidos, producción, empleo, entrega de insumos e inventarios. |
| Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI) | Indicador mensual con información preliminar y parcial que utiliza el mismo esquema conceptual y metodológico de las cuentas nacionales del país, de tal forma que sus resultados presentan una alta correlación con los del PIB trimestral. |
| Indicador IMEF (IMEF) | Indicador similar al de Pedidos Manufactureros de INEGI. La única diferencia es que se elabora tanto para el sector manufacturero y no manufacturero, y la encuesta es respondida por miembros de la institución. |
| Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI) | Permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector industrial. Para su cálculo se utilizan el esquema conceptual, los criterios metodológicos, la clasificación de actividades económicas y las fuentes de información que se emplean en los cálculos anuales y trimestrales del PIB. |
| Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior (INEGI) | Mide la evolución del gasto realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo, tanto de origen nacional como importado, permitiendo con ello dar seguimiento de forma mensual al componente más significativo del producto por el lado de la demanda. |
| Índice de Confianza del Consumidor (INEGI) | Resulta de promediar índices que hacen referencia a la situación económica actual y esperada del hogar entrevistado, así como la posibilidad de compra de bienes duraderos. |
| Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (Coneval) | Muestra trimestralmente la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso del trabajo de su hogar. El |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|--|
| | punto de partida de esta serie es el primer trimestre de 2005. |
| Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI) | Es un indicador económico global cuya finalidad es la de medir, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Se construye a partir del precio de 299 genéricos que son levantados en las 55 ciudades principales del país, asegurando representatividad nacional. |
| Inflación (INEGI) | Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Para su medición se utilizan índices de precios. |
| Inflación no subyacente (INEGI) | Es el aumento de los precios del subconjunto del INPC que contiene a los genéricos de bienes agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno y servicios cuyos precios no responden directamente a condiciones de mercado, sino que se ven altamente influenciados por condiciones externas como el clima o por las regulaciones del gobierno. |
| Inflación subyacente (INEGI) | Es el aumento de los precios del subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles o con evolución más estable, producto de las fuerzas del mercado, asimismo; mide la propensión inflacionaria de mediano plazo y su resultado es muy valioso y útil para el análisis de la tendencia de los precios a mediano plazo y como referencia para la instrumentación de las políticas monetaria y fiscal. |
| Ingresos no petroleros (SHCP) | Ingresos presupuestarios que no son petroleros. |
| Ingresos petroleros (SHCP) | Muestran los ingresos propios de Petróleos Mexicanos, así como los del Gobierno Federal derivados del régimen fiscal que se aplica a esta actividad. |
| Ingresos por suministro de bienes y servicios de Empresas Comerciales (INEGI) | Proporciona indicadores sobre el comportamiento del comercio en el país, tanto en actividades al por mayor como al por menor. Su análisis revela el nivel de la demanda final y la satisfacción de los consumidores. |
| Ingresos presupuestarios (SHCP) | Se refieren a las contribuciones y sus accesorios que, de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación, están obligados a pagar las personas físicas y morales para sufragar los gastos públicos. |
| Ingresos totales por servicios privados no financieros (INEGI) | Ingresos de establecimientos y empresas de los sectores de transportes, y comunicaciones y servicios. |
| Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía) | Inversión que realizan extranjeros en el país con el fin de construir una nueva fábrica, empresa o proyecto y se identifica como una inversión de mediano a largo plazo. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|---|
| Inversión Fija Bruta (INEGI) | Proporciona información que permite un amplio conocimiento sobre el comportamiento de la inversión en el corto plazo, misma que está integrada por los bienes utilizados en el proceso productivo durante más de un año y que están sujetos a derechos de propiedad. |
| Inversión física del sector público presupuestario (SHCP) | Incluye todo gasto relacionado con la construcción de obras públicas. Se excluyen los gastos de las empresas productivas del Estado y de los entes de control directo. |
| Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Coneval) | Equivale al valor que una persona necesita para adquirir una canasta alimentaria básica. |
| Línea de Pobreza Individual (Coneval) | Equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria básicas por persona al mes. |
| Población con percepciones no salariales (INEGI) | Personas ocupadas que perciben por parte de la unidad económica como retribución a su trabajo una comisión, porcentaje, honorarios, propinas o un pago a destajo. |
| Población desocupada | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo. |
| Población Económica Activa (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. |
| Población No Económicamente Activa (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo. |
| Población ocupada (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. |
| Población Ocupada en Condiciones Críticas de Ocupación (INEGI) | Personas ocupadas que se encuentran en las siguientes situaciones: trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; trabajan más de 35 horas a la semana recibiendo ingresos laborales mensuales inferiores al salario mínimo; trabajan más de 48 horas semanales percibiendo ingresos de hasta dos salarios mínimos. |
| Población subocupada (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|--|
| Pobreza laboral (Coneval) | La pobreza laboral es una situación en la que el ingreso laboral de un hogar no es suficiente para alimentar a todos sus miembros. Hogares en pobreza laboral pueden lograr alimentarse a partir de ingresos no laborales como remesas, transferencias o acceso a programas sociales. |
| Producto Interno Bruto (INEGI) | Suma de los valores de mercado de todos los servicios y bienes finales producidos por los recursos de la economía que residen en un país. |
| Remesas familiares (Banco de México) | Transferencias de recursos que hacen personas que trabajan en otros países a sus consanguíneos en México. |
| Requerimientos Financieros del Sector Público (SHCP) | Miden las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado y social que actúan por cuenta del gobierno. Agrupan, entre otros, al balance público tradicional, los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) una vez descontadas las transferencias del Gobierno Federal, a los proyectos de inversión pública financiados por el sector privado (PIDIREGAS) y a los requerimientos financieros del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado de los bancos de desarrollo y fondos de fomento. |
| Reservas internacionales (Banco de México) | Activos en moneda extranjera que tiene el Banco de México. Brutas: Corresponde a la totalidad de las disposiciones de dólares y otras divisas que mantiene el banco, más el oro que tiene almacenado. Netas: Definición oficial de la Ley del Banco de México y son las brutas menos los pasivos que tenga el banco con el exterior en un plazo menor a seis meses. Activos internacionales netos: Definición que dicta el Fondo Monetario Internacional, que no permite al banco considerar los pasivos que tiene con el propio FMI ni descontar los pasivos de corto plazo. |
| Salario base de cotización (IMSS) | Se refiere al salario diario de los asegurados asociados a un empleo o en el IMSS al día último del periodo. |
| Salario contractual (STPS) | Salario que, conforme al Artículo 393 de la Ley Federal del Trabajo, debe establecerse en los contratos colectivos de trabajo. |
| Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI) | Permite dar seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana, así como realizar comparaciones de ésta con distintas economías a nivel |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|---|
| | mundial. Se genera con una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). |
| Tasa de desocupación (INEGI) | Población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo. Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa. |
| Tasa de informalidad laboral (INEGI) | Proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja. |
| Tasa de interés interbancaria a un día o Tasa de política monetaria (Banco de México) | Tasa de interés a la que presta el banco central y, en México, es equivalente a la tasa de fondeo bancario a plazo de un día. |
| Tasa de ocupación en el Sector Informal (INEGI) | Proporción de la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. |
| Tasa de participación (INEGI) | Población Económicamente Activa como porcentaje de la Población de 15 años y más. |
| Tasa de subocupación (INEGI) | Población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda. Porcentaje respecto a la Población Ocupada. |
| Tendencia (INEGI) | Movimiento general a largo plazo de una serie de datos. |
| Tipo de cambio FIX (Banco de México) | Tipo de cambio que el Banco de México da a conocer al mediodía. Su determinación se aplica con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables luego de 24 horas bancarias. Su denominación proviene del inglés Fixed Exchange Rate. |
| Trabajador remunerado (INEGI) | Persona ocupada que recibe un pago por el desempeño de una actividad económica. |
| Trabajador subordinado (INEGI) | Es la persona que trabaja (con o sin pago) para una unidad económica en la que depende de un patrón o un representante de él o de un trabajador por cuenta propia. |
| Valor de la producción de empresas constructoras (INEGI) | Monto o valor monetario que significó la realización de una obra o parte de la misma, de acuerdo con el avance físico. Independientemente de haber recibido o no el pago del dueño o contratista de la obra. |





INFORMACIÓN ADICIONAL

| Código QR | Tema | Sitio web |
|---|---|---|
|  | <p>Los precios mundiales de los productos alimenticios disminuyen en julio</p> <p>El índice de precios de los alimentos de la FAO, se situó en un promedio de 140.9 puntos en julio, esto es, un 8.6 % menos que en junio, lo que constituye el cuarto descenso mensual consecutivo, liderada por importantes descensos en los índices de los aceites vegetales y los cereales, mientras que los del azúcar, los productos lácteos y la carne también disminuyeron en menor medida.</p> | https://bit.ly/3Q5alsf |
|  | <p>La alta inflación pone a los bancos centrales en una situación difícil</p> <p>Los riesgos de una mayor inflación siguen siendo elevados y posiblemente sea necesario un endurecimiento más enérgico de la política monetaria si estos riesgos se materializan.</p> | https://bit.ly/3d3pDiE |
|  | <p>Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial de julio de 2022</p> <p>El pronóstico de crecimiento se reducirá de 6.1% del año pasado a 3.2% en 2022, un descenso de 0.4 puntos porcentuales con respecto a la edición de abril de 2022 de Perspectivas de la economía mundial. El crecimiento inferior registrado a principios del año, la pérdida de poder adquisitivo de los hogares y una política monetaria más restrictiva provocaron una revisión a la baja de 1.4 puntos porcentuales en Estados Unidos.</p> | https://bit.ly/3zG7112 |





Encuesta Citibanamex de Expectativas



Las estimaciones de cierre de año para la tasa de política se mantuvieron en 9.50% en 2022, para 2023, anticipa una tasa de 9.13%. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2022 aumentaron a 7.74% y subyacente aumentó a 7.25%. Para 2022, las expectativas de crecimiento se mantienen en 1.8%, para 2023 en 1.5%.

<https://bit.ly/3BOEx6J>

La recuperación del empleo juvenil sigue rezagada, OIT



La proporción de jóvenes que no tienen empleo, educación o capacitación en 2020, el último año para el que se dispone de una estimación mundial, aumentó al 23.3%, un aumento de 1.5 puntos porcentuales con respecto al año anterior y un nivel no visto en al menos 15 años. Este grupo de jóvenes corre un riesgo particular de ver cómo sus oportunidades y resultados en el mercado laboral se deterioran.

<https://bit.ly/3PIWtbY>



México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring



El documento analiza los procesos de inversión en México en el contexto del nearshoring producido por la relocalización de las inversiones en las cadenas globales de producción, como parte del cambio en la estructura regional de las cadenas globales de producción identificada por las fábricas globales de Europa, Asia y América del Norte, en la que está incluido México.

<https://bit.ly/3QgTbYJ>



Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%, con efectos a partir del 12 de agosto de 2022.

<https://bit.ly/3JMowri>